



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14465 // Precio 10 pesos

El cura Marcelo Pérez quería hacer de Chiapas “un lugar de paz”



▲ El sacerdote Marcelo Pérez, asesinado el domingo en San Cristóbal de las Casas, quería que Chiapas “no fuera un infierno, sino un paraíso de paz”, señaló el cardenal Felipe Arizmendi, quien ordenó al clérigo hace 22 años. Ayer se llevó a cabo una misa de cuerpo presente en la cabecera de San Andrés Larráinzar, de donde el cura era originario y

será sepultado este martes. La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó lo sucedido y dijo que las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana están en contacto con el gobernador Rutilio Escandón para coordinar las acciones del esclarecimiento del crimen. Foto Afp E. HENRÍQUEZ, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 2 A 4

Por apagón general, ofrece México apoyo de CFE a Cuba

● En curso, conversaciones para concretar la ayuda, indica canciller de la isla

E. OLIVARES Y AGENCIAS / P 17 Y 27

Foro BRICS+ abre la puerta a integrar a más países

● Seguridad, economía y multilateralismo marcan la agenda de la cumbre que comienza hoy en Rusia

● Crea la categoría de “estados socios”; estarán representadas 40 naciones

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 21

Racistas, planes ambientales que excluyen a pueblos afros

● Propuesta de Colombia y Brasil de agregarlos a las estrategias de la COP16 causa controversia

FABIOLA MARTÍNEZ, ENVIADA / P 16

“Jueza que resolvió eliminarla del DOF, fuera de la ley”

Niega Sheinbaum estar en desacato por la reforma judicial

● En cuanto sea notificada del amparo, presentará queja ante el CJF

● Desglosa Rosa Icela Rodríguez serie de “excesos” de juzgadores

● La Corte rechaza el proyecto de gasto para 2025 planteado por Norma Piña

● Desatiende ajuste derivado de la enmienda; incluso sube el presupuesto

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, IVÁN E. SALDAÑA / P 5 Y 9

Lluvias y socavones



▲ El frente frío 4 y la tormenta tropical Nadine dejaron miles de damnificados y daños en Tabasco y Veracruz. La imagen, en el puerto jarocho. Foto La Jornada CORRESPONSALES / P 30

CORRESPONDE A LA FGR DECIDIR SI ATRAE EL CASO

Gobernación y Seguridad indagan el asesinato del sacerdote tsotsil

Sheinbaum ofrece dedicar un día a “hablar de Chiapas y otros estados”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lamentó el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, cometido el domingo en San Cristóbal de las Casas. Informó que desde que éste se perpetró instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, establecer contacto con el gobierno de Chiapas y con las autoridades para coordinar las acciones tendientes a esclarecer el crimen y que no quede impune.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo manifestó que desde el primer momento se ha trabajado con el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, y con el electo, Eduardo Ramírez Aguilar, a fin de que autoridades federal colaboren en las indagatorias. Sin embargo, a pregunta expresa, señaló que corresponderá a la Fiscalía General de la República determinar si atrae el caso.

“Necesitamos hacer la investigación, que la fiscalía la haga y coadyuven en todo lo que se requiera. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana está en contacto con el gobernador”, comentó la Presidenta.

—¿Qué va pasar con las denuncias que él hacía, sobre los temas más emblemáticos, sobre la violencia, el desplazamiento de comunidades indígenas, el desprecio del gobernador de Chiapas a las...

—Si gustan dedicamos un día a hablar de Chiapas y otros estados. Mañana viene la gobernadora de Guanajuato, al gabinete de seguridad. Es de otro partido político, pero eso no quiere decir que no nos coordinemos para la seguridad de los habitantes de Guanajuato. De hecho, ya está una estrategia en León y en Celaya; también en Salamanca, pero se va a reforzar.

Adelantó que próximamente acudirán a Palacio Nacional, Escandón Cadenas y Ramírez Aguilar para abordar la situación que prevalece en Chiapas. Subrayó que aunque hay una estrategia nacional de seguridad que se aplica en todo el país, también es cierto que cada entidad tiene sus especificidades. En algunos casos se requiere que entren con más fuerza las acciones de atención social, pero en otros casos es prioritario detener a algunos generadores de violencia.

En Chiapas trabajamos en dos áreas: una intervención social para que mediante apoyos sociales se atiendan las causas de la violencia y, otra, para abocarse directamente a atender la violencia mediante mayor investigación e inteligencia, detalló Sheinbaum.



ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Con el asesinato del padre Marcelo Pérez Pérez en San Cristóbal de las Casas, el escenario en Chiapas se vuelve más oscuro y la alarma crece en la entidad, denunciaron organizaciones civiles que exhortaron a las autoridades a reconocer las condiciones de violencia existentes, a generar las condiciones de paz y justicia, así como a realizar una investigación exhaustiva para esclarecer el crimen.

Las agrupaciones integrantes de Articulaciones de Paz emitieron un mensaje público de condena por el asesinato del párroco, ocurrido el pasado domingo en calles de San Cristóbal de las Casas.

Subrayaron que las situaciones

Con el homicidio, la entidad se oscurece y crece la alarma: ONG

de violencia se han agravado “particularmente en los territorios habitados por las comunidades y pueblos originarios, con un aumento alarmante de despojos, desalojos, desapariciones y asesinatos”.

Sobre el sacerdote Pérez, resaltaron que en múltiples ocasiones recibió amenazas de muerte. “Se vinculó a múltiples esfuerzos colectivos para la construcción de paz en México y en Chiapas, en los cuales trabajamos de manera compartida y pudimos reconocer y aprender de su inquebrantable espíritu de lucha por la verdad y la

justicia, así como de su gran inteligencia puesta siempre al servicio de las causas más justas”.

Las organizaciones Foros por una Cultura de Derechos Humanos Justicia y Seguridad en México, Movimiento de los Pueblos por la Paz y la Justicia, Nosotrxs-Conferencia Nacional de Paz, Plataforma para la Construcción de Paz en México y Diálogo Nacional por la Paz, que conforman Articulaciones de Paz convocaron a que la colaboración para transformar las condiciones estructurales que favorecen la violencia sean priori-

▲ “Nunca se avergonzó de ser tsotsil, siempre llevó sus raíces en su corazón y por eso está aquí con su pueblo”, fueron algunas de las palabras con las que se homenajeó al cura. Foto Elio Henríquez

dad en la agenda pública del país, sobre todo, demandaron, “ante el contexto marcado por un profundo vínculo entre el poder político y el crimen organizado que se ha configurado desde hace varios siglos en el país”.



Luchó para que Chiapas fuera paraíso de paz, no un infierno: Felipe Arizmendi

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN ANDRÉS LARRÁINZAR, CHIS.

El sacerdote Marcelo Pérez Pérez quería que Chiapas “no fuera un infierno, sino un paraíso de paz”, afirmó el cardenal Felipe Arizmendi Esquivel, quien ordenó al clérigo hace 22 años.

“Marcelo no quería que nadie, indígenas y mestizos, viviera en la esclavitud de la marginación, la pobreza, el racismo y la exclusión que tantos hermanos sufren; que se pueda vivir otra vida mejor de paz, libertad y unidad”, añadió durante la homilía de la misa de cuerpo presente celebrada ayer por la mañana en la cabecera de San Andrés Larráinzar, de donde Pérez Pérez era originario.

Arizmendi Esquivel, obispo emérito de San Cristóbal, señaló que Marcelo Pérez, quien contaba con 50 años de edad, “nunca se avergonzó de ser tsotsil, siempre llevó sus raíces en su corazón y por eso está aquí con su pueblo. Ustedes quisieron que no se quedara en la catedral de San Cristóbal, sino que esté aquí con su pueblo, porque él es de su pueblo”. Aseguró igualmente que el presbítero fue “un regalo de los tsotsiles a la Iglesia y a la diócesis; siempre fue un constructor de la paz”.

El cuerpo del religioso, quien admiraba y era seguidor del trabajo pastoral del arzobispo salvadoreño ya canonizado Óscar Arnulfo

Romero, asesinado por un *escuadrón de la muerte* el 24 de marzo de 1980 en San Salvador cuando oficiaba una misa, fue llevado a San Andrés Larráinzar la noche del domingo para ser velado en la casa de sus padres.

Ayer a las 9:30 horas el féretro fue llevado frente al templo de San Andrés para la celebración de una misa de cuerpo presente encabezada por el obispo de San Cristóbal, Rodrigo Aguilar Martínez, y por Arizmendi Esquivel.

El ataúd fue llevado en hombros por familiares y amigos. Pasó frente a la antigua alcaldía oficial, ahora sede del municipio autónomo zapatista Sacamchén de los Pobres, y frente al edificio donde el 16 de febrero de 1996 se firmaron los acuerdos de paz entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que todavía no se han cumplido.

En un templete en el cual se instaló un altar, Arizmendi Esquivel señaló que Pérez Pérez “dio siempre la vida por sus hermanos. Que su vida sea una ofrenda para Dios, y traiga la paz y la justicia que tanto necesitamos”.

Mientras algunas personas lloraban y observaban el rostro del cura a través del cristal del féretro, el cardenal agregó: “Yo te ordené sacerdote hace 22 años y te mantuviste siempre fiel. Un buen sacerdote, hombre de oración y servicio al pueblo. Gracias, Marcelo, por tu entrega, generosidad, por todo lo que has hecho y eres para tu pueblo,

para la Iglesia y para todo el mundo. Que tu muerte no quede inútil, sino que dé muchos frutos, como la muerte de Jesucristo”.

En conferencia de prensa ofrecida al final de la misa, a la que asistieron sacerdotes y más de 500 personas, Rodrigo Aguilar dio a conocer que las autoridades no han informado a la diócesis de San Cristóbal los avances en las investigaciones, ni si hay detenidos por el asesinato del clérigo.

A pregunta de un reportero, el obispo manifestó que la Iglesia católica espera del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum “una decidida actuación para restablecer la paz en el país, y desde luego en Chiapas. Esperamos que se decidan a intervenir para que haya paz”.

Felipe Arizmendi pidió a las autoridades que “vean una forma inteligente de cómo desarmar a esos grupos armados, que no estén esperando que la gente haga denuncias porque no lo hará, ya que se juega la vida. Lo importante es que vean con inteligencia qué hacer para desarticular, desarmar y eliminar a esos grupos. No queremos más violencia, pero sí que se desarmen esos grupos. Las estrategias no han funcionado”.

El cuerpo del padre Marcelo Pérez fue velado una noche más en casa de sus padres y el martes será sepultado en un espacio al lado del templo de San Andrés, donde unos 10 hombres empezaron a cavar la tumba ayer por la mañana.

Personalidades advierten sobre la “guerra civil” que amenaza la entidad

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Más de 200 organizaciones y colectivos nacionales e internacionales y más de 300 personas (artistas, intelectuales y periodistas, entre otros), incluyendo a Enzo Traverso, historiador e intelectual italiano, y María de Jesús Patricio, vocera del Concejo Indígena de Gobierno-Congreso Nacional Indígena, recordaron que desde hace tres años el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) advirtió que Chiapas se encontraba “al borde de una guerra civil”.

Añadieron que en la entidad “el *narcoparamilitarismo* está despojando el territorio y, como lo mencionan zapatistas, opera junto con los diversos niveles de gobierno para legalizar estos despojos”.

Manifestaron que “la gestión de la guerra que está haciendo el gobier-

no ha consistido en el despojo del territorio, en la criminalización de la rebeldía y, claro, en un discurso que minimiza las atrocidades y justifica el creciente e ineficaz militarismo, como lo ha probado la ininterrumpida militarización” en Chiapas.

“A quienes no ven la guerra con indiferencia *Chiapas al borde de la guerra civil* fue el título del comunicado del EZLN del 19 de septiembre de 2021; hoy Chiapas es un campo de guerra civil”, afirmaron.

“Como lo dice el *subcomandante Moisés* en el más reciente comunicado del EZLN, la situación es más grave de lo que se alcanza a ver; el riesgo que implican estas amenazas les ha llevado a suspender todo tipo de comunicaciones y a contemplar la cancelación de los encuentros que habían anunciado para éste y el próximo año”, expresaron.

“A poco más de 15 días de la presidencia de Sheinbaum, Chiapas está en un escenario de guerra civil y uno

de los pocos rincones de dignidad que quedan a México y al planeta, el territorio zapatista, es nuevamente amenazado por la muerte y la destrucción”, expusieron.

Indicaron que “como dice el comunicado del EZLN: ‘ésta es la realidad de la continuidad con cambio en los malos gobiernos’. Quienes firmamos esta carta nos encontramos profundamente indignados, preocupados y en alerta ante lo que está ocurriendo en los territorios zapatistas de Chiapas”.

Igualmente llamaron a quienes “todavía creen que la dignidad y la rebeldía son el camino hacia la esperanza a denunciar lo que ocurre y a presionar al gobierno mexicano y al gobierno de Chiapas para que detengan estas agresiones y estos crímenes, suspendan todo apoyo a organizaciones *narcoparamilitares* sin que continúen con el militarismo y la militarización como presunta salida”.

▲ Será este martes cuando seputen al sacerdote tsotsil Marcelo Pérez, pero desde ayer fue arropado por los habitantes de San Andrés Larráinzar. Fotos Elio Henríquez y Afp



▲ Indígenas y fieles católicos asistieron a una misa de cuerpo presente durante el segundo día del velorio de Marcelo Pérez en San Andrés Larráinzar, Chiapas. Foto Afp

Reprochan que se minimice el homicidio; “es una crisis estructural”

El Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (Celam), la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la Compañía de Jesús condenaron el homicidio de Marcelo Pérez, y expresaron su solidaridad con Rodrigo Aguilar, arzobispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

En una misiva fechada en Bogotá, el Celam expresó a Rodrigo Aguilar su consternación y dolor por el asesinato de Pérez, “un incansable buscador de la paz y la justicia en su pueblo, fruto de su compromiso fiel por el Evangelio y su entrega total a Cristo presente entre los que más sufren”.

La CEM expresó su más “profundo dolor ante el brutal asesinato, acto que no sólo priva a la comuni-

dad de un pastor dedicado, sino que también silencia una voz profética que incansablemente luchó por la paz con verdad y justicia en la región de Chiapas”.

En un comunicado, consideró que el sacerdote “fue un ejemplo vivo del compromiso sacerdotal con los más necesitados y vulnerables de la sociedad, deja un legado de amor y servicio que perdurará en el corazón de todos aquellos a quienes tocó con su ministerio”.

Sentenció que “este acto de violencia no sólo afecta a la diócesis de San Cristóbal, sino que hiere a toda la Iglesia en México y a la sociedad en su conjunto, especialmente en una región que hoy vive situaciones delicadas de violencia y pugna entre grupos del crimen organizado”.

La Compañía de Jesús condenó el asesinato del cura tsotsil, “un símbolo de resistencia y acompañamiento para las comunidades de Chiapas durante décadas”.

Rechazó “cualquier intento de minimizar el asesinato como caso aislado. El crimen organizado ha sembrado miedo y dolor en diversas regiones, y Chiapas no es la excepción. La violencia en esta región refleja un problema estructural que demanda una respuesta integral y urgente del Estado”.

De la Redacción

El FPDT insta a dar con los asesinos

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra-Atenco (FPDT) manifestó su indignación por el “cobarde asesinato del defensor de derechos humanos y sacerdote *jTatik* Marcelo Pérez Pérez, perpetrado el domingo, después de compartir misa con las comunidades a las que acompañaba fielmente en la lucha cotidiana y férrea por el respeto y el derecho de vivir en paz”.

En un comunicado, condenó que “este crimen, como muchos otros, se pudo haber evitado si

existiera la voluntad honesta para procurar a quienes cultivan la organización comunitaria, semilla de transformación profunda en los muchos méxicos que abundan.

“Este crimen no tenía que haber ocurrido, y más cuando hubo llamados que advertían y siguen denunciando la situación compleja en la que han colocado a la población, incluyendo a las comunidades zapatistas, que sin descanso siguen desenmascarando a las mafias políticas-caciques

coludidas con los criminales”.

Llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum y a las instancias responsables de impartir justicia y gobernar en Chiapas “para esclarecer el vil asesinato del presbítero, castigar a los cobardes criminales y tomar la decisión política firme de empezar a enmendar tanta impunidad y descomposición social que lejos de erradicarse se ha multiplicado en los sexenios recientes de supuestos gobiernos honestos”.

De la redacción

“

Grupos religiosos subrayan que se lesionó a toda la Iglesia católica de México

Marcelo Pérez, caminante de los pueblos

PEDRO FARO*

En shock total, de sorpresa, como un ave de mal agüero nos tomó esta mañana, domingo lluvioso de todos los muertos, la noticia del asesinato de padre Marcelo. Los asesinos con sus armas calientes fulminaron la vida de *jTatik* Marcelo. Los disparos salieron del odio de quienes en su corazón radica la muerte desalmada. Siendo *jTatik* Marcelo un mensajero de la paz, un caminante que en su paso iba al ritmo de los pueblos, ahora se dibujó un horizonte de mayor desolación de la que, por sí, vivíamos diariamente.

Su caminar en la defensa del territorio viene de lejos, de su estancia de una década como párroco de Chenalhó, él mismo decía que quien lo convirtió y despertó su conciencia fueron Las Abejas de Acteal. Ahí fue que empezó a andar de manera más firme, como buen discípulo de don Samuel a entregar la vida y el corazón por las demás personas, la continuidad del ejemplo de la diócesis de San Cristóbal, la pasión de servir al pueblo.

El padre Marcelo fue un sacerdote indígena tsotsil, nacido en San Andrés Larráinzar, Chiapas. Era párroco de la iglesia de Guadalupe en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, anteriormente estuvo siete años en el municipio de Simojovel, donde generó acciones de paz importantes que llevaron a la confrontación de grupos de poder de la región. En ese tiempo fue nombrado vicario de la pastoral social en la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, donde se encargó de ver temas relacionados con problemáticas comunitarias en el territorio.

En ese contexto, el padre Marcelo trabajó en favor de la paz y los derechos colectivos de comunidades tsotsiles, tseltales, zoques y mestizas. De la mano del Pueblo Creyente de Simojovel, impulsó el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (Movidite), en el territorio zoque que logró parar la ronda dos del ex presidente Peña Nieto, derivado de las reformas estratégicas de despojo del gobierno mexicano.

El padre Marcelo Pérez encabezó iniciativas pacíficas —como peregrinaciones multitudinarias, encuentros de reconciliación y mesas de diálogo— para

rechazar el alcoholismo, la violencia, el narcotráfico, la trata de personas, la corrupción y el contubernio entre grupos políticos y el crimen. De la misma manera fue promotor del conocimiento y ejercicio de los derechos de los pueblos como una vía para una vida digna y pacífica.

Una de sus contribuciones fueron los esfuerzos por la pacificación del conflicto en el municipio de Pantelhó, luego de más de dos décadas de crecimiento de la delincuencia organizada en la región, donde, en ese contexto, sucedieron asesinatos, desapariciones de personas, desplazamientos forzados, entre ellos la ejecución del ex presidente de la mesa directiva de Las Abejas de Acteal, Simón Pedro Pérez López, que han mantenido en una situación dramática la zona. Masacres, perpetradas por la familia de los Herrera, parte de la delincuencia organizada.

Así también, fue el primero en acompañar a las personas desplazadas de Chalchihuitán en 2017 y Aldama en 2018, debido a las acciones de grupos sucesores del paramilitarismo, denunciadas junto al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

Al padre Marcelo nada le era ajeno,

ahí donde había un hecho de injusticia ponía su mirada y juntaba la palabra al lado de los pueblos y comunidades.

Su acción de defensa de derechos humanos fue incansable, buscaba salidas y alternativas a los conflictos, para potenciar, junto con los pueblos y comunidades, el tejido comunitario. Asimismo, para que los pueblos ejercieran sus derechos colectivos, señaló a los perpetradores ocultos y protegidos bajo los manteles de los malos gobiernos, en un pacto de impunidad.

Como buen cristiano y opositor a este sistema de exclusión fue perseguido con órdenes de aprehensión y amenazas de muerte de manera permanente. Los gobiernos federal y estatal son los responsables de estos hechos, que al fin cumplieron con su propósito, el de asesinar a un hombre hacedor de la paz. *jTatik* Marcelo nos deja como legado el caminar con compromiso total hacia los pueblos, sin miedo por señalar a los opresores, aunque nos cueste la vida misma, porque a pesar de la muerte, el espíritu combativo se multiplica para generar caminos y horizontes de lucha.

* Defensor de derechos humanos
20 de octubre de 2024



DESCARTA JUICIO POLÍTICO CONTRA NANCY JUÁREZ

Jueza que ordenó retirar reforma desacata la ley, afirma Sheinbaum

Precisa que en al menos 30 años nadie había pedido sacar contenido del *DOF*

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Con base en la ley, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó estar en desacato por la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* de la reforma constitucional en materia judicial.

Enfaticó que quien desacata las normas es la jueza Nancy Juárez Salas, que en días pasados concedió

una suspensión en la que ordenó a la mandataria retirar la reforma del Poder Judicial del *DOF*, con lo que violó el artículo 61 de la Ley de Amparo.

La fracción I de ese apartado, detalló la jefa del Ejecutivo en su mañanera de ayer, asienta que “el juicio de amparo es improcedente contra adiciones y reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

El 17 de octubre, la jueza Juárez Salas, del decimonoveno juzgado de

distrito con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, otorgó una suspensión para que se elimine la reforma judicial y dio 24 horas a la Presidenta para cumplirlo. En caso de no hacerlo, advirtió que daría vista al Ministerio Público Federal por desacato, lo que acarrearía hasta siete años de prisión.

Al respecto, Sheinbaum indicó que hasta ayer en la mañana no había sido notificada de la resolución. Agregó que en cuanto esto suce-

da la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal presentará una queja en contra de Juárez Salas ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por contravenir la ley, y también acudirá al Congreso de la Unión para preguntar la legalidad del amparo y si es posible eliminar una reforma constitucional.

La Presidenta descartó un juicio político contra Juárez Salas y resaltó que al menos en 30 años nadie había pedido que se eliminara un contenido del *DOF*. Reiteró que el proceso para aprobar la reforma al Poder Judicial siguió los lineamientos marcados en el artículo 135 de la Carta Magna, en el que se establecen los procedimientos para modificar la Constitución.

“Nosotros estamos actuando conforme a derecho, quienes están violando el estado de derecho, pues son ellos, ellas (los integrantes del Poder Judicial). ¿O qué, a poco no es

claro el artículo 61? ¡Es clarísimo! (...) Es muy fácil decir: ‘la Presidenta está en desacato’. No, no estamos en desacato”, subrayó.

Pese a eso, aclaró que se han presentado procedimientos de inconstitucionalidad por actores que “no tienen personalidad jurídica para eso”, como partidos políticos, los cuales han sido aceptados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Ya hay un cambio constitucional. Lo que desde nuestra perspectiva no está bien es que desde la propia Corte o los propios jueces violen las leyes que son tan claras (...) por eso es la reforma al Poder Judicial, porque hay mucha corrupción en él, porque corrupción es tanto quien recibe dinero para hacer una sentencia como quien viola la ley.”

Rechazó que la resolución de la juzgadora represente un intento de golpe de Estado blando o guerra legal (conocida como *lawfare* y se ha dado desde los poderes judiciales en otras naciones de América Latina con gobiernos progresistas).

En cambio, consideró que se trata de una intentona de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministras y ministros de mantener sus privilegios.

Insistió en criticar que pese al paro de labores en el Poder Judicial, los trabajadores siguen recibiendo sus salarios, aunque la Ley Federal del Trabajo asiente que cuando los empleados se van a una huelga no tengan percepciones.

Con sus resoluciones, el PJJ ha caído en excesos: Gobernación

Togados han dado 161 amparos contra normas de la 4T

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJJ) han incurrido en excesos al emitir resoluciones y amparos que “frenan la aplicación de leyes diseñadas para beneficiar a la sociedad mexicana y garantizar los derechos ciudadanos”.

Durante la mañanera de ayer, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la encargada de la política interna del país presentó un amplio panorama con decenas de casos en los que se concedieron amparos que han detenido obras públicas, programas, leyes o han permitido la liberación de presuntos delincuentes.

“Han intentado cientos de veces paralizar proyectos importantes como obras públicas o políticas de bienestar; también han retrasado la emisión de resoluciones y sentencias, generando impunidad y negando el acceso a la justicia.”

Resaltó, por ejemplo, que en los penales federales hay 21 mil personas privadas de la libertad, de las cuales 6 mil 97 (28 por ciento) no han recibido sentencia.

Rodríguez agregó que tan sólo en el Centro Federal Femenil de Readaptación Social de Morelos hay cerca de mil reclusas, y de éstas, 415 “han esperado entre uno y 17 años para una sentencia”. Y 34 por ciento llevan entre nueve y 12 años sin resolución del juzgador.

En el caso del paro judicial, la funcionaria refirió que del 20 de agosto al 30 de septiembre se can-

celaron 12 mil 448 audiencias, de acuerdo con información de la Fiscalía General de la República.

“Hay que decir que todos los empleados del Poder Judicial siguen recibiendo su salario, aunque están en paro, mientras éste es el déficit que se tienen sobre la celebración de las audiencias.”

Indicó que en ese periodo se celebraron únicamente 31 audiencias, pero en 16 no se emitieron las órdenes de aprehensión correspondientes y de las 665 apelaciones pendientes de resolución, 52 por ciento tienen de cuatro a 23 meses sin que se haya emitido la sentencia respectiva. “Esto también contribuye a la dilación de los procesos”.

Rodríguez expuso además que jueces y magistrados han tenido diferentes resoluciones contra leyes, obras y políticas públicas.

Desde que la 4T gobierna se han otorgado 161 amparos y suspensiones contra la Ley de la Industria Eléctrica, cinco contra la de la Guardia Nacional, el mismo número contra la Ley Minera, 25 contra el Fondo de Pensiones para el Bienestar, 717 para frenar la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial y 240 contra la prohibición de vapeadores.

También hubo dos contra el Tren Maya, 26 contra los nuevos Libros de Texto Gratuitos, cinco contra decretos de áreas naturales protegidas, ocho contra las conferencias matutinas y 73 para detener la supresión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por citar algunas.

La funcionaria federal expuso algunos casos de resoluciones judiciales que han favorecido a presun-

tos delincuentes y de injerencia en asuntos electorales.

Planteó también que hay nepotismo en ese Poder y que no se cumple con la Constitución en el sentido de que ningún funcionario puede ganar más que la Presidenta de la República.

Los ministros, dijo, tienen ingresos mensuales de 792 mil 256 pesos, los consejeros de la Judicatura de 460 mil 787 pesos, los magistrados de 374 mil 203 y los jueces de distrito es de 337 mil 575 pesos.

“

En cuanto se le notifique la suspensión, presentará una queja ante el CJF

QUE HAYA COMPETENCIA • MAGÚ





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 40, número 14465, 22 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 22 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Agua: enderezar el presente, salvar el futuro

En su informe *La economía del agua: valorar el ciclo hidrológico como un bien común global*, la Comisión Global sobre la Economía del Agua (GECW, por sus siglas en inglés) alerta que más de la mitad de la producción mundial de alimentos podría desvanecerse en el próximo cuarto de siglo a menos que se tomen medidas urgentes para conservar los recursos hídricos y poner fin a la destrucción de los ecosistemas de los que depende la generación de agua dulce. La organización recuerda que la falta de agua ha provocado sequías, inundaciones, olas de calor e incendios forestales cada vez más frecuentes y graves en todo el planeta y pone ante el público la realidad alarmante de que “ya no podemos contar con la disponibilidad de agua dulce para nuestro futuro colectivo” debido al uso irracional que hacemos del líquido.

Los efectos catastróficos ya están aquí: cada día mil niños mueren por falta de acceso a agua potable, más de 2 mil millones de personas (uno de cada cuatro seres humanos) carecen de este servicio y 3 mil 600 millones de personas (44 por ciento de la población mundial) no tienen servicios sanitarios seguros, todo lo cual afectará a cada vez más gente y en mayor medida mientras no se haga frente al cambio climático y en tanto no se ponga fin al uso destructivo de la tierra, la debilidad de la economía y la mala gestión de los recursos hídricos. De estos cuatro factores que llevan

al ciclo mundial del agua a un estrés sin precedente, el primero escapa al control de México, por lo que el país debe enfocarse en los otros tres.

No se trata de ignorar el problema del calentamiento global, sino del hecho de que México aporta apenas 1.4 por ciento de los gases de efecto invernadero (GEI), por lo que, incluso si redujera su impacto a cero, seguiría a expensas de los 10 naciones que producen 70 por ciento del dióxido de carbono (el principal GEI). En cuanto a producción de dióxido de carbono per cápita, ocupamos la posición 75.

Con estos datos, y sin ignorar la necesidad de reducir las emisiones de GEI y de mitigar otros impactos climáticos adversos, cabe concentrarse en el uso de la tierra, la economía y la gestión de los recursos hídricos. En el primer tema, está claro que el país tiene todo por hacer, desde regular al sector inmobiliario depredador hasta la revisión integral de un modelo de agronegocio diseñado para producir ganancias, no alimentos, basado en la exportación de unas cuantas mercancías de alto valor comercial e ingente consumo de agua, en especial el aguacate, las denominadas *berries* y la cerveza.

En este mismo ámbito, es urgente empeñar todas las capacidades del Estado en el que acaso sea el más grave problema ecológico del país: la deforestación, causa del empobrecimiento del suelo y de interrumpir el ciclo del

agua por falta de una cubierta forestal que impida su evaporación y la conduzca a los mantos freáticos.

La gestión de los recursos hídricos tiene que ver con la responsabilidad personal de cada usuario, pero ante todo con poner fin al sistema de concesiones que regala el líquido a la industria que puede y debe operar con aguas tratadas, con neutralizar a las corporaciones y los grupos delictivos que depredan los territorios, así como con terminar de inmediato con la forma más insultante de desperdicio del líquido: los campos de golf.

En cuanto a la economía, debe reconocerse que la población más desfavorecida es también la que padece en mayor proporción por la baja disponibilidad y la mala calidad del agua, la principal víctima de los desastres asociados al cambio climático y la que se ve empujada a realizar actividades nocivas para el medio ambiente por falta de condiciones favorables, por lo que subsanar la deuda social con los pobres es también una forma de cuidar el ciclo hidrológico.

Si no modifica los factores a su alcance e impulsa el combate global al cambio climático, México verá cómo se escapa el objetivo de la autosuficiencia alimentaria, cimiento indispensable para el desarrollo nacional, el éxito de la política social y la defensa de la soberanía. Autoridades y ciudadanos no tienen tiempo que perder.

EL CORREO ILUSTRADO

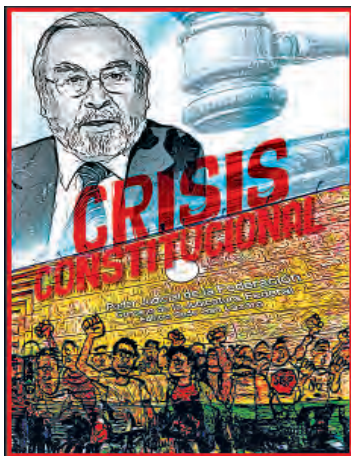
Las cúpulas religiosas olvidan a los prelados cercanos al pueblo

El asesinato del párroco Marcelo Pérez Pérez me trae a la memoria el del monseñor Arnulfo Romero y otros religiosos que realmente aplicaban la doctrina del humanismo. Recuerdo en esos años que cubrí la fuente religiosa con dos sínodos en Italia incluidos, las palabras que a nivel personal me dijeron don Sergio Méndez Arceo y don Samuel Ruiz sobre una teología de la liberación que encontraba los principales obstáculos más arriba de ellos. Eso se vio más tarde. Por eso, la presencia de estos religiosos sencillos eleva tanto su función. Los curas de pueblo, tan cercanos a la gente, rara vez tienen el apoyo y la cercanía de los grandes purpurados, pero las personas los aman. Eso no obsta que en casos como éstos, las jerarquías saquen partido y se agreguen a señalamientos. A esta situación se suma el estado más pobre del país, Chiapas, con todo lo que han dejado un sistema, los grandes cacicazgos y paramilitares presentes desde décadas, que tienen el apoyo de esos poderosos locales. Son cuestiones que algunos no separan cuando juzgan y estiran el dedo índice.

Tere Gil

Felicita el artículo de Bernardo Bátiz

Estupendo artículo de ayer titulado “¿Crisis constitucional?”, de Bernardo Bátiz. Describe el procedimiento legal que tuvo la



solicitud de la lista de jueces y juezas al Senado por parte del Consejo de la Judicatura Federal. Está registrado que el envío del documento desató una serie de amparos que incluyen hasta amenazas de defenestración de la presidenta Sheinbaum. Por eso, ahora los quejosos “chillan como chinicuales en comal ardiendo”, como lo pusiera el pintoresco senador hidalguense Gerardo Fernández Noroña. Lo que más parece dolerles es que, como lo dice Bátiz, buscan armar una “crisis constitucional” que no tiene sustento. Sobre todo, los querrelantes no aceptan que como dice el viejo dicho: “golpe dado, ni Dios lo quita”. Les guste o no les guste, la reforma va.

Ricardo Castillo

El pueblo debe exigir un PJF a la altura

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, da a conocer los desmanes en el Poder Judicial. La actual administración denuncia

que, mediante resoluciones y amparos, algunos miembros de éste poder han obstaculizado leyes fundamentales para el bienestar del pueblo, generando impunidad y negando el acceso a la justicia. Se revela que más de 28 por ciento de los reclusos aún esperan sentencia, mientras cientos de amparos han frenado iniciativas vitales.

La corrupción y el nepotismo se evidenciaban en los procesos de selección de jueces, donde familiares ocupan los mismos espacios, perpetuando un círculo vicioso que impidió la equidad en la justicia. Incluso, de las más de 38 mil quejas contra los togados, sólo unos cuantos han sido sancionados.

El contraste entre los salarios exorbitantes de los altos funcionarios del Poder Judicial y la realidad de quienes buscan justicia resulta indignante. Mientras el pueblo enfrenta dificultades, los ministros se benefician de sueldos desproporcionados y privilegios injustificables.

Este panorama nos invita a reflexionar: ¿cómo es posible que quienes deben impartir justicia actúen en contra del interés del pueblo? Es momento de que la ciudadanía alce la voz y exija un sistema judicial transparente, eficiente y justo. La dignidad del pueblo no puede seguir siendo un juego en manos de pocos.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Rimas contra la corrupción de jueces

En nada resulta grato que de la Constitución sean jueces, aberración, primeros en desacato. Benjamín Cortés V.

Se acerca el final del neoliberalismo, opina

Con una chispa descuidada, se le vuelven atizar las cenizas de la *guerra fría* renaciéndole al ave fénix que le deambula todos sus muertos y fantasmas amontonándole el delirio, va la cortesía rulfiana, su más acérrimo enemigo le cerca con un poderoso y creciente ejército económico y militar. No, es más que una coincidencia de tiempo y espacio, que en paralelo, estos días, el BRICS dé cumbre 16 en Kazán, Rusia, con frenesí en Washington, Estados Unidos, se lleve a cabo la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y la banca mundial en franca aceptación de fracaso en combate a pobreza, desigualdad y ecocidio. El imperialismo estadounidense, G7 y OTAN pierden en todos órdenes con impacto brutal en víspera de las elecciones presidenciales de EU, rotundo fracaso bélico con Ucrania e Israel y aberrantes intentos de golpe de Estado, usando poder económico y judicial. En tanto, el BRICS se fortalece en solidaridad, condesciende con las soberanías. Es casi el fin del Bretton Woods (1944) y el transnacionalismo neoliberal dolarizado.

Ismael Cano Moreno

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Desacuerdos de morenistas en el Senado y San Lázaro

GEORGINA SALDIERNA

A 10 días de que se instale el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, cuyo objetivo es seleccionar a quienes contendrán por plazas de jueces, ministros y magistrados, han surgido algunas discrepancias entre la Cámara de Diputados y el Senado sobre la conformación de esa instancia.

El morenista Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, quería que tres de las cinco personas integraran el comité; en contrapartida, en el edificio de Reforma e Insurgentes los del partido guinda argumentan que la Cámara alta es la que encabeza la tarea de la evaluación.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se refirió ayer de manera somera a la divergencia, aunque aprovechó para dejar en claro que no es un tema de cuotas, sino de ponerse de acuerdo con los perfiles, "que sean de muy alto nivel, que sean gente muy prestigiada en el área del derecho, de tal forma que el mensaje sea muy poderoso a la ciudadanía, porque esperan un comité faccioso, un comité de compañeros militantes, cuadros del movimiento, y esa no es la intención".

Señaló que el bloque mayoritario está en la determinación de que las personas juzgadoras que salgan "sean producto del proceso de elección, gente de primerísima, las más calificadas, que sean honorables y garanticen impartición de justicia".

Exceso de jueces

En conferencia de prensa previa a una reunión que tuvo con funcionarios de China en la vieja casona de Xicoténcatl, criticó la actuación de los juzgadores que están contra la reforma judicial, pues llevan más de dos meses en paro y emiten sentencias para favorecerse a sí mismos actuando como juez y parte.

Por otra parte, destacó que no existe la posibilidad de que cualquier juez o jueza pueda procesar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por la publicación de la reforma judicial en el *Diario Oficial de la Federación*.

Fernández Noroña calificó el amago de la jueza Nancy Juárez de llevar a prisión a la mandataria sino retira el decreto como "una majadería política, intelectual y de nulo rigor jurídico", al recordar que la Ley de Amparo establece que no procede el juicio frente a una reforma constitucional.

Por su lado, el senador morenista Saúl Monreal consideró viable que Juárez sea sometida a juicio político, pues a su parecer ha incurrido en actos que vulneran el interés público y popular, contraviniendo al constituyente permanente que está por encima de los tres poderes de la unión.

Ningún órgano del Estado, obligado a acatar "decisiones ilegales y locas"

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que "no hay obligación de ningún órgano del Estado a acatar decisiones ilegales, arbitrarias y locas" de juzgados, y anunció que la próxima semana el Congreso aprobará el comité de selección para candidatos a jueces, magistrados y ministros.

En conferencia de prensa después de que se efectuó la reunión de la Junta de Coordinación Política, el coordinador de ese grupo, Ricardo Monreal, afirmó que la presidenta Claudia Sheinbaum "no se equivocó" al no acatar el fallo de la jueza Nancy Juárez de

retirar la publicación de la reforma al Poder Judicial Federal y no controvertir la orden, porque hacerlo habría implicado "reconocerle jurisdicción".

Insistió en que "se pueden pedir mil suspensiones" contra la reforma constitucional al Poder Judicial Federal, pero ninguna procede; al referirse a la jueza Juárez, sostuvo que "nunca se atrevió a tanto un juzgador".

A pregunta expresa, el legislador manifestó que el desacato no puede sentar precedente para que cualquier ciudadano inconforme con una orden judicial tome la misma decisión que la Presidenta Sheinbaum.

"Sería exagerado que un ciudadano no obedezca. Todos

debemos acatar, no sólo los ciudadanos, pero los primeros en obedecer la Constitución y la ley son las autoridades, y si violan su propia ley es grave, porque cualquier juez que emita una suspensión provisional a la reforma a la Constitución, es ilegal. Esa es la perversidad de una autoridad que sabe que no procede."

Si bien Monreal consideró que la jueza se extralimitó y "puede que amerite juicio de responsabilidad", aclaró que su bancada no presentará una solicitud al respecto, "salvo hasta el límite. Queremos actuar con prudencia, no fuera de la serenidad a pesar de que hay elementos para someterla y sujetarla a juicio político, pero nos interesa continuar con el proceso y elegir

a los futuros jueces, magistrados y ministros".

A dos semanas de haber admitido que la reforma en esa materia tiene errores, entre los principales que existen en la Constitución dos formas distintas de elegir al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Morena no ha presentado la iniciativa que Monreal anunció para enmendar la falla.

Incluso justificó: "en el proceso legislativo sucede frecuentemente. Si hay errores, de dedo, de letras, de algún texto, se va a corregir, en cualquier momento. Somos legisladores con aciertos y errores, vamos a cuidar que no los tengan y si los hay tenemos capacidad para corregirlos".

Magistrados defienden Escuela Judicial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidieron al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, que mantengan vigente a la Escuela Judicial Electoral (EJE) en su modificación a la legislación secundaria por la reforma al Poder Judicial.

Durante la firma de un convenio académico, el magistrado Felipe Fuentes sostuvo que la alta especialidad y dinamismo de la materia electoral "exige una institución de capacitación en contacto permanente, en contacto vivo con la sala superior, las salas regionales, los tribunales electorales y con las autoridades administrativas electorales".

Debido a que la Ley General de

Instituciones y Procedimientos Electorales establece la extinción de la sala regional especializada, Fuentes Barrera aprovechó la firma de este convenio para hacer un llamado a Gutiérrez Luna a no hacer lo mismo con la EJE, ya que es una escuela de alta especialidad donde se forman políticos, funcionarios y público en general en materia electoral.

"Es necesario que la Escuela Judicial Electoral permanezca, pues la actuación del TEPJF requiere de esa especialización y es por eso que los legisladores seguramente estarán muy atentos a cómo evoluciona la reforma legislativa para considerar que esta escuela tiene que estar."

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata señaló que han capacitado a más de medio millón de personas y en los últimos cinco

años han abierto tres maestrías, un doctorado y tres especialidades, todas con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública.

"La Escuela Judicial Electoral es mucho más que un centro de formación en temas electorales, es un espacio dinámico e innovador que

busca cultivar una comprensión integral del derecho electoral y su entorno, brindando a la ciudadanía, autoridades electorales e interesados en la materia, de conocimiento y habilidades necesarias para participar plenamente en los procesos democráticos del país", subrayó De la Mata.

DESDE EL BASURERO ● EL FIGÓN



El INE, en espera hasta que lo indique el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Hasta el pasado 19 de octubre, se han presentado 225 amparos relacionados con el proceso para la elección de jueces, de los cuales 221 han determinado su suspensión. De ellos, 157 dictaminaron cancelaciones provisionales, 61 de plano y tres de forma definitiva, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), que sigue a la espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva la impugnación que presentó hace más de dos semanas.

Por esa razón, la consejera presidenta Guadalupe Taddei admitió que se encuentran en un estatus de "espera o suspensión", pues no han continuado con ninguna de

las acciones para la organización del proceso electoral del Poder Judicial.

De acuerdo con los datos más recientes del TEPJF, hasta ayer recibieron 175 impugnaciones relacionadas con el proceso de insaculación en el Senado, los cuales fueron turnados de manera igualitaria a las cinco ponencias de la sala superior, mientras de la convocatoria han recibido 99 asuntos.

Aunado a eso, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña deberá presentar el proyecto de sentencia relativo a la impugnación que interpuso el INE para que sea el Tribunal Electoral el que defina si deben continuar o suspender la organización de los comicios, derivado de las suspensiones que han otorgado juzgados.



DINERO

*Cierra sitio de taxis acosado por cobro de piso //
Ciudades más inseguras: omitieron Culiacán //
La jueza golpista; Claudia bajó bien el balón*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN LA TRANQUILA comunidad morelense donde he vivido más de 30 años —siempre añorando el litoral de Ensenada, pero disfrutando el portentoso Popocatepetl—, desde hace tres semanas no hay servicio de taxis. Ocorre que los choferes venían pagando derecho de piso a una banda de delincuentes, pero apareció otra y también quiere cobrarles. Lo que ganan no les alcanza, así que decidieron cerrar el sitio y dar servicio sólo a clientes conocidos. La alternativa es que los maten de uno a uno ‘para que entiendan’. Un vecino audaz y osado mantiene un servicio en Internet que da cuenta de los sucesos del día: asesinaron al señor de la *chelería* que está frente al mercado, balearon a uno de los hermanos que tienen un taller de reparación de bicicletas, apareció el cadáver de un hombre destripado en un hotel, malhechores asaltaron los negocios del centro comercial donde hay un Walmart. Ausentes, la policía estatal y la Guardia Nacional se hace la desentendida. Cuauhtémoc Blanco dejó ensangrentado a Morelos, ahora recibe cómodamente un sueldo como intocable diputado de Morena.

Las ciudades más inseguras

LA ENCUESTA NACIONAL de Seguridad Pública Urbana del Inegi parece irreal. Indica que “a nivel nacional, en septiembre de 2024, 58.6 por ciento de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad. Son más las mujeres que viven en zozobra: 64 por ciento frente a 52.2 los hombres. Agrega el reporte de Inegi que “las ciudades donde la población se sintió más insegura fueron: Tapachula, 91.9 por ciento; Naucalpan de Juárez, 88; Fresnillo, 87.9, Ecatepec de Morelos, 87; Irapuato, 86.4, y Tuxtla Gutiérrez 85.9 por ciento”. No menciona a Culiacán, la Disneylandia del Pacífico. Seguramente les dio miedo a los encuestadores ir al campo de batalla de *Chapitos* y *Mayitos*, donde gobierna el morenista Rubén Rocha Moya. ¿Cómo culparlos?

Sin cambios significativos

A MANERA DE comparación, en diciembre de 2023, según el Inegi, 59.1 por ciento de la

población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad; 64.8 de las mujeres y 52.3 de los hombres. Las ciudades con mayor porcentaje de población que vive angustiada fueron Fresnillo, con 96.4; Naucalpan de Juárez, 91; Uruapan, 89.9; Ecatepec de Morelos, 88.7; Zacatecas, 87.6, y Cuernavaca con 85.7 por ciento. Entre diciembre de 2023 y septiembre de 2024 no hubo un cambio alentador.

Bajó bien la pelota

EN EL TEMA de la jueza veracruzana Nancy Juárez que ordenó eliminar la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación* bajo pena de consignarla al Ministerio Público si no acata y hacerla merecedora de multa, prisión y hasta destitución, aunque 36 millones de mexicanos la eligieron, la presidenta Claudia Sheinbaum dio una respuesta inesperada: no promoverá juicio político contra la *ipso facto*, lo que hizo fue consultar al Congreso de la Unión qué debe hacer, porque fue el Congreso el que ordenó publicar la reforma una vez que recibió su aprobación. El Poder Legislativo tiene facultades para enjuiciar y destituir a la funcionaria judicial. Por otro lado, la Presidenta desestimó la versión de que se esté fraguando un golpe de Estado.

Díselo a Claudia Asunto: la vivienda Ara

¿Y ARA? TENGO más de 15 años sin que se pueda regularizar el fraccionamiento donde hábito porque Ara no entrega.

Irma González @gonzalezluna61

Twitteratti

VAYA, VAYA. LA jueza del #CartelDeLaToga, títere de Norma Piña, Nancy Juárez, es toda una fichita, pues es acusada de incumplimiento del horario de trabajo, nepotismo, acoso laboral y no respetar los derechos de los trabajadores, hostigamiento laboral y vender cosas en el juzgado. #VergonzosoMañanero

Bellaco @won2skel

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EN PARO CON SU PROPIA CONFERENCIA



▲ Trabajadores del PJJ se protegían de la lluvia mientras por altavoces escuchaban a

los tres magistrados que hablaron ayer. Foto Cristina Rodríguez

La decisión está en los tribunales, sentencian en mañanera judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La reforma judicial ya está en revisión y la última palabra la tendrán los tribunales, no la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ni los legisladores federales, fue el mensaje central de ayer en la primera conferencia matutina de jueces y magistrados a la que presentes en el acto llamaron la *mañanera judicial*.

La conferencia se realizó de forma atropellada debido a fallas técnicas en el audio e Internet, por el incumplimiento de horarios —empezó con retraso de 30 minutos y duró una hora 12 minutos, el doble de lo programado— y la capacidad del Aula de Cristal fue rebasada.

El magistrado de circuito Juan José Olvera López fue el primero en hablar al acto convocado por el Colectivo Artículo 41, que asegura estar integrado por mil 500 juzgadores federales.

“Como parte demandada tienen sus posturas, tienen sus opiniones, pero son sólo opiniones. En este momento, ante las decenas y centenas de juicios de amparo, no sólo de servidores públicos, también de ciudadanos, se ha iniciado el proceso judicial de la revisión de esa reforma constitucional; en este momento, es tiempo de los jueces”, dijo desde el Edificio Revolución del Poder Judicial de la Federación (PJJ).

Resaltó que contra la reforma constitucional hay “centenas de

juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad, controversias y otros recursos”.

Criticó que no haya sido acatada la suspensión de la jueza de distrito en Veracruz Nancy Juárez que ordena a la Presidenta instruir a eliminar del *Diario Oficial de la Federación* el decreto de la enmienda constitucional publicado el 15 de septiembre. “Las decisiones judiciales se atacan o se acatan”.

También llamaron a la titular del Ejecutivo a “que vuelva a consultar a sus consejeros jurídicos”, pues señalaron que en distintos momentos el ministro en retiro Arturo Zaldívar y el jurista Jaime Cárdenas reconocieron que una reforma constitucional sí puede ser revisada.

Agregó que el artículo 61 de la Ley de Amparo está en juicio si contraviene o no la Constitución, ya que es producto de una reforma a la misma norma de 2013 que todavía no tiene jurisprudencia definitiva que establezca que “es una regla insuperable.”

“Ese artículo 61 está siendo materia de objeto de hostigamiento en estos juicios. Jueces decimos que ese artículo 61, que me cierra la puerta (a impugnar) también es inconstitucional, esto ocasiona que los jueces abran la puerta y se pronuncien sobre si ese artículo es constitucional o no.”

Además de Olvera, también participaron la magistrada Adriana Ortega Ortiz y el magistrado de circuito José Rogelio Alanís García.

Aspirantes a dirigir el PAN debatirán mañana en León, Guanajuato

Los aspirantes a la presidencia del PAN Adriana Dávila y Jorge Romero tendrán mañana su primer encuentro en el que buscarán contrastar propuestas ante sus partidarios.

El debate será en un foro organizado por el comité municipal de ese partido en León, Guanajuato, a las 18 horas y se transmitirá por las redes sociales del *blanquiazul*, aunque está previsto otro el 30 de noviembre en la sede nacional panista.

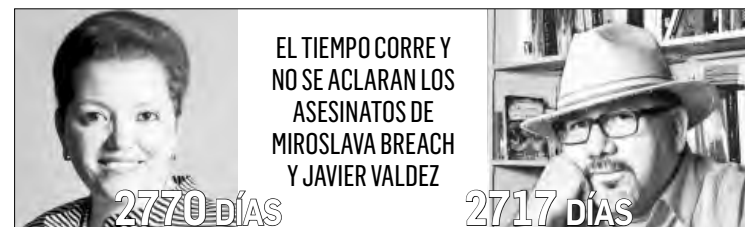
Rumbo a la elección interna del 10 de noviembre con la que los militantes de ese instituto político elegirán a su próxima dirigencia nacional, la comisión organizadora de la elección informó que cerró el proceso de registro para los mili-

tantes que busquen votar fuera de su localidad y sostuvo que ya están definidos los centros de sufragio en las 32 entidades.

Desde ayer comenzó la capacitación de quienes se harán cargo y el 4 de noviembre concluirá la distribución del material electoral.

Los integrantes de dicha instancia se dijeron satisfechos con el avance de su agenda y afirmaron que el PAN es el único partido que definirá a sus autoridades con un proceso de elección directa por la militancia. Aseveró que con eso habrá “cancha pareja, garantizando transparencia e imparcialidad a los aspirantes”.

De la Redacción





Lomelí Vanegas insta a modernizar normas sin dejar principios del estado de derecho

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En medio de la polémica por la reforma judicial que someterá a los jueces al voto popular, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, aseveró que “nuestras normatividades deben modernizarse sin renunciar a los principios centrales del estado de derecho”.

En tiempos de crisis, agregó, se requieren instituciones dinámicas que sean capaces de ofrecer certidumbre y respuestas efectivas porque “enfrentamos fenómenos políticos que debilitan las instituciones democráticas y ponen en riesgo la división de poderes, la defensa de los derechos fundamentales y el fortalecimiento de marcos constitucionales para respaldar procesos de paz y desarrollo”.

Frente a este panorama, el rector puntualizó que las universidades se vuelven determinantes porque “la academia es un lugar donde las ideas y el pensamiento crítico convergen para construir soluciones conjuntas a los problemas más complejos de nuestra era”.

Antes, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, alertó que la democracia constitucional en nuestro país y en el mundo entero “atravesamos momentos muy delicados y muy difíciles”, pues el constitucionalismo está sujeto “a fuertes golpes de timón”.

Recordó que en las últimas semanas los mexicanos han sido testigos de un amplio y diverso abanico de pronunciamientos, tanto a escala nacional como internacional, en torno a las implicaciones y repercusiones de la reforma judicial en México.

“Estas voces provenientes de distintos sectores han hecho todo lo posible por enriquecer y elevar el nivel de debate público, por lo que el camino para fortalecer el estado de derecho debe ser evaluado, debatido y enriquecido, pues cuando múltiples voces se alzan en un coro de advertencias, es prudente poner atención.”

Durante la ceremonia inaugural de la decimosexta edición del Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional El Constitucionalismo para la democracia del siglo 21. Homenaje a la Constitución Federal de 1824, la ministra Piña advirtió que los derechos humanos están en riesgo cuando el poder, de cualquier tipo, “no puede ser contenido, frenado y controlado”.

Es también “una verdad evidente” que uno de los propósitos de un Poder Judicial independiente es proteger los derechos humanos y ser un contrapeso al poder que podría amenazar tales derechos. De modo que, en toda democracia, la independencia judicial, como patrimonio de la humanidad, “está directamente vinculada con la esencia misma del carácter constitucional de las sociedades democráticas. La independencia y la responsabilidad de las y los jueces son elementos fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en la judicatura”.

Ante constitucionalistas de 25 países, Piña señaló que las circunstancias actuales los impulsan a demostrar públicamente la esencia de su labor y a reafirmar su convicción de servir a los mexicanos “con profesionalismo, excelencia, integridad y, sobre todo, con un profundo sentido de responsabilidad”.

El investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y ex ministro de la Corte, Diego Valdés, alertó que “la ingobernabilidad es un riesgo real que se aproxima” y con esta preocupación se preparó esta edición del congreso.

“El Estado constitucional es un sistema de equilibrios, todo equilibrio supone reglas para compensar y armonizar fuerzas en tensión. Su pérdida libera las fuerzas que pasan de la tensión a la contención.”

NO SE AJUSTA A LA REFORMA JUDICIAL

Pleno de la SCJN rechaza proyecto presupuestal 2025 de Norma Piña

El documento presentado incluye un aumento a la solicitud de recursos de 8.2% respecto a este año

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En sesión privada, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer el Proyecto de Presupuesto de Egresos de ese alto tribunal para 2025 que presentó la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

De acuerdo con fuentes del alto tribunal, se criticó que el proyecto no considera gastos y ajustes presupuestales que deriven de la reciente reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), como la eliminación de los fideicomisos y el ajuste de sueldos de los altos funcionarios para que no excedan al de la persona titular de la Presidencia de la República. De manera contraria, incluye un incremento por la inflación.

“Se prevén recursos para un ajuste a las remuneraciones para contrarrestar el efecto inflacionario, en caso de ser autorizado, en su oportunidad, por las instancias competentes; pago de la totalidad de las pensiones complementarias, apoyos médicos extraordinarios y otras obligaciones de carácter laboral en los términos que establezcan las leyes o las condiciones generales de trabajo aplicables, contratación de personal por honorarios asimilados a salarios para reforzar labores sustantivas cuando sea requerido. No se prevén recursos para creación de plazas”, señala el proyecto.

Al respecto, se reprochó que la propuesta de Piña no acate medidas obligadas en la Ley Federal de Austeridad Republicana porque mantiene asignaciones millonarias para el pago de seguros privados, como el de gastos médicos mayores (132 millones 825 mil pesos) y el de sepa-

ración individualizada (204 millones 988 mil 949 pesos), entre otros.

Del mismo modo, surgió la inquietud sobre las razones por las cuales el presupuesto operativo crecerá 8.2 por ciento respecto al del presente año, de 894.7 millones de pesos a mil 5 millones de pesos; también el rubro de proyectos aumentará su gasto en 74.9 por ciento, de 57.6 millones de pesos a 104.6 millones de pesos.

El proyecto justifica el presupuesto operativo que en ese rubro “se incluye el gasto fijo, irreductible e indispensable para adquirir los bienes, contratar los servicios, y realizar las inversiones en bienes muebles e inmuebles (capítulos de gasto 2000 a 6000, sin considerar los proyectos), que permitirán a las áreas que integran a la SCJN desarrollar adecuadamente sus funciones y cumplir con sus objetivos y responsabilidades”.



MARTA ACEVEDO Y VALDÉS

Descubrió la estrella supernova SN193. Pionera en México de la segunda ola del movimiento feminista desde 1970, persistió en reconocer el valor del trabajo del ama de casa. Maestra, comunicadora e impulsora de la lectura. Buscó siempre potenciar la educación incluyente y democratizadora, primero en la televisión educativa, después en Radio Educación y finalmente como creadora de los *Rincones de lectura* de la SEP. Coordinadora del suplemento infantil “un, dos, tres por mí” de *La Jornada*. Autora de “A cien años del 10 de mayo” (UNAM). Fue galardonada en 2021 con la medalla Hermila Galindo por su contribución a la defensa de los derechos de las mujeres.

Sus hijos Martín y Juan Manuel, sus nietos y sus amigas celebramos su vida feminista y su incansable labor en pro de la lectura y la educación en lenguas indígenas.

3 de mayo de 1940-20 de octubre de 2024

Protestan empleados del PJF en Nuevo León

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF) se manifestaron ayer en el Centro Internacional de Negocios (Cintermex) para exigir al gobierno dar marcha atrás a la reforma judicial aprobada por el Congreso de la Unión. A la protesta se sumaron 500 trabajadores del cuarto circuito que buscan ser escuchados por empresarios y por el gobernador Samuel García.

“Queremos que nos escuchen, estamos defendiendo la independencia del Poder Judicial, nosotros como base trabajadora somos los que hacemos que funcione”, expresó Salvador Vázquez González, su representante.

En la manifestación también participaron magistrados y jueces federales de Nuevo León y después los tribunales colegiados se sumaron al paro.

En tanto, los juzgados federales anunciaron que suspenderían labores a partir del lunes y hasta el miércoles por causas de fuerza mayor

derivadas del paro de labores ante las protestas contra la enmienda constitucional.

“Por causas de fuerza mayor derivadas del aviso y paro de labores y suspensión de actividades con motivo de la reforma en materia judicial, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de septiembre de 2024, se suspenden las actividades laborales en los órganos jurisdiccionales los días 21, 22 y 23 de octubre.

“En términos del artículo 19 de la Ley de Amparo, no transcurrirán plazos ni términos judiciales y no se celebrarán audiencias.”

ASTILLERO

Debilitado el gobernador montajista // FGR exhibe a Rocha Moya // Sinaloa en narcoguerra // Odebrecht: ironías políticas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

RUBÉN ROCHA MOYA ha perdido fuerza en el entorno presidencial actual. No de otra manera puede entenderse el hecho de que la usualmente tortaguesca e ineficaz Fiscalía federal, a cargo de Alejandro Gertz Manero, esté suministrando veloces y puntuales reportes que colocan al gobernador de Sinaloa en circunstancias que deberían llevarlo a dejar el cargo.

ROCHA MOYA, EN su momento defendido por el entonces presidente López Obrador, la electa Sheinbaum e incluso los gobernadores de la 4T mediante uno más de sus comunicados de instantaneidad maquinal, ha sido exhibido en un tema altamente sensible: el asesinato de uno de sus principales adversarios políticos (que había sido su aliado circunstancial), Héctor Melesio Cuén Ojeda, diputado federal electo y jefe del grupo dominante de la Universidad Autónoma de Sinaloa, al cual Rocha Moya ha dirigido golpeteo constante para tratar de arrebatarle el control de dicha casa de estudios.

EL 11 DE noviembre de 2021 fue electa en el Congreso sinaloense Sara Bruna Quiñónez Estrada, impulsada por el gobernador Rocha Moya para asumir la fiscalía estatal de justicia. El 16 de agosto del año en curso renunció al cargo, aunque le restaban cuatro años de ejercicio, debido a que un día antes la fiscalía federal gertziana había señalado graves “inconsistencias” en el reporte forense y en un escandaloso video que supuestamente mostraba que Cuén Ojeda había sido asesinado en una estación gasolinera, muchas horas después de que hubiese sido *ejecutado* en el aún impreciso contexto de la salida del país de uno de los hijos de *El Chapo* Guzmán, junto con Ismael Zambada, *El Mayo*.

DE MANERA NATURAL, las miradas se centraron en el gobernador Rocha Moya por el muy rudo conflicto que sostenía con Cuén Ojeda. Luego, al ver el torpe montaje del video y el reporte de su protegida y virtual subordinada, la fiscal Quiñónez, la especulación subió de tono hasta llegar al golpe seco de la FGR propi-

nado este domingo, al confirmar que lo dicho por Zambada, en cuanto al asesinato de Cuén, era cierto, y lo presentado por Quiñónez, a quien Rocha Moya tutorialmente “recomendó” renunciar, fue un montaje absoluto.

SINALOA VIVE UNA *narcoguerra* (los *Mayitos* contra los *Chapitos*) que mantiene en crisis a la entidad, particularmente a la capital, Culiacán, y que comienza a extenderse a otras partes del país, con alianzas entre facciones que buscan recomponer a sangre y fuego el mapa nacional del crimen organizado. Rocha Moya sobrelleva su marginalidad con base en declaraciones y actos protocolarios, mientras en Palacio Nacional se valora el tamaño de la crisis y la responsabilidad del insostenible gobernador montajista.

EL PRESUNTO CHISTORETE ya está muy gastado pero, por desgracia, conserva una actualización tan cíclica como amarga: “¡Sentencian a ex presidente de la república por corrupción en caso Odebrecht!”, reza la primera parte del enunciado, a la que de inmediato se acota para precisar al emocionado lector que la condena judicial no se refiere a su propio país ni al ex presidente o ex mandatarios en quienes estuviera pensando.

ASÍ, PUEDE VERSE desde México, en esta ocasión, al conocerse que en Perú ha sido sentenciado a 20 años y seis meses de cárcel Alejandro Toledo Manrique, quien ocupó la presidencia de la república de 2001 a 2006, y ahora ha sido declarado culpable (aunque tiene la posibilidad de apelar) de delitos de corrupción relacionados con la empresa Odebrecht, que tuvo similares relaciones con mandatarios de otros países.

EN MÉXICO NO ha sido posible llegar a condenas parecidas, ni siquiera aproximadas. Enrique Peña Nieto, cuya campaña electoral de 2018 tuvo acusaciones de financiamiento delictivo, sigue siendo un intocable. Emilio Lozoya Austin, que trianguló recursos sucios para esa campaña (y se quedó de paso con su importante porción monetaria), sigue metido en un embrollo judicial y de intereses políticos que conforme pasa el tiempo va erosionando la esperanza de que haya justicia. ¡Hasta mañana!

AVANZAN MIGRANTES



▲ La caravana de unos 2 mil migrantes, entre ellos mujeres y niños, que partió el domingo de Tapachula, Chiapas, tomó un descanso en

el municipio de Huixtla para reanudar hoy su caminata rumbo a Estados Unidos. Foto Edgar H. Clemente

Segob: sigue la reforma para desaparecer al INAI

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Al dar divulgar su reunión con los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, expuso que los funcionarios hicieron sus planteamientos, mientras su despacho mantuvo que la reforma constitucional sobre la desaparición de organismos autónomos sigue en curso.

Durante la conferencia diaria del Poder Ejecutivo federal, Rodríguez Velázquez explicó que por instrucción presidencial recibió a los comisionados, quienes expusieron sus argumentos para mantener en funcionamiento al INAI —los cuales no detalló—, y que hará lo propio con diversos grupos y organizaciones sociales en la lógica de mantener el diálogo.

“Quedamos en que, si tenían más planteamientos al respecto, volveríamos a reunirnos, pero Gobernación expuso claramente que en la mesa de transformación a los organismos autónomos, la reforma va hacia adelante.”

La secretaria indicó que el encuentro en sus oficinas de Bucareli se prolongó poco más de una hora. —¿Sería este personal o contratarían nuevo (el que se incorporaría a la próxima secretaria anticorrupción y buen gobierno)?

—Son consideraciones que va a tomar la actual Secretaría de la Función Pública (la cual se propone convertir en secretaria anticorrupción y de buen gobierno).

“Pensamos que la mayoría de los trabajadores que son técnicos van a mantener sus derechos, pero llegando a la nueva secretaria habrá qué ver, mientras en el caso de los cuatro comisionados del INAI, definitivamente, la ley es muy clara al respecto.”

La Jornada

lamenta el fallecimiento de

MARTA ACEVEDO Y VALDÉS

colaboradora y amiga
entrañable de esta casa
editorial.

Nuestras condolencias
a sus familiares
y amigos.

Ciudad de México,
20 de octubre de 2024



Ovidio Guzmán negocia acuerdo para evitar su juicio en EU

AFP
NUEVA YORK

Ovidio Guzmán López, uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, detenido en Chicago, está negociando con la fiscalía un acuerdo para declararse culpable y evitar un juicio, confirmaron ayer fuentes allegadas al caso.

Extraditado en septiembre de 2023 a Estados Unidos, Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, compareció este lunes ante la jueza Sharon Johnson Coleman en el tribunal del distrito norte de Illinois.

“Hemos informado al tribunal que nos hemos comunicado con el abogado de Ovidio Guzmán López para resolver su caso antes del juicio”, confirmaron a la Afp fuentes judiciales.

El abogado defensor Jeffrey Lichtman reconoció que existe ese diálogo con los fiscales, pero no hay una decisión firme. La próxima vista ha sido fijada para el 7 de enero, la misma fecha en que debe comparecer también su hermano Joaquín Guzmán, detenido el pasado 25 de julio al llegar a Estados Unidos con Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador en los años 80 del cártel de Sinaloa junto con *El Chapo*.

Zambada, de 76 años, quien hasta ahora se ha declarado no culpable de los cargos que pesan sobre él, acusa haber sido víctima de una emboscada y engañado por Guzmán López, conocido también como *Chapito*, para ser llevado contra su voluntad a Estados Unidos a

cambio de presuntas ventajas para éste y su hermano.

Ovidio Guzmán, al igual que su hermano Joaquín, se ha declarado no culpable ante la justicia estadounidense, que acusa a los *Chapitos* de ponerse al mando del cártel de Sinaloa, junto con Zambada García y Dámaso López Núñez, alias *El Licenciado*, después de la detención de *El Chapo* Guzmán, condenado en 2019 a cadena perpetua en ese país.

Ovidio y Joaquín Guzmán son los únicos del clan de los *Chapitos* detenidos en Estados Unidos, que también ha inculpado a sus hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo.

Ambos se han declarado no culpables de los cargos que penden sobre ellos: participación en una empresa criminal, narcotráfico, blanqueo de dinero, uso de armas de fuego y distribución de cocaína, heroína, metanfetamina, marihuana y fentanilo, que podrían ser constitutivos de cadena perpetua.

Lichtman, quien litiga en defensa de los dos hermanos Ovidio y Joaquín, indicó que los casos de cada uno de ellos están separados, por lo que no es seguro que tengan un acuerdo al mismo tiempo o bajo condiciones iguales. Además, precisó que los hermanos están en prisión y que desde su arresto no han estado fuera de la cárcel, como se ha especulado.

La justicia estadounidense condenó la semana pasada a más de 38 años de cárcel a Genaro García Luna, el ex secretario de Seguridad de México, acusado de proteger al cártel de Sinaloa a cambio de dinero.

Corresponde a FGR indagar casos de Zambada y el ex rector, asegura Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

Ante las recientes revelaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), de que el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa Héctor Cuén ocurrió en la misma finca en el que fue secuestrado el narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que esa institución determinará los siguientes pasos en sus investigaciones.

Durante su conferencia diaria, señaló que se mantiene vigente la exigencia del gobierno mexicano para que Estados Unidos proporcione mayor información sobre el traslado y captura de Zambada y

de Joaquín Guzmán López. En su oportunidad, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador demandó que Washington amplíara el reporte sobre el asunto, toda vez que, se conoció, la autoridad estadounidense habría establecido contacto con Guzmán López para alcanzar un acuerdo a cambio de información.

A pregunta expresa sobre si el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, ha sido llamado a declarar en la causa, Sheinbaum señaló que la FGR está a cargo de las investigaciones y determinará lo conducente. Agregó que mantiene comunicación con Rocha Moya, como con todos los gobernadores, en torno a cuestiones institucionales.

Chocan versiones de FGR y jueces sobre el secuestro de *El Mayo* y homicidio de Cuén

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Autoridades judiciales y la Fiscalía General de la República (FGR) chocaron ayer en torno a los casos del presunto secuestro del capo Ismael *El Mayo* Zambada y del asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén.

Por la mañana, en la primera conferencia pública de jueces y magistrados, éstos buscaron desmentir que el juez federal Alejandro Alberto Díaz, del Centro de Justicia Penal Federal de Culiacán, Sinaloa, rechazó girar la orden de aprehensión contra Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, por los delitos de secuestro a Zambada y traición a la patria al entregarlo a Estados Unidos, como afirmó la FGR el domingo.

Aseguraron que lo anterior “no corresponde con la realidad” porque fue el mismo Ministerio Públi-

co federal que por “impresiones” en sus argumentos retiró la imputación al final de la audiencia de casi ocho horas ante el juez Díaz. “Lo que no es correcto es decir que el juez rechazó girar la orden de aprehensión. El juez no se pronunció. Así de claro”, dijo el magistrado Juan José Olvera López.

Sin embargo, la FGR emitió un comunicado ayer por la noche en el que reiteró que hubo rechazo por parte del togado y usó la transcripción de lo expresado por el juez Díaz: “Se considera que quien debe conocer de la solicitud de librar orden de aprehensión en este tipo de delitos es un juez federal en cuya jurisdicción reside un penal de máxima seguridad”.

Sobre el asesinato del ex rector, según la FGR, con pruebas periciales confirmó que Melesio Cuén fue asesinado en el mismo lugar donde presuntamente fue secuestrado el líder del cártel de Sinaloa, *El Mayo* Zambada.

“En relación con el hallazgo de

indicios hemáticos en el lugar del posible secuestro y que el comunicado señala que han sido determinados con toda precisión, por las unidades periciales federales, que corresponden al ex rector...”, pero la versión contrasta con la de la fiscalía estatal, en la cual precisó que tras practicarse el dictamen de genética, la conclusión fue que esas manchas de sangre “no son coincidentes con Héctor Melesio Cuén” y que están al espera de que se realice (el contraste) con perfiles genéticos de dos personas desaparecidas.

Ayer, la FGR también refutó a los juzgadores, señalando que “por lo que toca a los indicios hemáticos” hallados en el lugar del posible secuestro, localizados el 18 de septiembre, éstos ya fueron superados por indicios encontrados en dicho predio, dictaminados pericialmente el 17 de octubre pasado, y se encontró la coincidencia indudable del perfil genético del doctor Héctor N”.

YA CANSADOS, PERO POR RESPETO A LOS MÁS DE 50 COMPAÑEROS EJIDATARIOS QUE HAN FALLECIDO DURANTE ESTOS 13 AÑOS DE LITIGIO ININTERRUMPIDO, ES QUE LE HACEMOS LLEGAR A USTED

SEÑORA CLAUDIA SHEINBAUM, PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA DE NUEVO LEÓN Y DE MÉXICO

DENUNCIA COLECTIVA

Durante 13 años, hemos mantenido un litigio ininterrumpido en contra de la **VORACIDAD DE ALGUNAS EMPRESAS DESARROLLADORAS DE NUEVO LEÓN.**

El Ejido San Nicolás, fue creado en 1936, con la expropiación que realizó el General Lázaro Cárdenas del Río bajo el lema **“México para los Mexicanos”** expropiando la antiguamente llamada “Hacienda el Canadá” la cual era propiedad de extranjeros, y de algunos terrenos aledaños; ordenándose, por parte del Presidente, la medición y entrega de dichas tierras como patrimonio de nuestro recién creado **“EJIDO SAN NICOLÁS”**. Acudiendo personalmente el Presidente Lázaro Cárdenas, a su entrega. Como se acredita con la foto histórica que se acompaña.

QUE IRONÍAS DE LA VIDA... QUE, A NOSOTROS, LOS NIETOS DE AQUELLOS EJIDATARIOS FUNDADORES, NOS FUERON ARREBATADAS LAS MISMAS TIERRAS POR UN FIDEICOMISO DE UN BANCO EXTRANJERO: **SCOTIABANK**

Durante 13 años, sin salir a las calles, sin protestar públicamente, sin caer en las múltiples provocaciones, y sin contestar al menosprecio de las autoridades, seguimos un proceso judicial ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 20, con sede en Monterrey, Nuevo León que fueron radicados bajo los Expedientes **1063/2014 y 744/2015**, los cuales sesiguieron portodas sus instancias terminando con una **SENTENCIA FIRME**, y en la cual se ordena al Tribunal Unitario Agrario Distrito 20, con sede en Monterrey, Nuevo León que cumpliera la Ejecutoría que consistía en localizar dentro del área de afectación, 220 hectáreas y entregarlas a nuestro “Ejido San Nicolás”.

Pues bien, hasta la fecha, (más de dos años después de que la sentencia causó ejecutoria), el Tribunal Unitario Agrario Distrito 20, con sede en Monterrey, Nuevo León, ha sido omiso en ejecutar la sentencia en la cual le ordenan que entregue al Ejido 220 hectáreas, aduciendo mentiras en el sentido de que la sentencia aún no causa ejecutoria. Ante esa argumentación del Magistrado titular del Tribunal Unitario Agrario Distrito 20, le hicimos llegar copia certificada de las sentencias y los acuerdos emitidos por los titulares de los Tribunales Colegiados respectivos, y en los cuales se hacía constar la firmeza de la sentencia y de que el magistrado tiene la totalidad de los expedientes en su magistratura y con ello las condiciones para cumplirla.

“Somos pobres, más no “Pobrecitos” y le decimos esto, porque no pedimos un favor, solo justicia y con el mayor de los respetos y de manera encarecida, le pedimos que **EXHORTE A LOS TRIBUNALES AGRARIOS Y EN ESPECIAL AL TITULAR DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 20 A CUMPLIR CON LA SENTENCIA QUE LE DEBEMOS A LOS MÁS DE 50 COMPAÑEROS QUE SE NOS ADELANTARON EN ESTA VIDA Y QUE COMO OBLIGACIÓN DEBEMOS DE CULMINAR, PORQUE NOSOTROS NO ABANDONAMOS**; aún y que el Magistrado Agrario, nos mandara reprimir con la Policía del Estado de Nuevo León en un plantón pacífico, integrado en su totalidad por gentes de la tercera edad. **TODO LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SOPORTADO CON DOCUMENTOS, CONSTANCIAS, GRABACIONES Y VIDEO FILMACIONES.**

PRESIDENTA... en Nuevo León no sólo existen Obreros y Empresarios; existimos también **CAMPESINOS NEOLONESES** y también **SOMOS PUEBLO!!**

EJIDO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
“Con el Pueblo Todo, Sin el Pueblo Nada”



Responsable de la publicación: Alida Salinas Lopez.
Ejido San Nicolás.

SEP y Salud alistan plan para eliminar la comida chatarra antes de abril

A finales de marzo entra en vigor la prohibición de alimentos ultraprocesados en escuelas, sostiene Mario Delgado

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Salud (Ssa) comenzarán acciones a fin de que a partir de marzo se elimine la venta de alimentos ultraprocesados (comida chatarra) y bebidas preparadas en las escuelas, con base en los lineamientos que ambas dependencias emitieron el último día del gobierno pasado.

Emprenderán una campaña en los planteles sobre la alimentación saludable a fin de reducir el alto nivel de obesidad en menores de edad.

El titular de la SEP, Mario Delgado, ofreció el diagnóstico del que parten: según la Encuesta Nacional de Salud y Alimentación, hay 5.8 millones de estudiantes entre 5 y 11 años, así como 10.4 millones de alumnos de 12-19 años, con problemas de obesidad o sobrepeso.

Además, un estudio de opinión realizado por organizaciones no gubernamentales revela que en 98 por ciento de las escuelas se vende comida chatarra, en 95 por ciento

bebidas azucaradas y en 79 por ciento refrescos.

En su oportunidad, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que las normas entrarán en vigor y serán obligatorias tras 180 días de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* (que se cumplen el 29 de marzo).

Será un proceso educativo, de formación, capacitación e información, de tal manera que en las cooperativas de los planteles se divulguen mensajes como: "Es mucho mejor comer un taco de frijoles que una bolsa de papas; prefiere un agua de jamaica que un refresco, pues éste tiene mucha azúcar que daña tu salud, por ejemplo".

Durante la conferencia, Delgado señaló que la obesidad proviene principalmente del alto consumo de azúcares y alimentos ultraprocesados. Destacó que 66 por ciento de la población infantil en México supera el límite máximo indicado por la Organización Mundial de la Salud de ingesta de alimentos con exceso de azúcares o sodio.

Adelantó que los productos que saldrán de las escuelas son los que contengan los sellos establecidos

en la Norma 051 de salud: "Ningún producto que tenga estos sellos puede venderse en las escuelas. Así de fácil, porque las infancias, las adolescencias pueden tomar decisiones saludables si tienen a su alcance alimentos saludables. Y la calidad de la alimentación no depende de los estudiantes, sino de los alimentos disponibles".

Entre algunos factores que considera la SEP es recomendar a los padres de familia destinar parte de los recursos que se les otorgan en el programa La Escuela es Nuestra para instalar bebederos de agua, que son fundamentales para que los estudiantes la consuman en lugar de bebidas azucaradas y carbonatadas.

Se capacitará a los responsables de las cooperativas escolares sobre este proceso de sustitución porque esto no se podrá hacer en automático, sino que asuman la importancia de esa decisión.

"Tenemos que ir con ellos, tenemos la obligación como autoridad, y darles información, generar material para ellos, a fin de decirles qué no, pero decirles qué sí, y cómo pueden transformar en alimentos

EL PARTO DE LOS MONTES ● ROCHA



saludables lo que ellos venden."

El secretario adelantó que se emprenderá una estrategia de comunicación dirigida a maestros, padres de familia, tutores, responsables de las cooperativas, así como a los di-

rectores de las escuelas. La Secretaría de Salud proveerá las Guías para el Buen Comer y recetarios de alimentación saludable y económica sobre los productos más nutritivos para los estudiantes.

Anuncian becas, cambios a programas de bachillerato y ampliación de la matrícula

Durante la Primera Reunión Nacional Plenaria Extraordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas se presentaron los objetivos a seguir en materia educativa durante este sexenio, entre ellos otorgar 21.3 millones de becas de educación básica y ampliar 300 mil espacios en educación media superior, en función de los cien compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la reunión presidida por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, estuvieron presentes 26 consejeras y consejeros, entre ellos del estado de Colima, Chihuahua, Durango e Hidalgo. También acudieron Rosaura Ruiz, titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; Noemí Juárez, subsecretaria de Educación Básica, y Tania Rodríguez, subsecretaria de Educación Media Superior, entre otros funcionarios.

Ante la falta de universalidad de las becas Benito Juárez durante la administración anterior, se pretende que durante este gobierno se logró una cobertura plena al otorgar el incentivo a 21.4 millones de alumnos, por conducto de la beca

Rita Cetina, que son estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. Dicho subsidio comenzará a ser distribuido en 2025 a 5.6 millones de estudiantes de secundarias públicas.

Abren 300 mil lugares en el nivel medio superior

En cuanto a la educación media superior, Delgado señaló que abrirán 300 mil espacios a fin de aumentar la matrícula escolar, en coordinación con la próxima secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como con el apoyo de las becas Benito Juárez.

Asimismo, se incrementará el número de becas universitarias hasta alcanzar un millón de beneficiarios en ese nivel educativo.

Delgado sostuvo que el nivel en el que hay más deserción escolar es el medio superior: "por un lado, se debe a la falta de recursos económicos, que se está tratando de paliar mediante las becas escolares; otra razón del abandono de estudios tiene que ver con los diferentes sistemas curriculares de ese nivel educativo, que terminan

por no responder a necesidades del alumnado", ante lo cual se pretende unificar los programas de estudio.

"Existen 32 sistemas que en algún momento fue una ventaja, pero ya no es así porque los jóvenes dicen que no les gusta el tipo de educación que están recibiendo en media superior, y, por lo tanto, tenemos que transformar el plan de estudios para abatir los niveles de deserción", sostuvo Delgado.

Deporte y artes plásticas

En educación básica, el secretario señaló que continuará la entrega de libros de texto gratuitos y el modelo de la Nueva Escuela Mexicana; se ampliarán los horarios para impulsar la educación física y artística al considerar "importantes" las actividades complementarias para la formación.

"Nuestra presidenta Claudia Sheinbaum tiene el objetivo de que en todas las escuelas haya algún tipo de actividad artística, algún coro, una banda, grupos de teatro, creación literaria y demás artes plásticas", expuso el secretario.

Alexia Villaseñor

Investigadores plantean a Mejoredu retos en docencia

Entre los retos docentes en la aplicación de programas de formación están darles continuidad y seguimiento, mayor apoyo institucional, junto con las formas de coordinación y adaptación en cada entidad, así como atender las condiciones laborales y socioemocionales de los profesores, sostuvieron investigadores y maestros frente a grupo.

Durante la mesa de diálogo "Contribuciones de Mejoredu a la formación continua de docentes de educación básica y media superior. Experiencias, retos y perspectivas", organizada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), profesores e investigadores hicieron un recuento de los retos pendientes y también ejemplificaron cómo han puesto en práctica diversos programas de formación de educadores.

Para Sinhue Morales, subdirector académico del Colegio de Bachilleres de Baja California Sur, planteó que en el nivel medio superior reunir a la planta docente para juntas de trabajo es complicado, ante la contratación de pro-

fesores por hora, y se requiere el apoyo institucional para lograrlo.

Por su parte, Carlos Figueroa, jefe de departamento de Educación Media Superior de Campeche, destacó que la falta de continuidad de los programas dificulta el seguimiento, puesto que, con los cambios de gobierno, cada tres y seis años, se modifican los programas al igual que los objetivos educativos.

Señaló que el desafío es "concretar objetivos", pues consideró "tenemos un catálogo tan extenso y tantas ideas para poner en práctica que ante un cambio en las políticas públicas nacionales es empezar cada vez desde cero".

En cuanto a las condiciones laborales, Silvia Sánchez, maestra de primaria multigrado del Estado de México, explicó que se entabló un diálogo directo con personal de Mejoredu para hablar de las necesidades docentes ante las intervenciones formativas y qué les hace falta en escuelas multigrado, puesto que, señaló, hay pocas propuestas para este tipo de sector educativo.

Alexia Villaseñor



Lejano, lograr el objetivo de “hambre cero” de la Agenda 2030, señalan en cónclave alimentario

ARTURO CANO

En la pantalla aparecen gráficas que ilustran la gravedad del daño y que explica Delhi Trejo, experta en nutrición infantil: 85 por ciento de las infancias y adolescencias mexicanas consumen regularmente bebidas azucaradas.

La especialista Delhi Trejo, oficial de nutrición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), expone sus opiniones en un encuentro organizado por dos fundaciones privadas: una creada por la Corporación Mexicana de Restaurantes (Fundación CMR) y otra por la cadena Farmacias Similares.

Resulta un contrasentido que las cifras sean presentadas en el acto de una fundación que se dedica a promover la alimentación saludable, aunque cuenta entre sus aliados a Pepsico, una de las grandes corporaciones refresqueras.

En el marco del Congreso de Fortalecimiento Institucional y del Día Mundial de la Alimentación, expertos e integrantes de organismos civiles se reunieron para discutir mecanismos para combatir la desnutrición infantil y acrecentar las capacidades de atención de bancos de distribución de alimentos, comedores comunitarios e iniciativas relacionadas.

Las cifras presentadas por la especialista del Unicef corresponden a años anteriores a las similares que fueron expuestas este mismo lunes en la conferencia presidencial, que muestran una situación más grave.

Las más recientes cifras oficiales dan cuenta de un panorama aún más preocupante: 5.7 millones de estudiantes de entre cinco y 11 años padecen obesidad, lo mismo que 10.4 millones de escolares entre 12 y 19 años (Encuesta de salud y nutrición 2020-23).

Según la misma fuente, uno de los factores de esa situación es la inactividad física, pues se estima que siete de cada 10 escolares y cinco de cada 10 adolescentes son inactivos.

La Fundación CMR es presidida por Joaquín Vargas Mier y Terán, de la familia de accionistas de una corporación que administra “más de 240 restaurantes en México y cinco países” más.

En su labor altruista, la fundación referida canaliza fondos de sus donatarias a organizaciones civiles que trabajan en comunidades marginadas, donde brindan alimentos y dan seguimiento nutricional a 13 mil 500 menores. El año pasado, la fundación canalizó 50 millones de pesos.

En la inauguración del acto, María Cisneros, directora de la Funda-

Ingieren bebidas dulces 85% de menores mexicanos, dice experta

ción CMR indicó que “se vislumbra lejana” la posibilidad de alcanzar el objetivo global de la Agenda 2030 (“hambre cero” en ese año) y que deben redoblar los esfuerzos. También agradeció a sus donantes “en especial a la Fundación Dr. Simi”.

En el acto se presentan experiencias de “buenas prácticas” para conseguir fondos, sostener comedores comunitarios y herramientas

para una alimentación saludable. Por ejemplo, el Unicef presentó un canal de WhatsApp dirigido a mujeres en el tercer trimestre de embarazo y personal de salud que las atiende, con la finalidad de “lograr el cambio de comportamiento en alimentación saludable”. A través de mensajes de texto se ofrecen recomendaciones sobre lactancia materna, alimentación complementaria y estimulación temprana.

Dicho canal cuenta ya con 30 mil usuarias en el país.

Pilar Gómez Vega, de Fundación Televisa, recurrió a datos del Sistema de Indicadores de Primera Infancia (SIPI) para presentar un cuadro preocupante, que se puede resumir en datos “alarmantes”: 32.1 por ciento de los menores de cinco años en México tienen retrasos en el neurodesarrollo; 56 por ciento de los niños padecen

violencia; 97 de cada 100 niños no asisten a algún programa de educación inicial.

Astrid García, quien habló en nombre de la Fundación Dr. Simi, resumió la clave del éxito empresarial de una red de farmacias con más de 10 mil puntos de venta: “Pregunten qué impacto vamos a lograr y verán que lo demás (las ganancias empresariales) por añadidura llega”.

UNAM
Nuestra gran Universidad

**CÓMO
NO TE
VOY A
QUERER**

**SI ERES MI
ALMA MATER
Y LA MEJOR
UNIVERSIDAD**

ADULTAS DE 60 A 64 AÑOS

En dos semanas, registro de 65% en Programa del Bienestar

Han sido censados más de medio millón de adultos mayores y 65 mil personas que requieren médico en casa

EMIR OLIVARES

En dos semanas, el gobierno federal ha registrado a 65 por ciento de las mujeres que serán beneficiarias del nuevo Programa del Bienestar, el cual tiene el propósito de brindar una pensión a beneficiarias de 60 a 64 años de edad.

Al presentar un avance de los nuevos programas sociales que pondrá en marcha, de acuerdo con sus promesas de campaña, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en coordinación con la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que ya se ha censado a más de 500 mil adultos mayores y más de 65 mil personas con discapacidad para el proyecto que llevará al médico a sus casas.

Inscritas más de 700 mil adultas mayores

En el caso de la Pensión para las Mujeres Adultas Mayores, la secretaria refirió que entre el 7 y el 20 de octubre se registraron 704 mil 947 mujeres, lo que equivale a 65 por ciento de la meta.

“Seguramente vamos a acabar antes del tiempo programado”, remarcó la funcionaria durante la mañana de ayer en Palacio Nacional ante la jefa del Ejecutivo.

Informó que se ha instalado un módulo para el registro en cada

municipio del país, por lo que se cuenta con 2 mil 600 espacios para realizar estos trámites en todo el territorio nacional. Su ubicación se puede conocer en la página del sitio de Internet de la Secretaría de Bienestar.

En lo referente al programa Salud Casa por Casa para adultos mayores y personas con discapacidad, la funcionaria detalló que desde el 7 de octubre se efectúa un censo para conocer la cantidad de beneficiarios.

Hasta ahora, se ha censado a 502 mil 939 adultos mayores y a 65 mil 957 personas con discapacidad, por lo que se han concretado 568 mil visitas en diversos puntos del país.

Indicó que el registro para este programa se realizará entre octubre y diciembre de este año y, a partir del primer bimestre de 2025, comenzarán las visitas periódicas de cada dos meses a las casas de los beneficiarios.

Participará personal médico en el proyecto

Añadió que ayer empezó la contratación del personal médico y de enfermería que participará en el proyecto, la cual concluirá el 15 de noviembre.

Se pretende contratar a 22 mil 496 profesionales de las áreas de salud. También en la página de la secretaria a su cargo se establecen los requisitos para quienes estén interesados en estas plazas.

Ambos programas son parte de los compromisos de gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo. Con el primer programa se brindará una pensión a las mujeres de 60 a 64 años de edad.

En tanto, el de Salud Casa por Casa dará “tratamiento personalizado a cada adulto mayor y a cada persona con discapacidad.

“Las actividades que van a realizar las enfermeras son trabajar en el territorio casa por casa, realizar estas visitas, entregar la cartilla de salud y llevar el historial clínico de cada persona, así como brindar la atención primaria y enlazarlas a los siguientes niveles de atención, y darle un seguimiento puntual al estado de salud de las personas que así lo requieran”, explicó la titular de la Secretaría del Bienestar.

Con información de Alonso Urrutia

MUY ESCRUPULOSA ● HERNÁNDEZ



Adelantan debate sobre reducción de edad para pensión por discapacidad

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados adelantó para este martes la discusión de la reforma al artículo 4 de la Constitución para bajar de 68 a 65 años la edad para que los adultos mayores reciban una pensión y hacer obligatorio el pago de una pensión por discapacidad a personas de hasta 65 años. Además, se modificará el artículo 27, para hacer obligatorio el programa Sembrando Vida.

En un análisis del alcance de la reforma, la bancada de Morena refirió que, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 6.2 millones de personas con alguna discapacidad, esto es, 4.9 por ciento de la población.

Su condición implica que el ingreso per cápita sea menor a 13.82 por ciento respecto de las personas sin discapacidad, dijo en referencia a datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

La bancada recordó que el programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente arrancó en 2019, y se incluyó un año después en la Constitución, como política para

mejorar el ingreso monetario en los hogares con personas con discapacidad, con prioridad a grupos vulnerables. Desde su inicio, se han entregado apoyos económicos a un millón 482 mil 451 personas con discapacidad permanente.

Para 2024, el gasto destinado ascendió a 27 mil 860.4 millones de pesos, 154.9 por ciento respecto de 2019, explicó la bancada.

Con el cambio al artículo 4, se incluirá que a las personas con discapacidad permanente menores de 65 años corresponde la pensión no contributiva por discapacidad, y a todas las personas mayores de esa edad, la pensión no contributiva de adultos mayores de 65 años.

También se añadirá la obligación del Estado de destinar anualmente recursos suficientes en el presupuesto, para garantizar los apoyos y precisar que el monto de éstos “no podrá ser disminuido, en términos reales, respecto del que se haya asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior”.

Sobre el artículo 27, se agregará la garantía de que el Estado entregará “jornal seguro, justo y permanente a campesinos” que siembren árboles frutales, maderables y especies procesadas.

Tormenta Kristy azota Colima y Jalisco

DE LA REDACCIÓN

Las lluvias continuarán este martes, a causa de la tormenta tropical *Kristy*, que se desplaza al suroeste de las costas de Colima y Jalisco, además de canales de baja presión en diferentes regiones del país junto con el ingreso de aire cálido y húmedo procedente del Golfo de México y mar Caribe.

Esta combinación de fenómenos meteorológicos ocasionará precipitaciones intensas en Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Tabasco; muy fuertes en San Luis Potosí y Tamaulipas, e intervalos de chubascos en Nuevo León.

Asimismo, ocasionarán lluvias muy fuertes en regiones de Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Querétaro, y fuertes en zonas de la Ciudad de México, estado de México, Guanajuato, Morelos y Tlaxcala, así como chubascos en Nayarit.

Los mismos sistemas precipitarán rachas de viento de 40 a 60 kilómetros por hora y oleaje de uno a dos metros de altura en las costas de Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero.

Se prevén aguaceros en Campeche y Quintana Roo; chubascos en Durango y Chihuahua, y lluvias aisladas en Aguascalientes, Coahuila, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas.

Las precipitaciones estarán acompañadas de granizo, rachas de viento y descargas eléctricas, lo cual podría generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas de los estados mencionados.

Además, se esperan temperaturas mínimas al amanecer de este martes de menos 5 a cero grados en Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, y de 30 a 35 grados en Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Tamaulipas y Yucatán.

Investigadora prevé que se extienda sequía

La crisis hídrica en México es severa y representa una paradoja, aunque en los últimos meses han ocurrido lluvias torrenciales, persiste la sequía en amplias zonas del país, afirmó Norma Elizabeth Olvera Fuentes, investigadora posdoctoral del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

Como consecuencia de sequía que se extendió hasta mediados de 2024 aún persiste en regiones del norte de nuestro país numerosas presas y embalses que alcanzaron mínimos históricos en sus niveles de almacenamiento.

“

Seguramente vamos a acabar antes del tiempo programado. Se ha instalado un módulo de atención en cada municipio del país



ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

DENUNCIAN A LA COMPAÑÍA CAMINO ROJO

Acusan ante embajada canadiense prácticas dañinas de firmas mineras

Reiteraron su adhesión al Sindicato Nacional de Trabajadores del gremio

Trabajadores del sindicato minero realizaron ayer una protesta frente a la embajada de Canadá en México para denunciar las violaciones del contrato colectivo de trabajo que comete la minera Camino Rojo, ubicada en San Tiburcio, municipio Mazapil, Zacatecas.

Acusan que directivos de la empresa se han dedicado a presionar a los empleados para que desconozcan a los dirigentes de la sección 335 del gremio. Eso atenta contra los derechos y la libertad sindical, por lo que la representación sindical acudió al mecanismo de respuesta rápida del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para presentar una demanda —que ya fue aceptada— por denegación de derechos.

Los inconformes señalaron que se requiere una remediación con base en los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo sobre libertad sindical y el derecho de asociación para la defensa de sus derechos laborales. También demandan que la resolución, en el marco del tratado comercial, incluya la protección y garantía de seguridad sobre la integridad de los dirigentes de la agrupación.

De hecho, indicaron que ya han solicitado al Ejército y la Marina su intervención para evitar hechos de violencia. Denunciaron que una persona desconocida, que portaba un arma, intentó ingresar al domicilio particular de Jaime Alberto Pulido León, secretario de trabajo local de la sección 335 del sindicato minero.

Los afectados detallaron que la minera de capital canadiense también ha amenazado con apoyar la demanda de reconocimiento de

otra asociación laboral. En el mitin exhortaron al embajador Graeme C. Clark a que “llame a los accionistas a sacar la mano y dejar de apoyar al sindicato charro”, al que identifican como el Frente Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI).

El derecho a negociación colectiva libre y digna, sin amenazas ni presiones para las personas trabajadoras, debe cumplirse cabalmente, exigieron los mineros que, en el acto frente a la sede diplomática canadiense, reiteraron su adhesión al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana con el coro: “Es un honor estar con Napoleón (Gómez Urrutia)”.

Señalaron que la empresa incumple con la ley al pretender interferir en la forma de organización que decidan los trabajadores.

Incluso, dieron a conocer que directivos de la compañía han amenazado a los empleados con no entregar utilidades a menos que acepten las condiciones sindicales que les plantean.

Los afectados advirtieron sobre el riesgo de violencia en los centros de trabajo y la intervención de gru-



pos criminales, como se ha denunciado en las minas Media Luna, en Cocula, Guerrero, y en San Rafael, en Cosalá, Sinaloa.

▲ Integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la

República Mexicana dieron detalles de las violaciones en que incurre la minera en Zacatecas. Foto Roberto García Ortiz

Caravana migrante pide ayuda a Presidenta para tránsito seguro

Por lo menos 2 mil extranjeros iniciaron su viaje desde Tapachula

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
HUIXTLA, CHIS.

Al menos unos 2 mil migrantes que partieron el domingo de Tapachula decidieron descansar ayer en el municipio de Huixtla para reanudar su caminata hoy debido a que muchos niños y mujeres están muy cansados.

Los extranjeros de la autodenominada caravana “Divino Niño” pidieron a las autoridades federales y estatales que les brinden acompañamiento para poder avanzar seguros hacia el centro y norte del país.

“Señora presidenta (Claudia Sheinbaum) yo sé que usted es mujer y es mamá, le pido de todo corazón ordene a sus autoridades que nos ayuden”, pidió el ecuatoriano Carlos Cisneros. El hombre de 47 años y de oficio chofer, contó

que huyó de su nación por la inseguridad que genera el crimen organizado, ya que asesina a quien se niegue a pagar las cuotas que les imponen por cobro de piso, “la extorsión está muy terrible, cada vez se está yendo a la quiebra nuestro querido Ecuador”, lamentó.

Temen que termine el beneficio de CBP One

Su compatriota, Elizabeth Pino descansaba en el domo de usos múltiples de Huixtla con los dos pies vendados debido a las úlceras que le provocó la caminata de 40 kilómetros del domingo. “Muy cansado, muy duro, es una travesía muy larga para llegar a nuestros destinos. (Los pies) como que se me abrieron, me duele y tengo ampollas” explicó la sudamericana.

Esta es la tercera caravana y más numerosa que sale de la fron-

tera sur en menos de 20 días. La primera partió el 5 y la segunda el 13 de octubre, con 800 y 600 personas, respectivamente. De acuerdo con el testimonio de los indocumentados, buscan salir del sur de México porque no hay fuentes de trabajo y no tienen recursos para esperar los meses que implican los trámites de regularización.

Otros manifiestan estar apurados por llegar a la frontera norte, ya que prevén que con el resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos pueda terminar el beneficio de pedir asilo por la aplicación de CBP One.

“

Es el tercer grupo y el más grande que parte del sur en este mes

Aguascalientes, en crisis hídrica por “malas políticas públicas”

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
ENVIADO
AGUASCALIENTES, AGS.

El recrudescimiento de la sequía como parte del calentamiento global y la aplicación de políticas públicas “deficientes” para el tratamiento y preservación del agua mantienen a Aguascalientes en una crisis hídrica que afecta la producción agropecuaria y a la población, aseguró en entrevista con *La Jornada* Saúl Alejandro Flores, académico de la Universidad Autónoma del estado y del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Los daños registrados por el agostamiento desde el año pasado implicaron el sacrificio de 350 mil cabezas de ganado y la reducción en la producción de maíz y guayaba de temporal, resaltó el especialista en gestión hídrica y derecho ambiental; además, apuntó que “los campesinos y los ganaderos no han encontrado un eco de ayuda por parte de las autoridades.

“Sabemos que cuando la sequía extrema está, como sucedió hasta inicios de julio, los gobiernos co-

mienzan a aplicar acciones, pero comienza a llover, y esta crisis pasa a segundo término. Esa sensación de emergencia, acompañada de toda la infraestructura aplicada para atenderla, queda en el olvido, y ya no se siente del mismo impacto. Eso te dice erróneamente que ya nos recuperamos, pero el daño económico se queda e impacta el bolsillo de las personas”, indicó.

Dio a conocer que el estado se ubica en una zona semiárida y las precipitaciones pluviales no llegan al campo, sólo con la temporada ciclónica, como la actual, que incluso abastece a las presas, cuencas, ríos y bordos.

La presa Plutarco Elías Calles, la más grande, con 358 millones de metros cúbicos, se encuentra en más de 16 por ciento; mientras otras más pequeñas, como la Jocoquí o el Calvillo, rebasan 90 por ciento, lo que puede dar suministro de riego hasta el próximo año, destacó.

Aun así, con el cambio climático, el líquido captado se evapora y se pierde 70 por ciento porque “aunque esté nublado o sea invierno, el calor de las largas sequías lo consume”, sustentó.

TRABAJOS INICIALES DE LA COP16

Racista, excluir a afrodescendientes en estrategias ambientales: Colombia

FABIOLA MARTÍNEZ
ENVIADA
CALI

En las estrategias regionales y mundiales sobre el ambiente “es racista” no considerar a los pueblos afrodescendientes que viven en las zonas de mayor riqueza natural, quienes son, a la vez, los más afectados por las actividades extractivas, advirtió Francia Márquez, vicepresidenta de Colombia, en los trabajos iniciales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad Mundial (COP16).

El mensaje de la funcionaria del país anfitrión se dio en una reunión con directivos del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF).

En los grupos de trabajo, delegados de más de 190 naciones y organizaciones no gubernamentales empezaron a discutir convenios para financiar la sustentabilidad.

En ese primer encuentro colectivo hizo ruido la propuesta de Colombia y Brasil, precisamente para la inclusión de los afrodescendientes en los documentos básicos de este mecanismo y, eventualmente, en el reparto de recursos para concretar el rescate de los ecosistemas.

Mientras representantes de la región la apoyaron, enviados de países de África dijeron que no había necesidad de ello, de recordar —dijo uno— la “esclavitud y la colonia”, que bastaba con referirse a pueblos locales.

Así, dio inicio la reunión multitudinaria de investigadores, activistas y funcionarios de todo el mundo dentro de una de las dos grandes conferencias de ambiente de las naciones unidas; la de biodiversidad que se reúne cada dos años y la anual de cambio climático.

En esta edición (COP16) tiene



como sede a Colombia y, por tanto, los reflectores destacan la región latinoamericana y el Caribe, donde radican más de la mitad de todas las especies naturales del mundo.

El objetivo de la cumbre mundial es generar mecanismos para la restauración, para lo cual hace falta financiación, y alcanzar los objetivos en breve, a más tardar en 2030.

Los objetivos globales son ambiciosos: recuperar al menos un tercio de los sistemas afectados, detener la extinción de especies y, sobre todo, atender a los pueblos.

Por lo pronto, el presidente del CAF, Sergio Díaz Granados, dijo que la estructura financiera internacional debe modificarse con planes en favor del ambiente. Con instrumentos como canjes de deuda por acciones de conservación del planeta.

Este banco “verde” anunció un

programa de 300 millones de dólares para conservar y restaurar los ecosistemas estratégicos para la región, como la Amazonia, los bosques Atlánticos, el Platanal, el Chaco, la Patagonia, la Antártida y la Corriente de Humboldt.

Estos 300 millones de dólares sólo son el comienzo, pues vamos a ofrecer una herramienta de identificación de proyectos de calidad para canalizar recursos de donación y financiamiento, lo que incentivará nuevas inversiones para proteger la biodiversidad de nuestros países”, añadió.

Anielle Franco, ministra de Igualdad Racial de Brasil, señaló que muchas veces las personas no entienden para qué sirven los documentos que firmamos, como los protocolos de intención y los memorandos de entendimiento. Pero es una semilla que estamos plantando y que hoy estamos

▲ **Movilización de indígenas colombianos en el contexto de los trabajos iniciales de la COP16, ayer en Cali, Colombia.**
Foto Afp

viendo florecer. Brasil y Colombia implementan este programa regional con el objetivo de enfrentar las desigualdades raciales y socioambientales que afectan a estos pueblos, comunidades históricamente, excluidas y marginadas.

Recientemente también, El Salvador, participó en la conversión de deuda por naturaleza para la conservación de cuencas, particularmente en la región del río Lempa.

La recompra de más de 1000 millones de dólares de bonos, financiará la conservación, la seguridad hídrica y la restauración de ecosistemas.

Desigualdades sociales avivan los efectos del cambio climático: OPS

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La región de las Américas es muy vulnerable a los cambios climáticos por las grandes desigualdades sociales, especialmente para las comunidades rurales campesinas y los cientos de pueblos indígenas, señaló el representante de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en México, José Gerardo Moya Medina.

Añadió que afectaciones a la salud mental, alteración de ecosistemas o el avance de enfermedades como el zika son consecuencias del cambio climático. Opinó que es necesario mejorar la vigilancia del cambio climático, el uso de evidencia para implementar aumentar financiamiento del sector salud.

Durante la inauguración del segundo Congreso Internacional de Investigación en Cambio Climático y Salud, indicó que este simposio se alinea a la política de investigación en la materia, fortalece las medidas de adaptación y mitigación basadas en evidencia que consideran la equidad como elemento indispensable en su implementación.

María del Carmen Calle Dávila, secretaria ejecutiva del Organismo Andino de Salud, advirtió que las consecuencias del cambio climático afectan la disponibilidad de condiciones materiales, disminuyen capacidades de afrontar el hambre o enfermedades. Indicó que el fenómeno suele afectar principalmente a las personas que menos influyen en el daño ambiental.

El secretario general de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, Roberto Escalante, expuso que ningún país resolverá solo los problemas ambientales, en especial en zonas con mucha desigualdad, puesto que éstos ya son temas que competen a toda la humanidad. Subrayó que los más “desiguales” serán los primeros y quienes más sufrirán por el cambio climático.

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

Buscan en Chapingo potenciar el valor científico e industrial del cempasúchil

Especialistas de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) analizan las cabezas florales de color naranja brillante del cempasúchil, investigación que promoverá el desarrollo de nuevas variedades de la flor con un mayor contenido de carotenoides, lo cual implicará grandes aportes al cultivo tradicional de la especie.

Esos estudios podrían transformar la selección y la producción del cempasúchil, basándose en criterios científicos que permitan mejorar el germoplasma y maximizar sus propiedades, consideró Miguel Ángel Serrato Cruz, investigador del Departamento de Fitotecnia

de la UACH. Serrato explicó que el proyecto Espectroscopía Raman y quimiometría para analizar las cabezas florales de color naranja brillante del *Tagetes erecta* nativo mexicano, financiado por la UACH, es de gran potencial científico e industrial.

Apuntó que para el diagnóstico de las cabezas florales, se usó la técnica espectroscopía Raman, que permite “leer” los compuestos presentes en una muestra mediante láser. Apuntó que también se aplicaron métodos matemáticos y estadísticos para interpretar datos

químicos, y optimizar procesos de análisis.

Sostuvo que al aprovechar herramientas avanzadas como la espectroscopía Raman para analizar la composición química sin dañar la planta, se abre la posibilidad de aplicaciones, desde colorantes naturales hasta suplementos antioxidantes.

Destacó que el tema es muy actual, ya que presenta el germoplasma nativo del cempasúchil para su aprovechamiento en la industria de pigmentos y como hortaliza.

“Buscamos entender cómo estos carotenoides varían en las plantas

recolectadas en diferentes comunidades de Chilapa de Álvarez, Guerrero”, comentó.

Agregó que se plantea el uso de la información para desarrollar variedades con un mayor contenido de compuestos identificados como responsables del vibrante color naranja del *Tagetes erecta*.

“Por más de 3 mil años, el cultivo tradicional de variedades locales de cempasúchil en México ha generado una rica variabilidad biológica dentro de la especie”, comentó.

“Esta variabilidad se refleja en los tonos amarillos y naranjas de

las cabezas florales, los cuales están asociados al contenido de carotenoides, y su abundancia ha sido correlacionada con el color naranja de esta flor nativa mexicana”, refirió.

El también maestro en genética vegetal destacó que el cempasúchil es mucho más que una flor, se trata de un símbolo cultural profundamente arraigado a las fiestas y tradiciones populares del país.

El equipo de estudio está integrado por la doctora Alma Leticia Saucedo y el doctor Francisco Ascencio, expertos en técnicas de espectrometría y quimiometría, investigadores adscritos al Laboratorio Nacional de Investigación y Servicio Agroalimentario y Forestal de la UACH, y Miguel Ángel Serrato Cruz, profesor-investigador de la UACH y líder del proyecto.



LA ISLA, EN "EMERGENCIA ENERGÉTICA"

México ofrece a Cuba apoyo de CFE ante crisis eléctrica

El canciller Bruno Rodríguez agradece respaldo de varios países

EMIR OLIVARES ALONSO

El gobierno de México ofreció apoyo, incluido auxilio técnico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para aportar en la solución a la emergencia energética que enfrenta Cuba desde hace varios días.

En redes sociales, ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que a través de la embajada en La Habana, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum "expresó oportunamente su voluntad al pueblo cubano de prestar apoyo, ante la difícil situación que enfrenta".

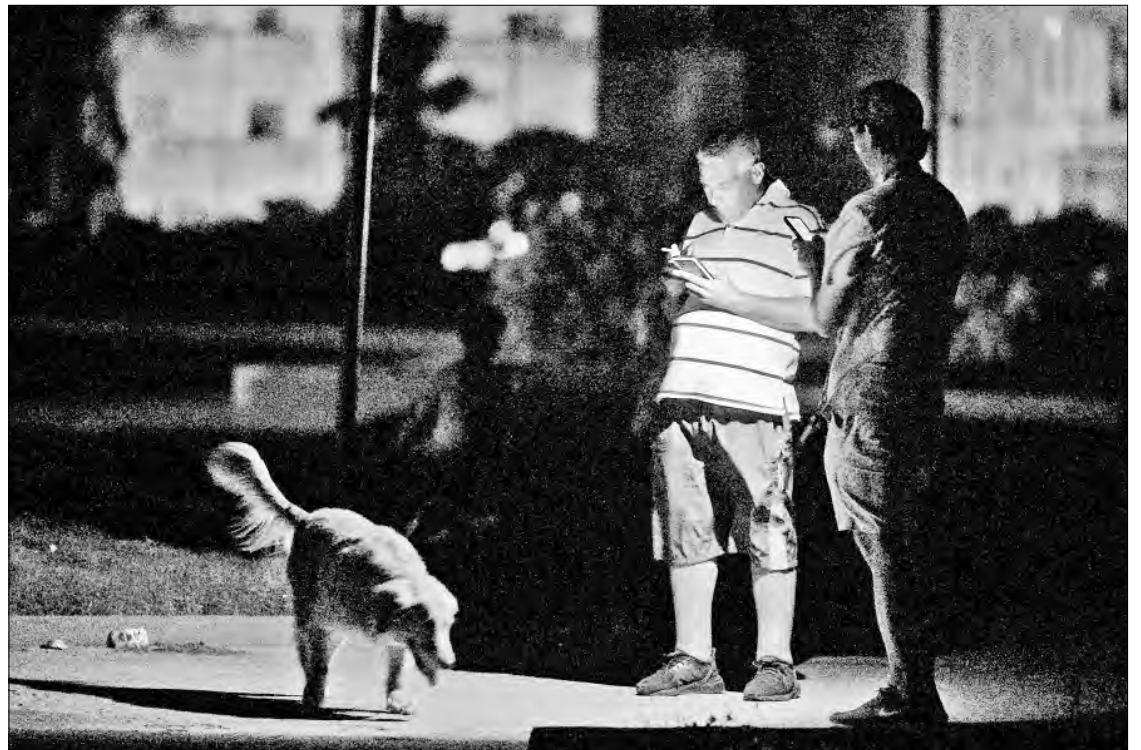
Para ello, el canciller Juan Ramón de la Fuente Ramírez ha

mantenido permanente contacto con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parrilla.

La cancillería agregó que la CFE también ofreció su respaldo técnico "para el pronto restablecimiento de energía eléctrica" en la isla.

Fuentes con conocimiento del caso indicaron que fue apenas un primer ofrecimiento, sin "nada concreto", pues se debe determinar de qué tipo o cómo será; además, se espera la respuesta del gobierno del presidente Miguel Díaz-Canel.

Aunque ninguna de las dos administraciones ha confirmado en qué consistirían los apoyos, las fuentes señalaron que el auxilio de México y otras naciones resultará relevante para resolver la crisis



energética que provocó un apagón generalizado por varios días, y que de acuerdo a especialistas es uno de los más graves incidentes que pueden ocurrir en la nación caribeña.

Las personas consultadas apuntaron que por el momento tanto el gobierno de Cuba como el de México no abundarán en las condiciones y los tipos de auxilio.

Ayer, en la red social X, el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, escribió: "Agradecemos los esfuerzos y el apoyo inmediato ofrecido por los gobiernos de Venezuela, México, Colombia, Rusia y Barbados para hacer frente a la actual situación del

sistema electroenergético nacional. Cuba está en conversaciones para concretar el recibo de estas ayudas".

La SRE agregó ayer que la embajada de México en Cuba mantiene comunicación con las autoridades competentes para contar con información actualizada sobre las condiciones de la problemática.

El país caribeño sufrió el viernes una caída total del sistema eléctrico a raíz de la salida de servicio de su principal central termoeléctrica, informó el Ministerio de Energía y Minas, y se declaró en "emergencia energética" con buena parte de su territorio en la oscuridad.

▲ El país caribeño sufrió el pasado viernes una caída total del sistema eléctrico. Foto Afp

La salida de servicio de la Central Termoeléctrica Antonio Guiteras en la provincia de Matanzas (al occidente) provocó una falla total en la red del país que dejó a aproximadamente 10 millones de personas sin electricidad.

La representación diplomática de México en la isla ha puesto a disposición de los mexicanos en ese territorio líneas de emergencia para su atención permanente.

Armida Zúñiga Estrada es la nueva titular de Cofepris

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En la Secretaría de Salud (Ssa) hay nuevos funcionarios en diferentes áreas. Una de ellas es Armida Zúñiga Estrada, recién nombrada titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y reemplazó a Alejandro Svarch Pérez.

Zúñiga Estrada fue designada por la presidenta Claudia Sheinbaum, antes del nuevo encargo se laboraba como comisionada de Control Analítico y Ampliación de Cobertura, lugar donde se encuentra el laboratorio de control de medicinas e insumos para la salud. De 1997 a 2007 trabajó como directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Hidalgo y del periodo de 2007 a 2014 fue comisionada estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en esa entidad.

La nueva comisionada federal participó en tareas de relevancia durante la pandemia de covid-19, en particular en la revisión de las vacunas que de distintas marcas llegaron al país a partir de diciembre de 2020. Cuenta con amplio conocimiento de las tareas fundamen-

tales en la Cofepris, porque en su anterior su puesto inspeccionaba los estudios de alimentos, bebidas y plaguicidas, entre otros.

En tanto, Pablo Quiroga, comisionado de Fomento Sanitario y cuyo nombre se mencionó entre los posibles sucesores de Svarch, fue ratificado en su cargo.

Al tomar posesión del cargo, Zúñiga dijo que buscará consolidar al organismo como una agencia sanitaria ágil, transparente y libre de corrupción. Para ello, se pondrá en marcha una estrategia de trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública.

También anunció que se reunirá con la industria regulada, a fin de darle certidumbre y convocará a los titulares de las Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios de los estados, a los directores de los laboratorios estatales y a los secretarios de salud de las entidades, con el fin de construir una agenda de trabajo conjunta.

Otros nombramientos en la Ssa son el del investigador e infectólogo, Juan Luis Mosqueda, como director del Centro Nacional para la Prevención y control del VIH/sida (Censida). Durante los pasados cinco años ocupó la dirección del

hospital regional de alta especialidad El Bajío, en Guanajuato.

Fabián Carrera, es el nuevo director de enfermedades transmitidas por vectores en el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, donde ha laborado en los últimos 22 años. Ha sido, entre otros cargos, responsable de la subdirección de vectores y del programa contra el dengue.

Laura Cortés Sanabria fue nombrada directora general de Calidad y Educación en Salud. Es doctora en ciencias de la salud pública por la Universidad de Guadalajara y entre los puestos que ha tenido está el de directora de Educación e Investigación en Salud de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE).

“

Pablo Quiroga, ratificado como comisionado de Fomento Sanitario

Apreman a fortalecer el sistema de salud para reducir la desigualdad

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los programas de transferencias de dinero y de protección social que incluyen atención médica en la infancia, a mujeres embarazadas y otras acciones contribuyen a la disminución de la pobreza y la desigualdad. También las estrategias de pensiones para adultos mayores retrasan la mortalidad en la vejez, mientras los sistemas de cuidados son útiles para conservar y mejorar la salud de las personas, afirman la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En el informe La urgencia de invertir en los sistemas de salud en América Latina y el Caribe para reducir la desigualdad y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), los organismos advierten que mayores recursos económicos para el sector son necesarios ante la evidencia del retroceso de 27 por ciento en el desarrollo social (salud, pobreza, desigualdad, educación) provocado por la pandemia de covid-19;

además, prevén que sólo 22 por ciento de las metas de los ODS se alcanzarán en 2030.

Con estos datos, señala el documento, la región de las Américas se consolidó como la más afectada por las crisis generadas por la emergencia sanitaria.

De ahí la importancia de incrementar la inversión en salud, porque es un elemento esencial del desarrollo productivo, inclusivo y sostenible, así como para superar las brechas sociales y económicas que prevalecen en los países de la región, afirmó José Salazar, secretario ejecutivo de la Cepal.

En el estudio que se presentó ayer, también se advierte que el nivel de salud de la población está condicionada por factores como la baja capacidad de las naciones para crecer, la alta desigualdad, la baja movilidad social y por una gobernanza poco efectiva.

Salazar dio a conocer que se identificó que en los sistemas sanitarios prevalecen debilidades estructurales por un subfinanciamiento y elevado gasto de bolsillo (el que realizan las personas de sus propios recursos para atender enfermedades).



AMLO, el segundo piso y el poder ciudadano

VÍCTOR M. TOLEDO

Todo verdadero gobierno de izquierda debe llevar como objetivos dos tareas centrales: acotar al capital (poder económico) limitando su voracidad, y empoderar a la sociedad (poder social o ciudadano), es decir, a comunidades, cooperativas, sindicatos, organizaciones civiles, uniones de profesionistas, etcétera. Con ello se logra aminorar o eliminar la tremenda explotación que una minoría de minorías efectúa sobre el resto. Hoy, los datos que nos dan Oxfam Internacional y el Laboratorio de la Desigualdad de París, fundado y dirigido por Thomas Piketty, es que vivimos en la peor desigualdad de toda la historia. El otro acto de justicia que debe realizar un gobierno de izquierda es la explotación que esa misma minoría realiza sobre la naturaleza y que de manera similar hoy alcanza su peor situación. La contaminación de aires, suelos, cuerpos de agua y océanos; la extinción de especies de flora y fauna (biodiversidad), y especialmente la crisis climática de escala global por la contaminación industrial de la atmósfera. El capitalismo actúa entonces como un mecanismo de doble injusticia: social y ambiental.

Los mexicanos vivimos actualmente en un extraño país, pues en la enorme mayoría de las naciones nada de esto se reconoce y, por el contrario, se oculta, niega o desvanece. Y para ello utilizan las democracias (electorales, formales o representativas) como fórmula de adormecimiento. Casi todos los partidos políticos, el Ejecutivo y el

Legislativo operan como reforzadores de esa situación, pero especialmente el sector judicial. Con una presidenta que además de izquierda es feminista, científica y ambientalista, los mexicanos somos políticamente privilegiados, pues contamos con un régimen asegurado de progreso verdadero, una utopía que se realiza de manera serena. Ello fue el resultado de las acciones de un estrategia política fuera de serie: Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

AMLO se adelanta a su tiempo y por ello es difícil de entender e imposible de definir, calificar o encasillar. Cualquier adversario pierde de inmediato ante la inmensidad de su pensamiento y su capacidad para llevarlo a la práctica. AMLO puso en acción una filosofía que además fue ajustando y enriqueciendo a lo largo del tiempo, y que está plasmada en los 20 libros escritos y publicados entre 1986 y 2024 (*¡Gracias!*), y que en realidad es una "no ideología". En dos de ellos desarrolla explícitamente buena parte de sus tesis: *Fundamentos para una república amorosa* y *El humanismo mexicano* (2022), y en un tercero adopta la *Economía moral*. Su filosofía combina, taoísmo, budismo, cristianismo, y quizás Cábala (misticismo judío) junto al "buen vivir" del "México profundo", todo ello circunscrito a un marco conceptual: la historia de México y Mesoamérica. Es impresionante cómo logró convencer a los votantes del 2 de junio de 2024, incrementar los votos en 6 millones, logrando lo que pedía: la mayoría de las cámaras de diputados y senadores. ¿Un acto de magia?

La idea de una "república amorosa" me parece que se adelanta décadas, si no es

“

Por alguna razón que es necesario investigar y descubrir, López Obrador desechó el ambientalismo y lo rechazó reiteradamente bajo la idea equivocada de que todo era una manipulación política

que siglos, que inaugura una época del "fin de las ideologías" y en la que la única batalla válida es y será la "lucha por la vida". Sólo conociendo e involucrándose con los fenómenos maravillosos de la naturaleza, aprendiendo de sus lecciones y comprendiendo las relaciones que las primeras sociedades humanas tuvieron con ella, lograremos salir de la crisis en la que nos tiene sumidos la civilización industrial. Afortunadamente, día con día, más ciudadanos y sus familias adoptan lo anterior. Hoy somos ya varios millones.

Sin embargo, la filosofía de AMLO padece de una enorme carencia, de una ausencia gigantesca. Por alguna razón que es necesario investigar y descubrir, AMLO desechó el ambientalismo y lo rechazó reiteradamente bajo la idea equivocada de que todo era una manipulación política. Todo ello y a pesar de que los auténticos ambientalistas de la nación le apoyamos desde siempre. Se olvidó de los 168 ambientalistas mexicanos asesinados y nunca jamás pronunció la frase "cambio climático".

Por lo hasta aquí analizado, considero que Claudia Sheinbaum está obligada a corregir en su "segundo piso" dos asuntos. Primero, volcarse a fortalecer el poder social, pues en el sexenio anterior sólo tres programas lo efectuaron: Sembrando Vida (Secretaría del Bienestar), Escuelas del Campo (Secretaría de Agricultura) y Educación para el Bienestar (Secretaría de Educación). Y segundo, aplicar una potente política ambiental en plena colaboración con las numerosas organizaciones, movimientos y resistencias de defensa ambiental y ecológica.

¿Dónde estamos?

JOSÉ BLANCO

Mientras la población del mundo envejece, el capitalismo hace tiempo viene frenándose. La población alcanzará un máximo de unos 10.4 miles de millones de personas durante la década de 2080, y permanecerá así hasta 2100, cuando el crecimiento de la población será cero. De acuerdo con el Fondo de Población de la ONU, entre 1974 y 2024 la proporción mundial de personas de 65 años y más casi se duplicó, pasando de 5.5 por ciento a 10.3 por ciento del total. Entre 2024 y 2074, esta cifra volverá a duplicarse y llegará a 20.7 por ciento, mientras el número de personas de 80 años y más se triplicará.

Europa es el continente más viejo, con una mediana de edad de 42 años (la mitad de la población es mayor a 42 años y la otra mitad menor), y tiene la mayor proporción de personas con más de 65 años: 18 por ciento. El continente más joven es África con una me-

diana de 18 años y la mayor proporción de menores de 15 años: 41 por ciento. La mediana de América del Norte es 35 años (México, 29 años), la de Oceanía 33 años, y la de América del Sur y Asia, de 31 años. Los continentes más jóvenes están envejeciendo a una velocidad mayor a la de Europa, y con mucho menos recursos que los de Europa.

Hace tiempo que el capitalismo global está frenándose, aunque a ritmos muy diferentes según regiones. El Banco Mundial informa (<https://wdi.worldbank.org/table/4.1>) que el PIB del mundo creció a 3.2% durante 2000-2010, y a 2.7% para 2010-2023. En esos mismos lapsos China creció a 10.9 y 6.5%, respectivamente, muy por encima de la media mundial. En tanto, EU, líder dominante del capitalismo, creció 2.0 y 2.2% para los lapsos señalados, por debajo de la media mundial. Esa desigualdad en los ritmos de crecimiento ubicó a China, de acuerdo con la misma fuente, con el mayor PIB del planeta a valores de paridad de poder adquisitivo. En 2022 EU convirtió esa tendencia en ruptura y rivalidad abierta; el futuro de la economía capitalista global estará, como ya lo está, atravesado por esa rivalidad. Además, el mes próximo EU agregará al mundo un trastorno aún desconocido, resultado de su elección presidencial. Si gana Trump, pueden disminuir las agresiones militares de EU pero, claramente, empeorará la economía global. Con Harris la economía

“

A buen seguro no hay otro gobierno con la legitimidad social que el de México

puede marchar mejor, pero las guerras seguirán como constante. Para ambos matar es un hecho natural y un derecho (de la selva) propio e inapelable. En tanto el clima planetario colapsa. Y China se prepara para la guerra en Taiwán y más allá.

Europa y Asia Central crecieron en los lapsos señalados a 2.0 y 1.6%, por debajo de la media mundial. Oriente Medio y el Norte de África crecieron a 4.6% durante el lapso 2000-2010, por encima de la media, pero cayeron a 1.6% durante 2010-2023. Por último, África Subsahariana creció a 5.5%, por encima de la media, en el primer lapso señalado, y a 2.7% en el segundo, al ritmo de la media mundial. Según los organismos internacionales, Rusia tendría una caída del orden de 10% en 2022, debido a las sanciones que el Norte Global le aplicó al inicio de la guerra con Ucrania; contra el pronóstico en ese año cayó sólo 2.1%, y en 2023 aumentó 3.6%; el crecimiento ruso previsto para 2024 es de 3.9%.

La única economía grande de alto dinamismo es China. Amplias regiones del Sur Global, como las señaladas, están en serias dificultades para avanzar. Un proyecto de futuro será anunciado por los BRICS+ hacia el próximo jueves; avisarán acerca de vías posibles para un grupo importante de los países del Sur Global. No obstante, en el espacio nacional está lo principal: para la vida de las mayorías, tanto del Norte y más aún del Sur

Global, en el futuro previsible, va volviéndose más importante apuntar a los mecanismos de la distribución del ingreso —como la reforma fiscal, y el crecimiento sustantivo de la inversión pública—, que la apuesta por el crecimiento: la recuperación del crecimiento de antaño no es, en absoluto, parte del futuro capitalista. Las promesas de los aumentos de la productividad se han quedado en eso: promesas; la propaganda en torno a la inteligencia artificial, quedó en eso: propaganda. La grotesca desigualdad económica existente muestra amplios márgenes para insistir en un proceso firme de redistribución del ingreso.

México registra un crecimiento de 1.5 y de 1.3% para los lapsos apuntados, por debajo de la media; aunque el FMI estima un aumento de 2.2% para 2024. De otra parte, a buen seguro no hay otro gobierno con la legitimidad social que el de México. Gracias a ese hecho, desde el sexenio de AMLO el país está en la ruta, aún limitada, de la redistribución del ingreso, mediante la política salarial, la inversión pública y los programas sociales. El cuidado del marco macroeconómico, además, incide en el aumento de los proyectos de inversión privada. Pero, según el Coneval, más de un tercio de la población no puede cubrir el costo de la canasta alimentaria. Es imperioso mirar el entorno internacional y profundizar la política de redistribución.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



“LLÁMAME PANCHITO. PORQUE si en Italia soy Giuseppe, en México soy Paquito o Panchito”, dijo Francis Ford Coppola a *La Jornada* en una charla. El cineasta se encuentra en Morelia para presentar ahí su reciente película, *Megalópolis*. El ganador del Oscar será objeto de un doble reconocimiento en el festival de cine que se desarrolla

en esa ciudad: recibirá este martes el Premio a la Excelencia Artística y la Medalla de la Filmoteca de la UNAM. Foto Cuartoscuro

Escultor halla en el alambre el medio para expresar su audaz visión de la naturaleza

Daniel Montalvo se inspira en la belleza de los árboles y los recrea con hilo de aluminio // “Representan vida, crecimiento y conexión”, dice a *La Jornada*

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Daniel Montalvo (Ciudad de México, 1969) es un escultor cuyo enfoque libre y experimental lo ha llevado a redefinir la relación entre la naturaleza y el arte. Su trayectoria comenzó en 2003; desde entonces, ha creado una obra tridimensional que destaca por su audaz reinterpretación de los elementos naturales.

Montalvo es un maestro en el uso del hilo de aluminio, material que, a primera vista, puede parecer inusual para la escultura. Sin embargo, su ligereza, maleabilidad y resistencia a la corrosión lo convierten en el aliado perfecto para la visión del artista.

“El alambre de aluminio me permite crear formas intrincadas y detalladas, que reflejan la fragilidad y la belleza de la naturaleza”, explica mientras muestra una de sus piezas. Este material no sólo ofrece un acabado metálico que juega con la luz, sino que también se alinea con los valores de sustentabilidad que Montalvo defiende con fervor.

La esencia de las creaciones de Montalvo radica en su desprecio por las reglas establecidas. Esta falta de restricciones le permite experimentar y evolucionar su estilo, lo que lo lleva a descubrimientos inesperados en cada creación.

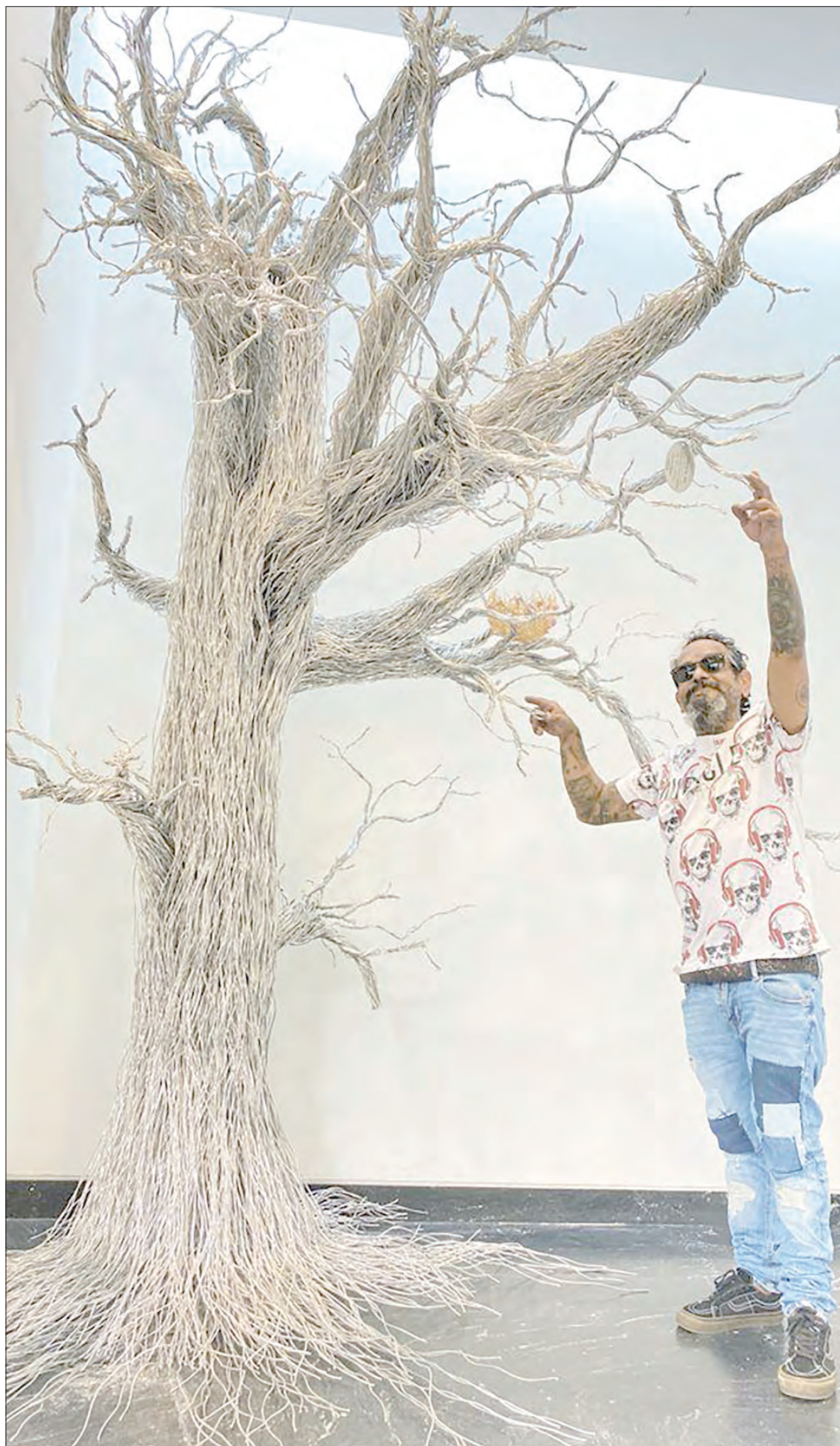
“Cada pieza es única e irrepetible, un reflejo de la diversidad de la naturaleza”, explicó el escultor en entrevista con *La Jornada*. La irreverencia en su enfoque permite transmitir un mensaje poderoso, al provocar emociones en quienes se encuentran frente a sus diseños.

Daniel Montalvo se inspira en la belleza natural de los árboles: sus raíces, troncos, ramas y follaje. Estas formas orgánicas, con sus texturas variadas, son el fundamento de sus esculturas.

“Los árboles representan vida, crecimiento y conexión. Explorar estos significados es esencial para mi proceso creativo. De ellos surge una profunda conexión que me lleva a representar la interdependencia entre los humanos y la naturaleza.”

“

La esencia de sus creaciones radica en su desprecio por las reglas establecidas



▲ En la actualidad, Daniel Montalvo desarrolla su trabajo en la planta transformadora de metales Tramesa, ubicada en la colonia Agrícola Pantitlán,

ya que le brinda la movilidad y el entorno adecuado para la elaboración de sus piezas, especialmente las de gran altura. Foto cortesía del entrevistado

Una de las características distintivas del trabajo del artista es su capacidad para adaptar sus esculturas a espacios específicos. Antes de comenzar, realiza un exhaustivo análisis del entorno donde se instalará la obra.

“La luz, la arquitectura y la atmósfera del lugar se convierten en parte de la escultura misma, ya que cada lugar tiene una esencia que puede reflejarse en la pieza, y esta interacción es fundamental”, enfatizó.

“Mi proceso implica una danza entre la comprensión del espacio y la libertad de la experimentación. Al crear obras personalizadas, establezco un diálogo abierto con el cliente con el propósito de fusionar mi visión con mi estilo personal. Esto no sólo enriquece la pieza, sino que también hace que cada escultura resuene en múltiples niveles.”

Cada escala, una historia

La versatilidad del alambre de aluminio permite a Montalvo explorar diferentes dimensiones y escalas. Desde esculturas monumentales que inspiran asombro hasta piezas más pequeñas que invitan a la introspección; cada obra tiene el poder de contar historias distintas.

Al cambiar la escala, el artista invita al espectador a observar su obra desde múltiples ángulos, lo que fomenta una experiencia dinámica. Esta exploración de dimensiones enriquece su visión artística y ofrece nuevas oportunidades de expresión.

En la actualidad, Daniel Montalvo desarrolla su trabajo en la planta transformadora de metales Tramesa, espacio ubicado en la colonia Agrícola Pantitlán, que le brinda la movilidad y el entorno adecuado para la elaboración de sus piezas, especialmente las de gran calado.

“Aquí me siento libre de dar rienda suelta a mi creatividad”, asegura, mientras camina entre hilos de aluminio y bocetos en su taller.

“Mi trabajo no es sólo arte; es un diálogo con el medio ambiente. Invito a las personas a reflexionar sobre su propia conexión con la naturaleza. En un mundo donde a menudo olvidamos nuestra relación con el entorno, las esculturas son un recordatorio poderoso de que la naturaleza y el arte están intrínsecamente ligados.”

El trabajo de Daniel Montalvo se puede apreciar en sus redes sociales: montalvo_arte en Instagram y Daniel Montalvo Escultura en Facebook.

Además, se puede contactar a su representante, Diana Castañeda, a través del correo electrónico dmontalvoarte@gmail.com.



El arte, la pose, el escándalo

JAVIER ARANDA LUNA

¿La grabación y exhibición de la agonía de una persona es arte? Extracto para un fracasado proyecto 2011-2024, de la argentina Ana Gallardo, es eso. No grabó las últimas horas de una mujer de su entorno social, sino de la zona de quienes el pensamiento neoliberal considera desechables (“abortos de la humanidad”, los llamó Carlos Abascal, flamante panista, cuando fue secretario del Trabajo): grabó las de una mujer de la tercera edad, pobre, enferma, que había sido prostituta. Además, lo hizo sin su consentimiento.

El pasado 10 de agosto, en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), se inauguró la exposición *Tembló acá un delirio*, de Ana Gallardo, de la que eran parte *Extracto para un fracasado proyecto 2011-2024* y otra pieza polémica sin título: una especie de muro de las lamentaciones de la propia artista donde da cuenta de su horror por un mundo que no había imaginado. Está escrito a mano en primera persona con un lenguaje soez, duro, que algunos críticos despistados han ponderado.

Al director del Museo Soumaya, Alfonso Miranda, le llamó la atención que a dos meses de inaugurada la muestra no hubiera provocado debate alguno en el medio académico universitario, y que la polémica circulara básicamente en redes sociales, como dijo en *Las Picudas*, espacio en Facebook donde Blanca Espinosa y Blanca González, semanalmente, analizan temas culturales.

La polémica en redes sociales y una manifestación con pintas en el MUAC, donde se criticó la discriminación y revictimización de quienes habitan la Casa Xochiquetzal, albergue para mujeres trabajadoras sexuales de la tercera edad, y la vulneración de la identidad

de una de sus habitantes, provocaron que funcionarios del museo y de la Universidad Nacional Autónoma de México decidieran, primero, suspender temporalmente la muestra y, después, cancelarla de forma definitiva.

En un comunicado, los curadores reconocieron “una falla significativa”, y ofrecieron una disculpa a las personas agraviadas, aunque la principal ofendida ya había muerto.

Llama la atención que curadores de tres países (España, Argentina y México) no hayan detectado esa “falla significativa” al montar la exposición.

Si el arte es libre, como debe ser, quizá su único límite debiera ser no vulnerar los derechos humanos y no ser un eslabón más de esa galería morbosa que hacen de la tragedia un espectáculo.

Sería lamentable que “fallas” como la mencionada se multiplicaran en los museos por ese afán de ser parte de la cultura del espectáculo.

Esperemos que los artistas *blockbusters* sean los que decanta el tiempo y no el afán rompedor del mercado, que sólo busca cebar sus arcas. Pero tal vez ese sea un sueño guajiro, si pensamos como Mario Vargas Llosa, que en nuestros días lo que se espera de los artistas no es el talento ni la destreza, “sino la pose y el escándalo; sus atrevimientos no son más que las máscaras de un nuevo conformismo y la desaparición de mínimos consensos sobre los valores estéticos”.

Dice Guy Debord que todas las sociedades en las que dominan las condiciones modernas de producción “se presenta como una inmensa acumulación de espectáculos”. Quizá por ello, en estos días en los que la conceptualización de la obra se ha convertido en el *leitmotiv* de lo que exhiben los museos, ¿no convendría que filósofos e intelectuales fueran los curadores de los museos o, al menos, formar parte de un comité curatorial de los mismos? Son los profesionales que mejor entienden de conceptos y conceptualizaciones. Así se evitaría que, eventualmente, se exhiban esvásticas, o que narrativas museísticas que buscan modificar su entorno con buenas y espectaculares intenciones y conceptos mal armados provoquen lo contrario.

Toda reestructuración social sin comunidad sólo será una moda más, un simulacro del cambio.

“

¿No convendría que los filósofos fueran los curadores?”

Buscan mantener viva la memoria de Jaime Avilés con homenaje en Los Pinos

El 26 de octubre se realizará una mesa redonda con Elena Poniatowska, Jesusa Rodríguez, Blanche Petrich, Hermann Bellinghausen y Rafael Barajas



DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El 8 de agosto de 2017, el periodismo mexicano perdió a uno de sus referentes más grandes: Jaime Avilés. En su memoria, un grupo de amigos y colegas le rendirá un homenaje que, más allá de recordar su faceta profesional, busca honrar su humanidad, irreverencia y capacidad para generar conexiones auténticas con todos los que lo rodearon.

La mesa redonda *Jaime Avilés, 70 años* se llevará a cabo este 26 de octubre en el salón Venustiano Carranza del Complejo Cultural Los Pinos, con la participación de figuras como Elena Poniatowska, Jesusa Rodríguez, Blanche Petrich, Hermann Bellinghausen y Rafael Barajas *El Fisgón*.

“Todos los protagonistas compartirán recuerdos y anécdotas de un hombre que trascendió los límites del periodismo para convertirse en símbolo de lucha social y compromiso”, explicó su hijo, Julio Avilés, en entrevista.

“El homenaje no se trata sólo de nostalgia, sino de un esfuerzo por mantener viva la memoria de mi padre, quien fue una persona de gran cercanía, que podía hablar con cualquiera sin importar el tema, desde política hasta anécdotas de una tarde en la taquilla del cine.”

Esta cercanía, sumada a su habi-

▲ Avilés, colaborador de este diario, falleció el 8 de agosto de 2017, y en marzo habría cumplido 70 años, recordó su hijo, Julio Avilés. Foto archivo

lidad para hilar conversaciones profundas con su característico sentido del humor, es lo que le dio un toque especial a su presencia, ya fuera en los pasillos de esta casa editorial, en las mesas de trabajo o en las charlas cotidianas.

Cronista y columnista

Jaime Avilés fue un cronista y columnista cuyo trabajo trascendió el periodismo tradicional. En 1985, se incorporó a *La Jornada*, donde desarrolló algunos de sus reportajes más emblemáticos, siempre con su agudeza y estilo único que lo convirtió en referente del periodismo de inmersión.

A través de su escritura, Avilés no sólo reportaba hechos, sino que lograba transmitir la esencia de las historias que contaba, con un enfoque directo y visceral, como describe su hijo: “Muy de piel”. Esto lo llevó a explorar desde las realidades más crudas, como los hospitales psiquiátricos, hasta las esferas del poder, siempre con el afán de descubrir lo que la sociedad trataba de ocultar.

Sin embargo, su legado no se limita a sus crónicas. Jaime Avilés también dejó una marca indeleble en otros ámbitos culturales, como el teatro de cabaret, lo que demuestra que su compromiso social se extendía a todas las formas de expresión.

Los amigos de Avilés lo recuerdan como un hombre de conversaciones infinitas, pero también como alguien capaz de romper la seriedad de un encuentro con un chiste o una reflexión profunda. A pesar de los desafíos que enfrentó en sus últimos años de vida, su hijo destaca cómo “siempre tenía algo divertido que decir, incluso en los momentos más difíciles.”

“*La Jornada* fue su casa durante muchos años”, añadió su hijo, quien también subrayó la influencia que el periódico tuvo en la formación de su padre, pues “ahí encontró un espacio donde confluyeron sus convicciones políticas, su pasión por el periodismo y su profunda admiración por las causas sociales”.

Compromiso con las causas

Jaime Avilés egresó de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México para aterrizar directamente en el periodismo. Inició su carrera en *Crucero*, edición vespertina del periódico *El Día*.

El México de los indígenas, la insurgencia sindical, la práctica cotidiana de la tortura en las delegaciones policiacas del entonces Distrito Federal, entre otros, fueron sus temas. Este compromiso con las causas sobre las que reportaba y escribía lo llevó, en los albores del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, a involucrarse en el movimiento indígena chiapaneco y, posteriormente, a ser un activo detractor del mismo.

“En marzo pasado, mi papá hubiera cumplido 70 años y también se cumplieron siete de su fallecimiento (en agosto). Es un momento especial”, añadió Julio Avilés.

“Cada año nos reunimos con familiares y amigos, pero no habíamos podido hacerlo de manera más formal. Por eso, queremos que los que se acerquen sientan que pueden contribuir a este homenaje, que no se sientan como espectadores, sino como parte de una comunidad que recuerda a mi padre con cariño.”

La mesa redonda *Jaime Avilés, 70 años* se realizará el 26 de octubre en el salón Venustiano Carranza del Complejo Cultural Los Pinos (Molino del Rey 252, colonia Bosque de Chapultepec, primera sección, alcaldía Miguel Hidalgo).



La FIL Guadalajara reconoce la carrera de la reportera Merry MacMasters

El 8 de diciembre recibirá el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez 2024

DE LA REDACCIÓN

Merry MacMasters, reportera de *La Jornada*, recibirá el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez en el contexto de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el 8 de diciembre, “por su trayectoria de más de cuatro décadas y por ser un referente en el ámbito de la comunicación de la cultura y las artes, la crónica, el reportaje y su constante cobertura y especialización en las artes plásticas”.

La decisión fue tomada por un comité integrado por las cinco personalidades reconocidas anteriormente con este homenaje, en cuyas consideraciones se destacó que “hay cierta constante en el periodismo cultural que lleva a algunos comunicadores a cambiar de fuente o a desistir de la continuidad; el caso de Merry es totalmente opuesto a esta tendencia”.

Anteriormente, han recibido ese premio Braulio Peralta, Adriana Malvido, Jesús Alejo y Héctor Aguilar Camín, en las ediciones más recientes.

A lo largo de su carrera, Merry MacMasters, originaria del estado de Nueva York, ha sido figura clave en el periodismo cultural en México y ha trabajado en diversos medios, donde ha realizado entrevistas con destacados artistas nacionales e internacionales, además de haber cubierto gran cantidad de muestras.

En un comunicado, los organizadores de la FIL destacaron que MacMasters, “con su trabajo periodístico, ha resaltado la importancia de las instituciones culturales y su papel en la preservación y difusión del patrimonio artístico de México. Su voz, no sólo de periodista, sino de promotora del arte y la cultura en general, ha contribuido a generar diálogos importantes acerca de la cultura en la sociedad contemporánea”.



Merry MacMasters es egresada de la carrera de historia del arte por la Universidad Iberoamericana, y ha formado su carrera en el periodismo cultural en México por más de 40 años. Su trayectoria comenzó en 1980 como reportera de Radio UNAM, y después en el periódico *El Nacional*, donde trabajó hasta 1994, año en que se unió a *La Jornada*, donde hasta hoy se desempeña de reportera cultural.

Entre las coberturas más importantes que ha efectuado se encuentran el litigio de obras de Remedios Varo y la desaparición de piezas en Los Pinos, además de realizar entrevistas a figuras como Leonora Carrington, Spencer Tunick, Rufino Tamayo, Manuel Felguérez o Francisco Toledo, entre otros.

La FIL informó también que el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez este año estará dedicado a la memoria de la gran periodista, editora y narradora Cristina Pacheco, fallecida en diciembre de 2023.

La conductora del programa *Aquí nos tocó vivir* y *Conversando con Cristina Pacheco* destacó en el manejo de géneros como la entrevista, la crónica y el reportaje.

En vida recibió importantes reconocimientos como el Premio de la Federación de Periodistas Latinoamericanos por su trayectoria profesional (1988), el Premio Manuel Buendía (1992), el Premio Nacional del Club de Periodistas por mejor entrevista (1998) y el Homenaje Benítez de la Feria Inter-

▲ Merry MacMasters es reportera de la fuente cultural de este diario desde 1994. Foto Cristina Rodríguez

nacional del Libro de Guadalajara, en 2000.

El Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez fue creado por la FIL Guadalajara y entregado por primera vez en 1992 al autor de *Los indios de México*; desde entonces se otorga para celebrar la trayectoria de quienes se han dedicado a la difusión del arte y la cultura.

La ceremonia del reconocimiento a Merry MacMasters será el 8 de diciembre a las 17 horas en el auditorio Juan Rulfo de la FIL Guadalajara.

Siri Hustvedt comparte en Madrid los recuerdos de una vida con Paul Auster

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Con la voz entrecortada, fruto de la emoción que le provoca recordar a quien fue su esposo y compañero durante 43 años, la también escritora Siri Hustvedt compartió unas palabras sentidas en el homenaje a Paul Auster en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en las que además de hacer una breve glosa de una obra literaria, inclasificable, recordó pasajes curiosos de su vida y develó la valentía con la que encaró sus días finales, antes de que, el 30 de abril pasado, muriera a los 77 años en su ciudad, Nueva York, víctima de cáncer.

Centenares de personas reunidas en el Salón de Columnas del centro cultural madrileño escucharon entre atónitos y extasiados sus palabras, en las que reconoció que en la última hora de vida del autor de *Trilogía de Nueva York*, cuando ya no podía hablar, pero sí era capaz de escuchar lo que le decía, descubrió que lo que más había disfrutado de haber compartido su vida con él

era que se habían “divertido mucho juntos”.

Al homenaje en Madrid acudieron la hija de ambos, Sophie Auster, su nieto Miles y su yerno, y el fotógrafo Spencer Ostrander. Además participaron amigos y admiradores de su obra, como el escritor barcelonés Enrique Vila-Matas, el cineasta David Trueba o, por carta enviada desde Londres, el también cineasta español Pedro Almodóvar.

La expectación era máxima para escuchar a Hustvedt, admirada sobre todo por su obra literaria, pero en esta ocasión también por ser la compañera de vida de Auster, escritor muy querido y leído en el mundo, traducido a más de 40 idiomas y con una larga lista de reconocimientos literarios internacionales, entre ellos uno que se recordó durante el homenaje, la medalla Carlos Fuentes de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

De ahí que los recuerdos de esos últimos días estén aún tan a flor de piel en Hustvedt, quien relató: “Después de la muerte de Paul, muchas personas me dijeron con buenas intenciones que sigue vivo en su obra. Es cierto y me consuela, sin duda,

pero no altera ni un ápice el dolor. Para los que amábamos a Paul, sus libros no sustituyen el hombre que vive y respira. Hace muchos años le dije a Paul que no quería ser una viuda literaria; para mí, ese término evocaba una figura femenina sombría, ligeramente ridícula y consagrada al legado del gran hombre.

“En ese momento, su muerte era una abstracción, un vuelo imaginativo hacia un futuro posible. A principios de abril, cuando supimos que moría, también supimos que yo sería la albacea de su herencia literaria y que defendería su obra.”

De ahí que recordó que en sus inicios de escritor “hasta 18 editoriales de Nueva York rechazaron su novela *Ciudad de cristal*, que luego fue publicada por una pequeña editorial de California en 1985. Como todo el mundo sabe, la *Trilogía de Nueva York* hizo famoso a Paul, no al modo de Taylor Swift, pero sí como para que una calle lleve su nombre en Brooklyn, o un sándwich, en Los Angeles, o ser asediado por fans adoradores, pero espantosamente insistentes en ciudades como Buenos Aires o París. Una cosa es la idolatría y otra la escritura, aunque

en el mundo anglosajón Paul Auster se convirtió en sinónimo de posmodernismo, término difuso que nunca me ha gustado; su obra traducida a más de 40 idiomas es querida en todo el mundo porque sus historias se sienten profundamente y penetran en ese misterio que llamamos estar vivo, con independencia de que su lector viva en Estados Unidos, México, Alemania o España”.

Hustvedt también afirmó: “la obra de Paul, según como se cuente, son más de 30 libros y no puede archivararse debajo del título de posmodernismo ni de ninguna otra etiqueta. El escritor con quien mantuve un diálogo intenso y continuo durante 43 años, un ir y venir que nos influyó y nos cambió a ambos, cuyos libros leí atentamente como él hizo con los míos, era una persona profundamente ética, políticamente astuta, enormemente amable y genuinamente divertida. Y como ocurre con la mayoría de los grandes escritores, buena parte de su obra surgió de lugares inconscientes”.

Después, recordó los momentos más tiernos y difíciles de sus últimos días: “Rechazó el tratamiento paliativo. Eligió la biblioteca de casa

como la habitación en la que quería morir. En las semanas y días antes de su muerte recibió a amigos que vinieron a despedirse de él, bromeaba; se aseguró de que cada persona entendiera lo mucho que su amistad había significado para él. Su calma, su seriedad y valentía ante la muerte me asombraron entonces y me asombran ahora”.

Rememoró con emoción a flor de piel: “No puedo decirles cuántos periodistas me han preguntado en todos estos años cómo es estar casada con Paul Auster. Nunca tenía una respuesta. La pregunta estaba destinada a averiguar si había rivalidades o un divorcio en puerta. En la última hora de vida de Paul, cuando ya no podía hablar, pero sí podía oírme, encontré la respuesta a esa pregunta. Lo miré y le dije: ‘Oh, sí que nos hemos divertido juntos’. Así que esa es mi respuesta. Estar casada con Paul era divertido”.

Al final, Sophie Auster interpretó *Blue Team*, de su álbum más reciente y homenaje a su padre, pues esas dos palabras era el modo en el que su familia se refería a las personas con las que tenían complicidades.

El homenaje terminó con un largo e intenso aplauso mientras en una inmensa pantalla se iban proyectando fotografías de Paul Auster, el autor que, como dijo una de las asistentes, “escribió el fresco orgánico de la época que le tocó vivir”.



Descubre el INAH tres fachadas con relieves en la zona de Dzibanché

Estos hallazgos milenarios ayudarán a conocer mejor a la dinastía Kaanu'1, que habitó esa zona en los periodos Clásico Temprano y Tardío

DE LA REDACCIÓN

Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieron tres fachadas con relieves en la zona arqueológica de Dzibanché, ubicada en el sur de Quintana Roo.

Mediante un comunicado, el organismo informó que estos hallazgos milenarios ayudarán a conocer mejor a la dinastía Kaanu'1, que habitó esa zona de 250 a 650 dC, sobre todo lo relacionado con las representaciones de sus ancestros, animales míticos y sistemas de poder.

Bajo el símbolo de la serpiente (kaan, en maya), dicho linaje gobernó numerosos señoríos en los territorios que hoy ocupan México, Belice y Guatemala.

El hallazgo de estos elementos fue posible debido a los trabajos de investigación y conservación realizados por el INAH por conducto del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), paralelo al proyecto del Tren Maya.

La titular regional del Promeza, Sandra Balanzario Granados, explicó que las plataformas corresponden a dos subestructuras ubicadas en el poniente del Juego de Pelota II de ese asentamiento prehispánico.

La zona arqueológica de Dzibanché tiene la forma de dos plataformas, cuyas fachadas están ricamente decoradas con relieves modelados en estuco.

Debajo de esas plataformas se pueden observar escenas de dos

guardianes que limitan un pedestal en el que debió estar colocada una escultura, y que datan de entre los años 500 y 600 dC, por lo que coincide con el auge de la urbe maya; la particularidad del podio es que incorpora glifos alusivos a un gobernante de esa antigua dinastía.

En la segunda aparecen imágenes de individuos que aluden a ancestros que parecen habitar en el cielo nocturno, con estrellas, serpientes y otros motivos propios de las iconografías maya y teotihuacana. También destaca la ausencia de una escultura central, por lo que no se descarta que las dos efigies faltantes fueran removidas siglos atrás por los mismos pobladores.

Rasgos compartidos

En tanto, en una tercera escena se muestra un conjunto de animales mitológicos asociados con constelaciones: "Un rasgo que comparten las tres escenas son representaciones de serpientes entrelazadas, lo que indica que estamos ante imágenes con las que los gobernantes de Dzibanché buscaban reafirmar su linaje.

"En las antiguas sociedades, los jerarcas eran vistos como los representantes de los dioses en la Tierra", refirió la experta.

En la cúspide de su poderío, los Kaanu'1 habitaron Dzibanché en los periodos Clásico Temprano y Tardío, entre los años 250 y 650 de nuestra era. Después se dividieron en dos grupos, uno permaneció en



▲ Un equipo de trabajo de 98 personas, entre especialistas y auxiliares, labora en la conservación de los vestigios de Dzibanché. Foto cortesía de Sandra Balanzario

▲ Vista panorámica de la zona arqueológica de Dzibanché, en el sur de Quintana Roo. Foto cortesía del INAH

esa zona urbana y otro se estableció en Calakmul.

"Fue una dinastía poderosa, como muestran los numerosos edificios que quedan aquí. Ofrendas u otros elementos nos hablan de sus creencias o hazañas bélicas", aseveró la investigadora.

"Tienen significados profundos"

El INAH informó que el equipo de investigadores en Dzibanché (conformado por 98 personas, seis especialistas en arqueología, restauración, arquitectura, antropología física y administración, y 92 auxiliares) brinda especial atención a los relieves, cuyas dimensiones son de 3 metros de largo por 1.6 metros de altura.

Los trabajos se iniciaron en diciembre de 2023, y se prevé que continúen hasta finales de este año, toda vez que en los estucos, formados por morteros de cal con sascab y polvo de piedra, persisten restos de colores rojo, azul, amarillo y negro. Por ello requieren de un minucioso proceso de restauración con el fin de que puedan estar nuevamente a la intemperie.

Además, se han realizado fotografías que serán empleadas para crear réplicas de las fachadas con el propósito de exhibirlas al público, en caso de que se opte por volver a cubrir los vestigios originales para que se conserven.

"Es un gran hallazgo, porque, si bien teníamos relieves estucados en edificios más grandes, jamás pensamos encontrar fachadas tan decoradas y con significados tan profundos como las que tienen estas, y menos en un juego de pelota", concluyó Sandra Balanzario.



Descubren en Sinaloa nueva especie de árbol que atrae polinizadores

El hallazgo hará aportaciones a varias disciplinas, prevé investigador de la FES Cuautitlán

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
CUAUTITLÁN, MÉX.

Alejandro Torres Montufar, investigador de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán y responsable del herbario de ese plantel, descubrió una nueva especie de árbol mexicano en Sinaloa, identificado como *Coutaportla lorenceana*, el cual se caracteriza por producir flores y frutos con aromas para atraer polinizadores.

La FES dio conocer el hallazgo, producto de observaciones que comenzaron en 2018 por un grupo de investigadores liderados por Torres Montufar, quien vio el espécimen por primera vez en un área restringida de aquella entidad.

A fines del verano de 2019, al visitar la localidad encontraron dichos arbolitos en floración. Esta circunstancia y una exhaustiva revisión a diversos ejemplares de herbario confirmaron que se trataba de una especie nueva de *Coutaportla*, la cual hasta ese año no había sido descrita por la ciencia.

La nueva variedad se une a la categoría de las *Rubiaceae*, la cuarta familia más grande de las angiospermas, las cuales se caracterizan por producir flores y frutos con aromas para atraer a polinizadores como dispensadores.

Por años, Torres Montufar se ha dedicado a hacer trabajos taxonómicos enfocados en estos arbustos.

Como resultado de esta labor, en 2022 logró un listado conjunto y depurado que incluye 11 géneros y 724 especies.

La FES destaca que el hallazgo resulta relevante porque corresponde a un microendemismo, es decir, que su distribución es muy reducida y se establece en una zona específica. En este caso, en el bosque templado de la Sierra Madre Occidental, en Sinaloa, cerca de la frontera con Durango.

“Tengo una hipótesis, y es que se desarrolla en un espacio de transición entre sotavento y barlovento (direcciones hacia donde sopla el viento), pues la montaña funciona como barrera de la humedad que llega del Pacífico. Esta pequeña brisa que ahí cae a diario crea vida en condiciones muy particulares, lo que nos hace pensar que la *Coutaportla lorenceana* no existe en otro lugar del mundo”, explicó el investigador.

“

La *Coutaportla lorenceana* está en una zona de extracción de maderas, alertan

▲ Flores aromáticas del ejemplar que crece cerca de la frontera con Durango. Foto cortesía de la FES Cuautitlán

De acuerdo con el académico, el descubrimiento de una nueva especie podría parecer un número más, pero este trabajo muestra lo complicado que es la exploración científica en el mundo natural.

Esta labor, agrega, enriquece el conocimiento sobre la biodiversidad del planeta, brinda información sobre la evolución y adaptación de los organismos.

Por otro lado, catalogar especies antes de que desaparezcan es crucial para la conservación. Por ejemplo, la *Coutaportla lorenceana* se ubica en una zona de extracciones de maderas, por lo que los estudios realizados por el equipo de investigadores alertan a la comunidad sobre el valor del árbol.

“Nuestra publicación es un llamado a cuidarlo y a establecer áreas naturales protegidas; sabemos que falta mucho, pero es el primer paso”, comentó.

Además, estos hallazgos resultan fundamentales para otras disciplinas científicas.

Para la química, por ejemplo, el análisis de organismos recién descubiertos puede revelar compuestos únicos con potencial para desarrollar medicamentos, tratamientos farmacéuticos e innovaciones con aplicaciones en la medicina, aseveró el académico.

Como los jedi, por medio del chirrido los roedores mejoran el olfato

EUROPA PRESS
MADRID

Un nuevo estudio sugiere que los roedores son capaces de mover materia a distancia utilizando el sonido para mejorar su sentido del olfato, emulando las técnicas de los jedi de *Star Wars*.

Científicos han debatido sobre el propósito de las vocalizaciones ultrasónicas (VUS) producidas por roedores desde el descubrimiento de estos sonidos en la década de los 50. Hay amplio consenso en la investigación que sugiere que las VUS son una forma de comunicación social, una exhibición de cortejo, que aunque inaudible para los humanos, podría compararse con los llamados de ciertas aves.

No obstante, un experto en bioacústica de la Universidad de Buffalo propone en un artículo de la revista *Neuroscience & Biobehavioral Reviews* que los roedores no vocalizan para susurrar palabras dulces, sino para sacudir su entorno de maneras que influyen en cómo las partículas inhaladas entran en la nariz, lo que sugiere que usan el sonido para mejorar el olfato.

“Este fenómeno nunca se había observado antes, o creo que ni siquiera se había sospechado, en ningún animal”, dice Eduardo Mercado III, profesor de psicología en la Facultad de Artes y Ciencias de esa universidad. “Están creando nuevas vías de información manipulando su entorno y controlando las interacciones moleculares de las partículas que los rodean”.

No coquetean, sino que observan su entorno, dice. Es un proceso radicalmente diferente, y los hallazgos podrían tener implicaciones de largo alcance que van desde el desarrollo de tratamientos para trastornos psicológicos hasta una mejor comprensión de los impulsores evolutivos de muchos procesos cognitivos y avances tecnológicos.

“Está tan lejos de la escala de lo que sabemos que es como si estuviéramos observando ratas jedi”,

dice Mercado. “Casi parece magia”.

Su experiencia en el estudio del canto de las ballenas jorobadas lo llevó a participar en una reunión científica obre VUS. Al revisar la investigación existente, encontró inconsistencias en los comportamientos vocales de los roedores que no encajaban con la idea de que las VUS ayudan a los machos a atraer a las hembras.

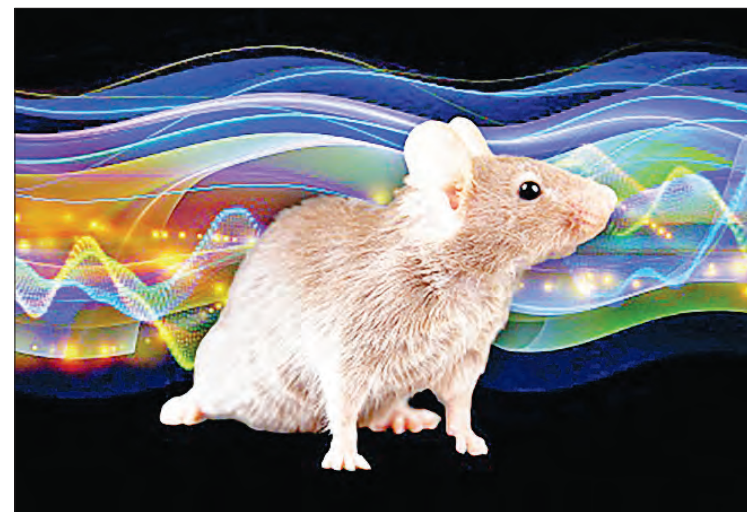
Los roedores exploran su entorno acariciando las superficies con sus bigotes, escaneando visualmente y olfateando incesantemente. Mercado descubrió que los estudios sobre vocalizaciones que también monitoreaban el olfato mostraban que percibían olores inmediatamente después de producir cada VUS.

“Eso podría ser una coincidencia, o sugerir que las dos están funcionalmente relacionadas”, dice. “Sabía que las técnicas de ultrasonidos para manipular partículas se utilizan en la vibroacústica y pensé de inmediato que también podría funcionar para los animales”.

La vibroacústica, o vibraciones ultrasónicas producidas artificialmente, hace que las partículas en el aire se agrupen, lo que llevó a Mercado a sugerir que los roedores están usando USV para crear grupos de olores que mejoran la recepción de feromonas (señales químicas), lo que hace que sea más fácil para el vocalizador detectar e identificar amigos, extraños y competidores.

Los investigadores utilizan las vocalizaciones de roedores, particularmente de ratas y ratones, como modelo para estudiar diferentes trastornos humanos, especialmente los relacionados con la comunicación, el comportamiento social y el procesamiento emocional, incluida la ansiedad y la depresión, la esquizofrenia, la enfermedad de Parkinson y el autismo.

▼ Mucho tiempo se pensó que el sonido de estos animales era una forma de socializar, señalan especialistas. Foto Universidad de Buffalo.





Quiero ser el tío Panchito de mis seguidores mexicanos, asevera Francis Ford Coppola

Megalópolis me gustó, es una película que te dice cómo hacerla, comenta el realizador // En entrevista, evocó a sus hermanos y a su esposa fallecida

JORGE CABALLERO
ENVIADO
MORELIA, MICH.

El proverbial Francis Ford Coppola se mueve lento, como si cada uno de sus movimientos fuera pensado, no automático; como si quisiera ahorrar energía.

Empieza la conversación con este medio, y en español dice: “Bienvenido”; precisa: “Llámame Panchito, porque si en Italia soy Giuseppe, en México soy Paquito o Panchito”. Francis Ford Coppola se encuentra en Morelia para presentar su reciente cinta, *Megalópolis*, en la edición 22 del Festival Internacional de cine de esta ciudad, trabajo “que te dice en sí mismo cómo hacerlo. Eso quería: que me dijera cómo filmarlo, para disfrutarlo yo también”.

Muchos en el mundo consideran que Coppola es un dios cinematográfico porque en sus obras ha creado universos para que millones de personas de varias generaciones los habiten.

Humilde, el realizador considera al respecto: “No lo había pensado de esa forma. Siento que también soy uno de esos habitantes en esos mundos. Más que creador, soy un ingrediente en esos universos. *Megalópolis* te dice en sí misma cómo hacerla y eso deseaba, que me indi-

carla cómo hacerla para disfrutarla, así que no me siento como un dios, sino como primo de los espectadores en un universo creativo donde todos estamos juntos”.

Antes de iniciar la charla, el director fija la mirada en la sudadera de quien esto escribe, descubre el puño gonzo del periodista Hunter S. Thompson y dice: “El símbolo de Hunter. Él era un escritor salvaje. Siempre fue demasiado para todos y para toda mi generación”.

Amable, con la claridad que da la edad y, por supuesto, llamarse Francis Ford Coppola, responde al momento creativo en que está: “Me encuentro muy bien, pero me siento triste porque acabo de perder a mi esposa, mi compañera durante 70 años, y no puedo preguntarle qué debo hacer. Era mi mejor amiga y siempre recurría a ella cuando tenía dudas.

“Estar en Morelia es una maravilla. México es un país que conozco mucho, que he estudiado. Me gusta la poesía de Sor Juana, el arte mexicano. ¡La historia de México es una de las más fantásticas del mundo! ¡Amo México!”

En la mente del estadounidense sólo habita una voz, él no distingue la creativa de la de la cotidiana. “No tengo voces separadas en la cabeza; siempre me habla la misma. A veces la de mi cabeza me regaña;

por ejemplo, a la hora de cenar me dice ‘No comas tanta tortilla porque vas a engordar’, pero también me da recomendaciones: ‘Tienes que leer ese otro libro’”.

Esbozando una leve sonrisa, con un dejo de sorna, agrega: “Todas las voces que habitan mi cabeza son una sola”. Agrega: “Desde hace mucho tiempo mis sueños son filmar una película por la cual no tenga que preocuparme, y he rodado más en mis sueños que en la realidad”.

El acercamiento y alejamiento que hace en cada una de sus historias es lo que le dicta que ya concluyó una. “Es cuando comienzo hacer otra, ése es el momento en que me doy cuenta de que terminé la anterior”.

“

Me gusta la poesía de Sor Juana. La historia de México es fantástica

En retrospectiva sobre sus obras, dice: “Todas mis películas son una forma de amor. Las cosas esenciales están hechas con amor, desde la fundación de una nación hasta la relación entre dos personas”.

Comparte: “Cuando era niño, mi extraordinario hermano mayor, guapo y brillante, y mi hermana, igual de maravillosa, decían que yo únicamente era afectuoso, que esa era mi característica. El talento y la belleza les tocó a ellos, a mí sólo ser amoroso”.

Al meditar sobre cuál de sus películas es su favorita, dice: “De alguna forma, de todas mi favorita fue la segunda parte de *El Padrino*, porque tuve el control creativo absoluto. Fue una cinta muy grande y muy complicada, pero no había nadie que estuviera enloqueciéndome con estupideces. Filmarla fue un deleite. La rodamos en Las Vegas, Sicilia, República Dominicana, Hollywood... por todos lados y salió muy bien”.

Acerca de lo que significa pararse en cualquier parte del mundo y ser reconocido, para el cineasta “es lo mismo. Voy a contar la historia de Francis Ford Coppola. Ese hermano mayor del que hablé, que era una maravilla, también fue mi ídolo, fue muy cariñoso conmigo. Desde siempre escribió de una manera formidable; yo tenía cinco

▲ Prensa y admiradores esperan al director estadounidense que hoy será condecorado en el certamen y con la medalla Filmoteca de la UNAM. Foto Cuartoscuro

años, y él firmaba como August Floyd Coppola. Siempre quise ser una versión junior de él, porque no me consideraba tan listo como August. Si él era novelista, yo sería escritor de guiones teatrales; si él iba a ser doctor yo sería oftalmólogo, o sea la versión chica de August. Cuando empecé a escribir firmé como Francis Ford Coppola y él me hizo un archivo en un viejo folder que tenía mis iniciales para guardar mis escritos.

Pero como la primera parte de *El Padrino* tuvo mucho éxito me hizo tan famoso que él y no podía llamarse August Ford Coppola porque parecía que me estaba imitando, cuando yo era quien seguía sus pasos. Así que sólo soy un imitador de mi hermano”.

Al despedirse, el cineasta que hoy será condecorado con el Premio a la Excelencia Artística en el certamen moreliano y con la medalla Filmoteca de la UNAM, manda un saludo a todos sus seguidores en el país.

“Quiero ser el tío Panchito de todos mis fanáticos mexicanos, aunque sean muy jóvenes”, asienta.



En Morelia, *Violentas mariposas*, cinta sobre impunidad y rebeldía

Adolfo Dávila presentó filme en el certamen michoacano

JORGE CABALLERO
ENVIADO
MORELIA, MICH.

En la competencia oficial del 22 Festival Internacional de Cine de Morelia se presenta *Violentas mariposas*, dirigida por Adolfo Dávila, filme que surge en un contexto punk y feminista, como grito ahogado de desesperación por la falta de oportunidades para los jóvenes, la impartición de justicia e impunidad en México.

En entrevista con *La Jornada*, Dávila aseguró: “Tocar esos temas sensibles que como sociedad es necesario, los cuales se tienen que resolver —en particular, la impartición de justicia—, al fin se están abordando porque todos los problemas, como el asesinato de periodistas, los feminicidios, las desapariciones... siempre se ven como aislados, y todo termina en una carencia de impartición de justicia”.

La película narra la historia de dos estudiantes rebeldes y contestatarios. Una de las motivaciones para filmarla fue hablar de un país donde esa equidad jurídica no se ejerce a través de dos personajes jóvenes artistas, con pensamientos revolucionarios y críticos, que no están adormecidos ni alienados como los que se exponen en medios y redes sociales, sino que confrontan sus situaciones desfavorables, pero ante todo están llenos de vida, rebeldía juvenil y valentía.

“Viktor y Eva no se plantean como víctimas de una realidad desesperanzadora, sino como héroes que a través de sus acciones y su arte, se atreven a intentar cambiarla.”

Acerca del contexto punk y feminista en la historia, comentó: “Una de las principales características del punk es la carencia de un futuro prometedor. Así como para éste no hay futuro, pareciera que para la juventud queda muy poco que ofrecer. Padres, gobernantes, la sociedad en general les hemos fallado; los hemos dejado a la deriva en un situación permanentemente vulnerable e imprevisible. Viktor quedó huérfano tras el asesinato de su padre, un periodista cuya muerte no ha sido aclarada, lo que dejó al muchacho inmerso en la impotencia y la furia frente a la impunidad. Su refugio son sus palabras y su escaparate, las paredes de la ciudad sobre las que traza grafitis que incitan a la desobediencia y la rebeldía para reclamar justicia”.

Como estudiante de derecho, explica Dávila, “Eva, el personaje femenino, está convencida de que la ley debe dejar de estar en manos de encorbatados, y para contrarrestarlos, como pasante ayuda a mujeres víctimas de violencia de género. A diferencia de Viktor, ella cree en la justicia y en la posibilidad de ejercerla”.

Agrega: “Hacia la mitad de la película, los protagonistas son víctimas de un hecho tan sorprendente como destructivo y sus arcos dramáticos dan un giro radical. En Viktor se impone el miedo, el temor a perder lo último que le queda. En Eva, al contrario, se revela la claridad de que no existe un sistema jurídico a través del cual hacer justicia. Así, el dolor, la impotencia y desolación la llevan a desear ante todo, venganza. El enemigo en esta historia no son

▲ **La historia de Viktor y Eva busca mover la conciencia del público, señala el director. En la imagen, un fotograma.**

sólo tres policías corruptos, sino el sistema. En esencia, mis protagonistas se oponen a él, esa figura etérea, pero presente que se plantea como el enemigo invisible que lleva a nuestros héroes a sortear todo tipo de contrariedades”.

Violentas mariposas, asegura, busca mover las conciencias de los espectadores con escenas impactantes que cuestionan nuestra realidad, desde la perspectiva de la anarquía, la rebeldía y la desobediencia, haciéndonos reflexionar sobre las condiciones de inseguridad y la falta de perspectivas para tantos jóvenes, no sólo en México sino en todo el mundo.

Dávila precisó que el filme está dirigido a ese sector. “Busco la identificación con los personajes; he mostrado la película a muchos y la respuesta ha sido positiva. Se han espejeado, y por otro lado he notado que el público adulto se pone nervioso, pues considera la película muy fuerte, impactante y controversial”.

Para el realizador, hay que mostrar a la juventud “películas con contenido, de fuerte impacto y temas controversiales, para no mantenerla atrapada en la falsa idea de que tienen que ver cintas complacientes y que no reflejen la realidad. El festival de Morelia es el ámbito natural para la cinta, porque muchos quieren estrenar en Cannes o la Berlinale, pero yo quería hacerlo aquí porque tiene una fuerte temática mexicana”.

En el Julio Prieto, obra sobre un par de raptos sorprendidos por sus víctimas

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Lavar, peinar y enterrar es una historia sobre una “estética en serie”, donde se revelan secretos inesperados y Gabi, dueña del negocio, ha sobrevivido a múltiples batallas.

La obra del español Juanma Pina, dirigida por Pilar Boliver, se restrenará el 28 de este mes en el teatro Xola Julio Prieto, con una trama que promete mantener a la audiencia cautiva de principio a fin, en la que se enlazan una mezcla de humor negro con tintes fársicos.

La protagonista, Alma Cero, quien encarna a Gabi explicó: “Vale mucho la pena verla y queremos tenerla más tiempo no sólo en esta quinta temporada. Aunque es una comedia, me aleja bastante de lo que está acostumbrado a verme el público. Es todo un reto”.

Gabi, que tiene que desenterrar su pasado para entender su presente y dar rienda suelta a su futuro, “ha tenido que sobrevivir toda su vida, ha pasado por muchas cosas y luchado por este lugar. En varias ocasiones ha podido evitar perder su lugar y su fuente de trabajo”.

Ella, dijo Cero, “termina siendo madre soltera, tiene una hija y un amigo que forma parte de su familia; es una historia divertida porque es una comedia de situación, con personajes fársicos. Hay *flashbacks* que nos permiten entender la historia de Gabi, quien no se pasa de chistosa, aunque todo lo que le sucede es hilarante”.

Participa el público

Este montaje “explosivo, creativo y dinámico”, incluye en el reparto a Ignacio Saucedo, Shiky, Aldo Guerra y Axel Santos, quienes junto con Alma Cero, harán participar y reír a la audiencia; no obstante, en medio de tanta locura hay tiempo para reflexionar sobre el miedo que a veces da enfrentar los problemas y los mecanismos que se echan a andar para evadirlos”.

Cero puntualizó: “Gabi pasa por muchas situaciones que no son

ajenas a la mayoría de mujeres en México, a pesar de que la obra fue escrita en España. Éstas la vuelven resiliente; es luchona y saca adelante a su familia. Nos reímos un poco de todo esto. Incluso, cada uno de los personajes lucha por sobrevivir en un mundo donde la ley es la del más fuerte, aunque no siempre es la que triunfa”.

Así como la protagonista “cuida de su lugar de trabajo, éste termina cuidando de ella. Es una analogía de la vida sobre lo que das y se te devuelve”.

En la trama, se escucha a Eydye Gormé, Los Panchos y Monna Bell con canciones que tienen que ver con la psicología del personaje de Alma Cero.

En el salón de belleza D’Gaby, la estilista y su ayudante Fernando, vivirán una enloquecida noche cuando a punto de cerrar el lugar son víctimas de un atípico secuestro por Lucas y Víctor, una pareja de maleantes cuyas intenciones los llevarán a toparse con los espeluznantes secretos que Gabi guarda en el sótano.

Lavar, peinar y enterrar. Historias de una estética en serie consta de una trepidante narración, que semeja una mezcla entre el trabajo de Quentin Tarantino y Pedro Almodóvar, que obliga a los espectadores a seguir de cerca cada suceso.

Alma Cero, quien espera concretar algún proyecto cinematográfico, participa en el musical *Lagunilla mi barrio* y continuará en la siguiente temporada del programa televisivo *El príncipe del barrio* que comenzará a grabar nuevos episodios en febrero próximo.

Nominada a la Mejor experiencia teatral 2023 por los Premios Metro, producida por Boliver, Shiky, Saucedo y Enrique Orozco, la obra regresa al teatro Xola Julio Prieto hasta el 16 de diciembre, con funciones los lunes a las 20 horas.

▼ **La temporada de *Lavar, peinar y enterrar* ofrece funciones los lunes hasta el 16 de diciembre.**
Foto cortesía de la producción





TUMBANDO CAÑA

Influencia musical africana en el acontecer mexicano

ERNESTO MÁRQUEZ / I

EL ESTUDIO DE la música africana y su influencia en el acontecer cultural en el país ha sido poco atendido. Salvo textos amplios de investigadores como Gabriel Saldívar, Gabriel Moedano y Rafael Figueroa sobre tradiciones orales musicales de los llamados fromestizos de México, lo demás han sido meras aproximaciones.

SE SABE QUE la distribución de africanos esclavizados se repartió prácticamente en toda la entonces Nueva España y que en algunas regiones donde la fuerza de trabajo humana era más requerida, como la minera, la azucarera y las propias de los puertos coloniales de Veracruz y Acapulco, con sus zonas colindantes de la Costa Chica, que comprende parte de los litorales de los estados de Guerrero y Oaxaca, obligó a una concentración mayor y a una interacción social específica.

LA CONVIVENCIA DEL elemento africano con la planta social indígena y europea tuvo que dar un fruto mestizo forzoso, y el más importante, además del

genético-humano, fue el cultural en el que se inscriben el canto, la música y el baile.

UNO DE LOS primeros acercamientos sobre la impronta musical africana en la cultura nacional fue el de el destacado investigador de la música nuestra Gabriel Saldívar. Su aporte pionero es doblemente significativo al subrayar no sólo la importancia de esa contribución en la cultura local, sino específicamente en torno a los aspectos musicales y dancísticos en el periodo virreinal. En su libro *Historia de la música en México*, publicado en 1934, dedica un apartado a la "influencia africana" presente en las expresiones coloniales tomando como fuente documental el entonces Archivo General y Público de la Nación en la sección de la Santa Inquisición. Anota Saldívar algunas observaciones sobre la incidencia africana en géneros tradicionales coloniales y poscoloniales presentes hasta nuestros días como el son, el jarabe y el huapango. Consciente de lo innovador de su argumentación y lo estridente que ésta podría sonar a oídos de la investigación musical de entonces, fuertemente influida por un estereotipo de identidad mexicana fundada en "lo indio", y "lo europeo", no deja

de señalar sus temores a provocar opiniones encontradas sobre el tema.

ASÍ, SU SÓLIDO estudio ofrece datos que cotejan la continua interacción de negros y mulatos en danzas de filiación indígena desde la primera mitad del siglo XVII. Aporta también referencias a bailes, música y ceremonias prohibidas en las que participaron africanos, mulatos y mestizos, que eran hasta entonces desconocidas. Señala Saldívar que las autoridades coloniales al principio permitieron el esparcimiento de negros y mulatos al dejarlos tocar y bailar en domingos y días festivos; sin embargo, estas licencias fueron restringidas o definitivamente revocadas con el paso del tiempo.

EL INVESTIGADOR PROPORCIONA también referencias a cantos y bailes prohibidos, de la segunda mitad del siglo XVII, en los que el uso del arpa y la guitarra era cotidiano. También señala que la profesión de músico estaba bastante extendida entre negros y mulatos y que tampoco fueron raros los bailes mulatos que llegaron hasta los salones de las clases dominantes. Durante todo ese siglo hubo un juego constante de

prohibiciones y licencias de estas manifestaciones; conforme se acercaba el final del virreinato, las "vueltas a lo humano" se hacían cada vez más evidentes. El contenido de las coplas y la coreografía de los bailes se volvían cada vez más osados y directos. Un ejemplo evidente de erotismo, trasgresión y burla del que da cuenta Saldívar es el llamado chuchumbé. El autor publica por primera vez varias de las coplas de esta irreverente manifestación que más tarde, hacia fines del siglo XX, se reformularía musicalmente para pasar a integrarse al actual repertorio tradicional veracruzano.

Acerca del chuchumbé

DE ACUERDO CON el arquitecto Humberto Aguirre Tinoco (Tlaxotalpan, 1931-Ciudad de México, 2011), quien se encargó de rescatar y difundir el son jarocho, la palabra chuchumbé viene del término africano *cumbe*, que quiere decir ombligo; no obstante, en las canciones originarias de 1766, el término se utilizaba para referirse al pene.

"EL CHUCHUMBÉ SE cantaba mientras cuatro mujeres bailaban con cuatro hombres, se abrazaban y juntaban barriga con barriga. Este tipo de baile, que también predominaba en casas de mulatos, fue prohibido por la Santa Inquisición, pues afirmaba que incitaba a lo erótico, lo político e iba en contra de los valores sociales", comentaba Aguirre Tinoco.

HACE UNOS AÑOS, Gilberto Gutiérrez, del conjunto de música jarocho Mono Blanco, encontró en el Archivo General de la Nación un legajo colonial de la Santa Inquisición en el cual se acusaba a unos paisanos negroides costeros de Veracruz de bailar y cantar El Chuchumbé, que en una de sus coplas decía:

"EN LA ESQUINA está parado / Un fraile de la Merced / Con los hábitos alzados / Y enseñando el chuchumbé".

(CONTINUARÁ)

marquezernesto@yahoo.com

En La Capilla se presenta *Las hermanas Vals*, thriller sobre destinos cruzados



ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Por azar, dos mujeres y un hombre, convergen en separos policíacos, donde emergen secretos y se reflexiona sobre el papel que juega el destino en la vida.

Las hermanas Vals. Falsedad de Lot Vekemans es un intenso thriller teatral dirigido por Pilar Boliver, que se presentará en El Teatro La Capilla. Narra la situación de las hermanas Kat (Ana Karina Guevara) y Sis (Talía Marcela), presuntas culpables de haber atropellado a una persona, y de un científico (Constantino Morán), testigo del accidente. Los tres se

▲ Ana Karina Guevara (izquierda) y Talía Marcela, protagonistas. Foto cortesía de la producción

encuentran en ese mismo lugar policíaco.

Las Vals "son un par de personajes muy complejos, hermanas que tienen una relación muy competitiva. Sis es una actriz famosa de televisión y Kat en teatro. Se plantean estos mundos opuestos en su postura de vida, entre otras cosas", explica Guevara.

"Están en inmersas en una situación límite; son acusadas de ser responsables de un accidente, lo que empieza a generar complica-

ciones; pasa el tiempo y continúan encerradas, deben pensar cómo salir y emergen los trapitos al sol".

Es decir, en la obra, "a partir del aislamiento forzado, los personajes se encuentran en un momento de tensión extrema, provocado por el ambiente opresivo, y es a partir de esta situación que sale a la luz, la verdadera, "o tal vez no", la personalidad de cada personaje, disímulo y al mismo tiempo extremadamente igual al otro", comentó Talía Marcela.

En escena, detalló la actriz, "hay otro personaje, un biólogo celular, que es el testigo del accidente y por eso el thriller se vuelve emocionante, porque no se devela si fueron las hermanas culpables del atropellamiento. El caso es que mientras ellas están en un encierro total, surgen sus heridas de infancia y las visiones del mundo salen a la luz. Al final, se transforma en deponer las almas, la falsa personalidad y quitarse las máscaras por un instante".

La puesta en escena, con producción de la compañía Los Endebles y Ulises Producciones, traducida por Alberto Castillo y con diseño de escenografía, vestuario y concepto gráfico de Pilar Boliver, ofrece funciones los sábados a las 18 horas, hasta el 14 de diciembre en el Teatro La Capilla, ubicado en Madrid 13, colonia Del Carmen, Coyoacán.



22 Martes de octubre tv.unam.mx
f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 DINERO SUCIO
Tráfico de medicamentos falsificados
Investigación sobre la red de distribución mundial de medicinas falsas

20:30 Ópera y violencia
Con Gerardo Kleinburg
La historia de la ópera en su contexto político y social

21:00 ¿Jazzsabías o hasta ahorita?
Un recorrido por la historia de México, vista, escuchada y contada desde el jazz por Alain Derbez

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
WESTERN
¡Viva María!
De Louis Malle
(Francia, 1965)



Tráfico de medicamentos falsificados

¿Jazzsabías o hasta ahorita?



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120





ÚLTIMO LUGAR DEL TORNEO

Santos, un club en crisis; “necesitamos recuperar el arraigo”

Alejandro Irarragorri Kalb define su nuevo proyecto

ALBERTO ACEVES

Alejandro Irarragorri Kalb, el presidente más joven en la historia del fútbol mexicano, ofrece pocos detalles concretos sobre el futuro del club Santos. El comité de dirección de Grupo Orlegi, fundado por su padre Alejandro –hoy investigado por la Fiscalía General de la República por un presunto fraude fiscal–, hizo oficial su nombramiento el jueves pasado en una de las campañas con menor número de asistencia en el estadio TSM Corona, en Torreón.

Irarragorri Kalb tiene 24 años y no existe registro de un dirigente con menor edad en primera división. Jesús Martínez Murguía, mandamás del club León, asumió el mismo cargo en noviembre de 2010 cuando contaba 25. “Yo no prometo nada. Tenemos que regresar la ilusión a la gente desde allá adentro y recuperar el arraigo”, afirma el también licenciado en administración de empresas por la Universidad de Las Américas.

Al menos 11 jugadores del plantel actual de los Guerreros son mayores que Irarragorri Kalb. Ander-

son Santamaría (32 años), Antony Lozano (31), Carlos Acevedo (28), Francisco Villalba (26), Hugo Rodríguez (34), Ismael Govea (27), José Juan Macías (25), Pedro Aquino (29), Raúl López (31), Ronaldo Prieto (27) y Vladimir Loroña (25). “Aleco creció en Santos desde que su papá tomó al equipo en 2006. Es un salto importantísimo, en un momento muy complicado para la Laguna”, señala el ex futbolista Marc Crosas, campeón de Liga en 2011.

Hasta la fecha pasada en la Liga Mx, los de Torreón registraron un total de 192 mil 471 aficionados entre el Clausura y el Apertura 2024. Su asistencia más baja fue a principios de mes contra Bravos de Juárez, cuando sólo 7 mil 341 personas ingresaron al complejo deportivo, cuya capacidad es de 30 mil espectadores. “La gente está muy molesta, lo hemos visto con entradas que han sido paupérrimas en el estadio. Muchos se han sentido ofendidos de la despreocupación de Orlegi con Santos”, agrega el español.

La experiencia de Irarragorri en el fútbol comenzó en 2017, cuando

desempeñó tareas de estrategia, logística y mercadotecnia en diferentes áreas del club. Eso lo llevó dos años después al Celtic de Escocia, donde tuvo una pasantía antes de encargarse durante siete meses del marketing digital en el Atlético de Madrid. “Comprendo que hay desconfianza, pero así como nos hemos caído también nos levantamos”, explica el joven presidente. “Es un tema de compromiso. Confío en que vamos a tener un futuro prometedor, haremos más con menos y generar jóvenes desde abajo. Esa es nuestra filosofía”.

Santos, seis veces monarca en el circuito profesional, es el último lugar de la Liga, con ocho puntos de 36 posibles. Aunque trata de ser prudente ante un cambio de dirección, el técnico Ignacio Ambríz reconoce que hay un aumento en las críticas y descalificaciones a su trabajo. “Me agrada el entusiasmo de Ale, su juventud, pero tenemos que ir paso a paso”, comenta el ex seleccionado nacional. “Es un presidente joven, no hemos tenido mucho tiempo para hablar. El sábado (tras la derrota 3-0 con el América) se me acercó y me dijo:



“ánimo, profe”, pero es otra derrota y la situación no es nada fácil”.

Aleco, como es conocido por familiares y amigos en la Comarca Lagunera, forma parte de una nueva generación de dirigentes en el fútbol mexicano. Además de Jesús Martínez Murguía, quien sigue en la presidencia del León, otros como Fidel Kuri Mustieles, del extinto Veracruz (27 años) y Jorgealberto Hank Inzunza, de Tijuana (28 años), también tomaron las riendas de todo un proyecto deportivo. Al estar cerrado el descenso a la segunda categoría –decisión impulsada por su padre Alejandro en 2020, junto con otros federativos–, los Guerreros tendrán como única penalización una multa millonaria si se mantienen en los últimos lugares al final de esta campaña.

En enero pasado, autoridades es-

▲ En la imagen superior, por los malos resultados en la cancha, el Santos tiene una de las campañas con menor asistencia en el estadio TSM Corona. Abajo, Alejandro Irarragorri, nuevo presidente del conjunto lagunero, quien llegó al plantel desde que su papá lo tomó en 2006. Fotos @ClubSantos y @GrupoOrlegi

tatales confirmaron el fallecimiento de una mujer de 54 años y reportaron al menos cinco personas lesionadas, afuera del TSM Corona luego de que un grupo de aficionados del Monterrey fue embestido por una camioneta tipo *pick-up*, que circulaba a exceso de velocidad. A pesar de que la seguridad fue cuestionada, el recinto operó después con normalidad.



FUTBOLISTAS DE 24 PAÍSES FIRMAN UNA CARTA

Jugadoras piden a la FIFA romper convenio con petrolera árabe

Aseguran que pacto comercial es “peor que un autogol”



EUROPA PRESS
MADRID

Más de 100 jugadoras profesionales de 24 países rubricaron una carta abierta enviada a la FIFA, pidiendo al organismo rector del fútbol mundial que ponga fin a su acuerdo de patrocinio con Aramco, petrolera estatal de Arabia Saudita.

De acuerdo con la cadena BBC, el documento firmado por elementos como la ex capitana estadounidense Becky Sauerbrunn, la neerlandesa Vivianne Miedema o la alemana Paulina Krumbiegel y la española Maitane López señala que dicho pacto comercial es “mucho peor que un autogol”.

“Tener a Aramco como patrocinador de la próxima Copa del Mundo en 2027 sería un puñetazo en el estómago para el fútbol femenino, socavando décadas de trabajo de aficionados y jugadores de todo el mundo”, señala la misiva.

Las firmantes apuntan que la compañía saudita “tiene una responsabilidad flagrante en la crisis climática, es propiedad de un Estado que criminaliza a las personas de la comunidad LGBT+ y oprime sistemáticamente a las mujeres”. “No tiene lugar para patrocinar nuestro hermoso juego”, advierten.

“Instamos a la FIFA a que reconsidere esta asociación y remplace a Saudi Aramco con patrocinadores alternativos cuyos valores se alineen con la igualdad de género, los derechos humanos y el futuro seguro de nuestro planeta”, enfatizan las futbolistas, quienes igualmente proponen “el establecimiento de un comité de revisión con representación de jugadoras, para evaluar las implicaciones éticas de futuros acuerdos de patrocinio y garantizar que se igualen con los valores y objetivos de este deporte”.

Aramco fue presentada como patrocinadora de la FIFA a principios de este año en un acuerdo que incluye la próxima Copa del Mundo femenino de 2027, que se realizará en Brasil. Grupos de derechos humanos han acusado a Arabia Saudita, que se postula para ser la anfitriona del Mundial varonil en 2034, de intentar lavar su imagen a través de la participación en el deporte.

Por su parte, la FIFA recordó que “es un organismo inclusivo con muchos socios comerciales que también apoyan a otras organizaciones en el fútbol y otros deportes” y que “todos los ingresos por patrocinio se reinvierten a todos los niveles. Los ingresos en el balompié femenino siguen aumentando”, concluyó.

Un representante de Aramco in-

▲ Dicen las jugadoras que el patrocinio de Aramco “sería un puñetazo en el estómago para el fútbol femenino”.

Foto @viviannemiedema

formó que darían una respuesta a la carta lo antes posible.

Comisión Disciplinaria busca árbitros

La Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol, presidida por el ex mundialista Armando Archundia, realizó una convocatoria en redes sociales para las silbantes nacionales que busquen integrarse a las filas del organismo, con la intención de realizar su carrera en la Liga Mx Femenil.

“¿Quieres ser parte del arbitraje de la Liga Mx Femenil? Llámanos al 7225808151. Te estamos buscando”, refirió la imagen publicada en el mensaje.

Esta es la primera convocatoria abierta que realiza el órgano disciplinario en un intento por robustecer la plantilla de árbitros en la categoría. La idea de las autoridades es que, a partir de los siguientes torneos, las mujeres inscritas tengan actividad en diferentes partidos de la Liga.

Con información de la Redacción

NEYMAR, DE VUELTA A LAS CANCHAS



▲ Tras más de un año de ausencia por una grave lesión, Neymar volvió a jugar ayer al entrar en el minuto 77 del partido de la Liga de Campeones de Asia, donde su equipo, Al-Hilal, se impuso 5-4 a Al-Ain, de Emiratos Árabes Unidos. Foto e información de Afp

LLEGARON 50 TONELADAS DE EQUIPO

Vigilarán el GP de México 2 mil policías durante 4 días

LAURA GÓMEZ FLORES

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, informó que 2 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana serán desplegados en las inmediaciones de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, con motivo de la Fórmula 1, Gran Premio de la Ciudad de México, que se llevará a cabo del 24 al 27 de octubre, y donde se espera la asistencia de 119 mil personas diariamente.

En conferencia de prensa anunció que se llevarán a cabo operativos para inhibir el comercio informal y la presencia de toreros, la venta ilegal de bebidas alcohólicas y piratería, así como la circulación de bicitaxis y mototaxis.

Además, evitarán que franeleros –que cobran más de 250 pesos por un lugar– estacionen vehículos en lugares prohibidos o en calles de la colonia Cuchilla Agrícola Oriental, a cuyos vecinos se les otorgará un tarjetón, dijo.

Señaló que instalará un Centro de Mando en el que participarán también autoridades del gobierno capitalino y de la alcaldía Venustiano Carranza, donde se coordinarán todas las acciones de seguridad para garantizar la integridad física y patrimonial de visitantes y trabajadores.

La alcaldesa dio a conocer que se contará con estacionamiento remoto en Plaza Carso, el estadio Azteca, el Auditorio Nacional, Ex-

po Santa Fe y el Hipódromo de las Américas, que contarán con servicio de traslado al evento con un costo de 85 pesos viaje sencillo.

Mientras, la noche del jueves se confinará un carril en los alrededores de la Ciudad Deportiva para implementar un circuito para unidades del Metrobús y RTP para ayudar a los asistentes al evento a desplazarse en el lugar, de las 6 a las 19 horas.

Asimismo, anunció que regalará 30 pases dobles, 10 cada día, para que vecinos de la demarcación territorial acudan a disfrutar de este evento de talla internacional, cuyas bases dará a conocer en sus redes sociales.

Mencionó que recibió una bolsa de 7 millones de pesos de la anterior administración, por la realización de eventos en los distintos foros de la Ciudad Deportiva, que serán invertidos en su mejoramiento; hasta el momento, dijo, no hay nada firme respecto a la construcción del nuevo estadio del Cruz Azul en ese espacio.

Ayer, como parte de los preparativos, la llegada de un cargamento de más de 50 toneladas al Autódromo Hermanos Rodríguez marcó el inicio de la cuenta regresiva para la gran fiesta de la Fórmula 1.

El cargamento incluye los monoplazas que recorrerán el trazado del GP de la Ciudad de México, el equipo técnico de la FIA, Fórmula 1 y las escuderías, así como diversos aditamentos para la transmisión televisiva de la carrera.



BOLETOS HASTA EN MEDIO MILLÓN DE PESOS POR JUEGO

Shohei Ohtani y Aaron Judge, protagonistas de la Serie Mundial

Tras 43 años, Yanquis contra Dodgers en el Clásico de Otoño

DE LA REDACCIÓN

El Clásico de Otoño brindará uno de los duelos más emblemáticos en la historia de las Grandes Ligas. Tras 43 años, los Yanquis de Nueva York se medirán en una Serie Mundial ante los Dodgers de Los Ángeles, ambas novenas plagadas de estrellas.

En aquel 1981 desde la loma de los Dodgers, el mítico pelotero mexicano Fernando Valenzuela, un joven sonorense, serio y robusto, que se alisaba los mechones bajo la gorra azul antes de lanzar los tirabuzones, brindó unas de sus mejores actuaciones al lanzar todo el tercer juego de la serie y perfilar la remontada de la novena angelina que se coronó en seis enfrentamientos.

La derrota provocó que el dueño de los Yanquis, George Steinbrenner, con la mano derecha vendada tras una supuesta pelea con fanáticos de los Dodgers en el ascensor de un hotel, emitiera una disculpa por escrito "a la gente de Nueva York y a los fanáticos de los Bombarderos del Bronx en todas partes".

"Te pones esa camiseta a rayas y simplemente se siente diferente", dijo Juan Soto, el toletero dominicano de la novena neoyorquina.

El viernes se escribirá una nueva historia con otros actores en el diamante. Por primera vez desde 1956, los líderes de jonrones de la Liga Americana y Nacional se

disputarán el cetro en uno de los juegos más esperados desde el inicio de los *playoffs*.

El astro japonés Shohei Ohtani, quien se consagró este año como el primer jugador en la historia de las Grandes Ligas en conseguir 50 cuadrangulares (54 total) y 50 robos en una campaña, dirigirá a la novena angelina para superar a unos Bombarderos del Bronx comandados por Aaron Judge, quien fue líder de bambinazos de la Liga Americana al registrar 58, sin poder brindar su mejor nivel en la postemporada.

"Siempre he tenido la sensación de que ha existido el deseo por tener un duelo como éste", dijo ayer el mánager de los Yanquis, Aaron Boone. "Estarán las estrellas. La gente estará al pendiente y ojalá estemos a la altura de una gran serie".

Los Yanquis vienen de conquistar su banderín número 41 de la Liga Americana y los Dodgers el 25 de la Nacional. La novena de Nueva York busca su título 28 de la Serie Mundial, pero el primero desde 2009, mientras que los Dodgers el octavo de su historia y segundo en cinco años.

"Los Yanquis son un gran equipo, con grandes peloteros y entrenadores. Deseo jugar contra ellos", dijo Ohtani a la televisora Fox.

"Este es el lugar en el que toda mi vida quise estar. Llegar a este escenario y ganar es mi siguiente objetivo", aseguró, quien disputa su primera temporada con los Dod-

▲ Aaron Judge (izquierda) y Shohei Ohtani, líderes jonroneros de Yanquis y Dodgers, respectivamente. Fotos Ap

gers tras firmar el mayor contrato de la historia, valuado en unos 700 millones de dólares por una década.

A su vez, Néstor Cortés es probable que vuelva al cuerpo de lanzadores de los Yanquis. El zurdo de 29 años no lanza en un juego desde el 18 de septiembre por una distensión en el flexor de su codo de lanzar.

"Hay una buena posibilidad", señaló Boone. "Tiene prevista otra (práctica enfrentando a bateadores). Si todo sale bien, diría que tiene una decente oportunidad de entrar al roster".

La reventa

La emoción de los aficionados no se ha hecho esperar para conseguir boletos y presenciar uno de los duelos más deseados en el Clásico de Otoño de los últimos años.

De acuerdo con el sitio de reventa SeatGeek, la entrada de mayor valor para el primer juego de la serie el viernes en Dodger's Stadium tiene un precio aproximado de 500 mil pesos detrás de la banca local, mientras que el acceso más barato está alrededor de 25 mil pesos.

Con información de Ap



Tua Tagovailoa no quiere que lo conozcan por las lesiones cerebrales

AP
FLORIDA

▲ Aseguran que Tua puede ser titular el próximo domingo contra Arizona. Foto Ap

Tua Tagovailoa no quiere ser el rostro de las lesiones cerebrales en la NFL, pero sabe que esa es la realidad que debe aceptar tras sufrir su más reciente conmoción.

Al comparecer ante los medios por primera vez luego de ser diagnosticado con la tercera conmoción de su carrera en la NFL, el mariscal de campo de los Delfines expresó su frustración por perderse los últimos cuatro partidos, además de tener que responder a preguntas sobre su salud por segunda vez en dos años.

"¿Quiero que me conozcan por esto? No, no lo quiero", dijo Tagovailoa, "pero es lo que me ha tocado debido a la historia".

Tua recibió el visto bueno de los

médicos para jugar tras su choque con Damar Hamlin, defensa de los Bills, cuando corría con el balón.

Aún le falta cumplir con el tecnicismo de superar el protocolo de conmociones de la NFL antes de volver a jugar, lo cual podría darse tras las prácticas de mañana.

Si todo sale bien, según indicó el entrenador en jefe Mike McDaniell, el plan es que Tagovailoa será titular el domingo contra los Cardenales de Arizona.

"Siguiendo la directriz y opinión de los expertos, la razón por la que vuelve ahora es que los médicos han determinado que jugar no reviste riesgo para él", dijo McDaniell.



El padre Marcelo

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El cobarde asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, párroco de la Nuestra Señora de Guadalupe, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, es, como escribió el poeta Miguel Hernández, un “manotazo duro / un golpe helado / un hachazo terrible” al mundo indígena chiapaneco y a la causa de la paz.

Tsotsil de Chichelalhó, San Andrés Sacam'chen de los Pobres, el padre Marcelo, defensor de la vida, nació el 17 de enero de 1974, en una familia campesina de 11 hermanos, en la que sus padres no sabían leer ni escribir. Estudió cinco años en un internado y se formó en la muy conservadora diócesis de Tuxtla Gutiérrez. El 6 de abril de 2002, el obispo de San Cristóbal, Felipe Arizmendi, lo ordenó sacerdote. Al momento de su homicidio era uno de los seis presbíteros indígenas trabajando en la diócesis (<https://shorturl.at/27azy>).

Era, a pesar de su sencillez y humildad, una luminosa estrella en las comunidades. Conocía a profundidad las entrañas de cada conflicto y proceso asociativo de los Altos.

Además de quienes acudían a él a buscar consejo u orientación, centenares le solicitaban ayuda para resolver asuntos pequeños, medianos y grandes, personales y políticos. Desde liberar a quien estaba injustamente encarcelado o rescatar a alguna mujer sacada de su comunidad violentamente, hasta defender los últimos humedales de San Cristóbal.

El padre Marcelo se hizo cura al calor del florecimiento de la reconstitución de los pueblos originarios. Le tocó ejercer el sacerdocio cuando el tejido comunitario se desmorona. De manera que, debido a su naturaleza y entendimiento, se puso al frente de los graves conflictos sociales que sacudieron San Andrés, Simojovel, Chenalhó, Chalchihuitán, El Bosque, Bochil, Pantelhó y Huitiupán. Sus raíces y su liderazgo le posibilitaron hacer en la región lo que para otros religiosos, provenientes de diferentes entornos culturales y entidades, es más difícil. Su capacidad para moverse dentro de la diócesis era enorme, y la autoridad y respeto que le dieron en la diócesis de Tapachula fue incuestionable.

Siempre estaba pendiente de su madre, de su gente, de sus hermanos de la Sierra y la Frontera, amenazados por el crimen organizado. Formado inicialmente en un medio conservador, la masacre de Acteal, en que paramilitares mataron salvajemente a 45 integrantes de Las Abejas que oraban por la paz, lo iluminó, lo convirtió y lo llevó a caminar por otras veredas junto a indígenas, maestros democráticos, víctimas de la violencia y el desplazamiento forzado. Conectó su corazón con los pueblos. Como narró a Raúl Zibechi en *Ojarasca*: “Tenía miedo y pude ver que en Acteal las personas son libres. Soy pastor, pero las ovejas son muy valientes. Me uní con ellas para denunciar la impunidad y luchar contra el proyecto Ciudades Rurales del gobierno de Juan Sabines”.

Su vocación y habilidad para evangelizar arrojaban frutos inesperados. La última parroquia a la que fue asignado, la del Barrio de Guadalupe, es emblema para los auténticos coletos, conocidos por su conservadurismo. Aunque en la periferia oriente de la ciudad actúan Comunidades Eclesiales de Base (CEB), el padre Mar-

celo logró la hazaña de formar, entre los creyentes no progresistas de su parroquia, comités de paz, ajenos a las CEB. El pasado 20 de octubre, durante el recorrido de su féretro de la fiscalía a Guadalupe, muchos feligreses se mostraron genuinamente conmovidos. En la iglesia lo despidió un coro infantil.

El cura Marcelo nunca se asumió como parte de la teología de la liberación. Su horizonte provenía del documento de *Aparecida 2007: luces para América Latina*, surgido de la quinta Conferencia General del Celam, que, desde su perspectiva, señala que la Iglesia debe ser abogada de la justicia y defensora de los pueblos”. Las líneas de acción del cura tenían cuatro ejes: la realidad que se enfrenta, la palabra de Dios ante ella, la posición de la iglesia y los compromisos que se requieren asumir. Afirmaba: “No basta rezar. ¿A poco Jesús sólo rezó? Una fe sin obras es una fe muerta. Hay que aterrizar la palabra de Dios en la Tierra; tiene repercusión en la vida real”.

A su gente advertía: “Ustedes son la luz del mundo. Son la sal de la Tierra. Si está apagada la luz ¿cómo van a iluminar la vida económica, política y social en la vida diaria? Entre muchas otras luchas, acompañó la de los maestros democráticos contra la reforma educativa de Enrique Peña. Caminó en sus marchas, habló en sus mítines y abogó por ellos en sus homilías.

En varias ocasiones, caciques, políticos y narcos trataron de matarlo. En otras, pusieron precio a su vida. Primero 150 mil pesos, luego 400 mil, la tercera un millón. Los mismos sicarios le confesaban: “Padre, nosotros nos dedicamos a esto. Pero matar a un padre, ya no. No quiero mancharme las manos”. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado mexicano medidas cautelares a su favor, que, por supuesto, no se cumplieron. La fiscalía supo quién pretendía ultimarlo.

“

“Vale la pena arriesgar la vida por la paz”, observaba

Pérez sabía lo que se jugaba. “Si no toca, no toca. Sé que en cualquier momento me puede pasar algo. Pero mi fe es más grande que mi muerte. Vale la pena arriesgar la vida por la paz”, observaba.

Luchador incansable por la paz, su ideario puede resumirse en dos señas: una prenda de vestir y una melodía. Usaba, como una especie de hábito civil, una camiseta con la imagen estampada al frente de monseñor Óscar Arnulfo Romero, arzobispo metropolitano de El Salvador, asesinado en 1980 durante la celebración de una eucaristía, canonizado en 2018. Su canción favorita era *No basta rezar*, del grupo musical venezolano Los Guaraguos.

Explicaba a sus feligreses las raíces profundas de su misión. “El sistema que tenemos quiere violencia, no la justicia”, decía. “Este sistema no es humano. La paz nos une. Hay que buscar construir un sistema que nos humanice.”

Ayer, su gente sembró al padre Marcelo en sus tierras. Su homicidio deja un enorme dolor y vacío. Son días de luto para los pueblos originarios y de zozobra para Chiapas.

Twitter: @lhan55

Chiapas: parar la violencia ya

MAGDALENA GÓMEZ

Está en curso una muy amplia cadena de movilizaciones en México y algunas ciudades de Europa en defensa del poblado 6 de Octubre, de bases de apoyo zapatista, integrante del *caracol* de Jerusalén, asentado en las tierras ocupadas a raíz del alzamiento zapatista de 1994. Durante 30 años la ocupación se ha desarrollado de manera pacífica y continua.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba) denunció la semana pasada, que 46 personas ingresaron al poblado referido, en cinco vehículos y 10 motocicletas, y al menos nueve de ellas portaban armas: cuatro R15, dos calibre 22 y dos escopetas; fue el 17 de octubre y “han estado realizando vigilancia; el resto se dividió en dos grupos: uno ellos taló árboles para sacar tablas y el otro empezó a construir casas y baños en los solares adjuntos al poblado zapatista”.

Denuncia similar realizó el *subcomandante insurgente Moisés* llamando a la movilización urgente e indicando que habitantes de Palestina señalan que “hay presiones del crimen organizado para que sean desalojados nuestras compañeras y compañeros y que hay acuerdo del crimen organizado con los distintos niveles de gobierno para dar carácter ‘legal’ a este despojo”.

Alertó que “las amenazas han ido subiendo de tono hasta incluir la presencia de personas de Palestina con armas largas de alto poder, amenazas de violación a mujeres, quema de casas y robo de pertenencias, cosechas y animales”. Los agresores son habitantes de Nueva Palestina, con participación de elementos del crimen organizado, y el apoyo de las autoridades del municipio de Ocosingo y del gobierno de Chiapas. La agresión se inició desde junio, y ha escalado en estos días con la intención de provocar el desplazamiento de la comunidad y así hacerse de esas tierras. Tanto el Congreso Nacional Indígena (CNI) como el Consejo Indígena de Gobierno (CIG) y numerosos colectivos y organizaciones están difundiendo activamente el llamado a parar la agresión contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), pues a nadie escapa que precisamente la comunidad 6 de Octubre tiene colindancia con la Lacandona, con larga y compleja historia, además de que se ubican muy cercanas a la frontera con Guatemala que, sabemos, es un espacio de acción del crimen organizado en sus diversas modalidades. Con el ingrediente adicional de que está en juego el negocio de la participación en el Programa Sembrando Vida. Muy importante el texto que publicó Luis Hernández Navarro sobre la puerta de entrada a la guerra (*La Jornada*, 18/10/24), en el cual señala que las autoridades comunales impulsaron entre 2008 y noviembre de 2022 un proceso técnico y político para determinar un nuevo polígono de Bienes Comunales de la Zona Lacandona.

Se lograron acuerdos con 52 comunidades y vecinos colindantes. Eje de esta negociación es el Plan de Vida para el Manejo Biocultural de la Selva. Como

parte de la negociación, se llegó a un acuerdo con el poblado 6 de Octubre, uno de los seis polígonos internos a Bienes Comunales. “Hasta noviembre de 2022 todo parecía estar listo para el nuevo decreto. Sin embargo, las autoridades de Lacanjá Chansayab interpusieron un recurso legal, alegando que ellos son los únicos beneficiarios del decreto de 1971 y que los tseltales, tsotsiles y choles son invasores del territorio. Esto frenó todo.” Dejó así esbozado el trasfondo de esta escalada contra las bases zapatistas de la comunidad 6 de Octubre y además colocó un tema que es estratégico y es la intentona de golpear al EZLN con el tema de las tierras recuperadas desde 1994, asunto de interés común tanto para el gobierno, los políticos de diverso color que operan en Chiapas y las ya inocultables redes de alianzas con expresiones del crimen organizado.

A propósito, se carece de un informe oficial sobre los recursos que se entregaron desde el gobierno a diversos caciques o terratenientes que se vivían agraviados por la recuperación de tierras.

Por si fuera poco, el ominoso panorama de la violencia en Chiapas se tiñó de rojo, una vez más, con el artero crimen la mañana del pasado domingo 20 de octubre del padre Marcelo Pérez, quien acompañó procesos de paz y mediación y denunció en todo momento crímenes, desplazamientos forzados y despojos, cuestionando la postura gubernamental en sus tres niveles, que decía “no sólo no hace nada para contenerla, sino que niega sistemáticamente su existencia”.

“

Se carece de un informe oficial sobre los recursos que se entregaron desde el gobierno a caciques agraviados por la recuperación de tierras por el EZLN

Vivía con amenazas de muerte debido a su labor pastoral y de promoción de la paz. La amenaza se concretó lamentablemente: fue ultimado la mañana del pasado domingo 20 de octubre, en el barrio de Cuxtitali en San Cristóbal de las Casas, con el ya clásico *modus operandi* del crimen organizado, donde dos personas a bordo de una motocicleta dispararon a su vehículo. Un reclamo más al que ya se sumaron entre otros el obispo Rodrigo Aguilar, de San Cristóbal de las Casas, la Conferencia del Episcopado Mexicano, comunidades creyentes y Compañía de Jesús. Larga y fuerte la agenda para el gobierno.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta	Tasas de interés	Inflación	Petróleo	Precio (dólares)	Var.	BOLSA MEXICANA DE VALORES
Dólar	19.35	20.51	Cetes 28 días	10.21%	WTI	70.56	+1.34	(Índice de Precios y Cotizaciones)
Euro	21.57	21.58	Cetes 91 días	10.41%	Brent	74.29	+1.23	Cierre
			TIE 28 días	10.73%	Mezcla mexicana	65.42	+1.11	Variación en puntos
								Variación porcentual

CERRÓ EN \$3.6 BILLONES

La recaudación creció 60% en el sexenio de AMLO: SAT

Plan Maestro de Fiscalización creó un “piso parejo” para los contribuyentes

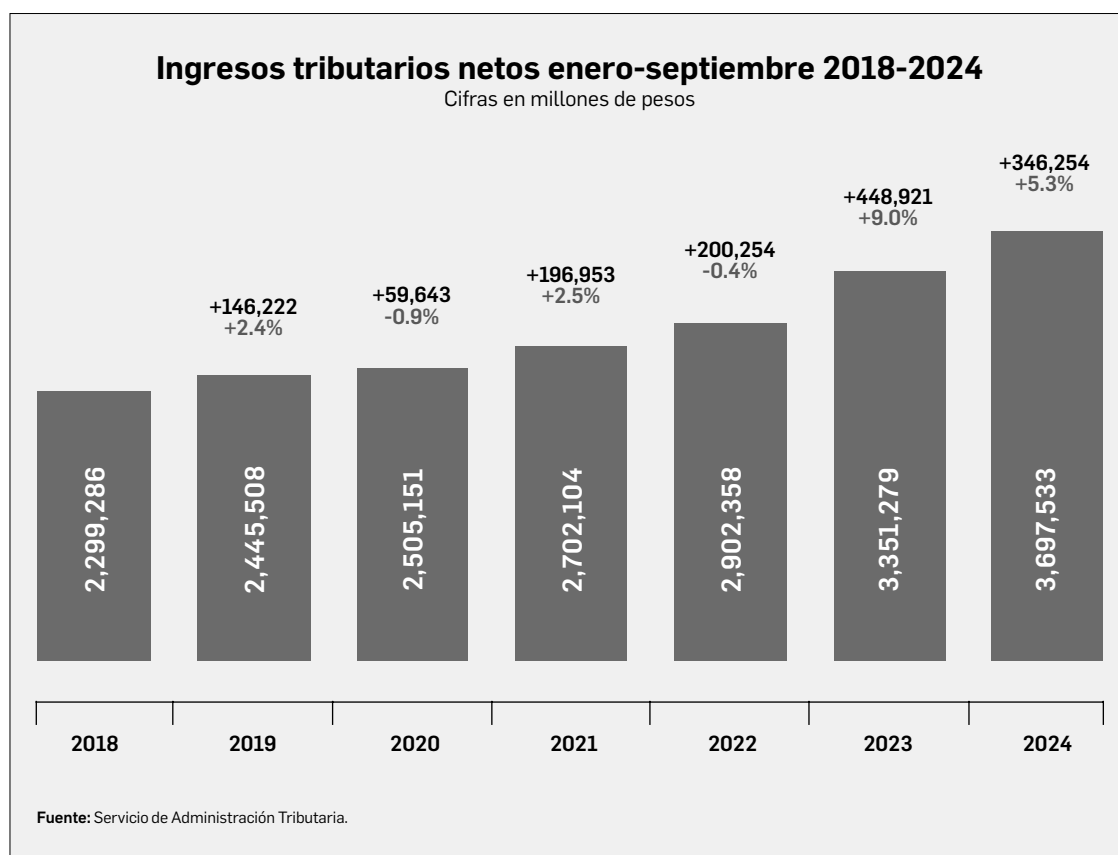
DE LA REDACCIÓN

Durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador la recaudación se incrementó alrededor de 60 por ciento en términos nominales, al pasar de 2 billones 299 mil millones de pesos entre enero y septiembre de 2018 a 3 billones 697 mil millones de pesos en igual lapso de este año, revelan datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De acuerdo con el organismo, la cifra recaudada en los primeros nueve meses de 2024 muestra un aumento de 346 mil 254 millones de pesos en comparación con el mismo periodo de 2023, es decir, un crecimiento real anual de 5.3 por ciento.

De enero a septiembre pasados, el SAT recaudó 2 billones 38 mil 11 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), lo que significó un crecimiento de 114 mil 865 millones de pesos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y un aumento real de 1.1 por ciento.

Por impuesto al valor agregado (IVA), el SAT obtuvo un billón 38 mil 844 millones de pesos, es decir, 85 mil 790 millones de pesos más, que representaron una expansión real de 4 por ciento, mientras por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) se registró una



recaudación de 449 mil 938 millones de pesos, lo que significó 121 mil 573 millones de pesos más en términos nominales y un incremento real de 30.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

La dependencia informó que estos resultados se deben a la implementación del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, que ha permitido crear un piso parejo en el cobro de impuestos sin la necesidad de crear gravámenes o aumentar los existentes.

El Plan Maestro incluye mejor atención al contribuyente, me-

dante el uso de medios digitales y tecnologías de la información, tendientes a incentivar el cumplimiento voluntario y así fortalecer la cultura contributiva.

Durante el sexenio pasado, el SAT recaudó 3.5 billones de pesos mediante auditorías y promoción de cumplimiento, lo que representó 2.3 billones de pesos más que en el sexenio anterior y un crecimiento real de 120.2 por ciento.

De los 3.5 billones de pesos recaudados, un billón 426 mil 725 millones de pesos se obtuvieron por auditorías a grandes contribuyen-

tes y un billón 87 mil 476 millones de pesos por auditorías a pequeños y medianos contribuyentes. En tanto, por promoción del cumplimiento, el SAT captó 989 mil 182 millones de pesos.

“Gracias a esto se han incrementado los ingresos tributarios sin aumentar impuestos o crear nuevos, con lo que se garantiza un piso parejo y justo en el cobro de contribuciones”, señaló la dependencia, que hace unos días anunció facilidades para que los contribuyentes con adeudos puedan regularizar su situación mediante pagos parciales.

La economía nacional se frenó al final del tercer trimestre

CLARA ZEPEDA

A raíz de que las manufacturas dan señales de un mayor debilitamiento, la economía mexicana reflejó una considerable baja durante la recta final del tercer trimestre de 2024, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) señala que la economía mexicana reportó una contracción en septiembre, de la mano de los sectores servicios e industrial.

El IOAE estimó que el indicador global de la actividad económica (IGAE), un referencial del producto interno bruto (PIB) mensual, cayó 0.1 por ciento en septiembre frente a agosto pasado, cuando en el octavo mes retrocedió 0.3 por ciento mensual, con cifras desestacionalizadas.

La caída observada en septiembre fue resultado de la contracción de 0.1 por ciento mensual en la actividad secundaria, (industrial), luego de la caída de 0.5 por ciento en agosto, según el IOAE.

Bajó 0.2% en septiembre

En vísperas de que el Inegi publique el dato del IGAE de agosto, el indicador oportuno prevé que el sector secundario (servicios y comercio), luego de un avance de 0.3 por ciento mensual en agosto, la actividad económica en el noveno mes del año reportó una disminución mensual de 0.2 por ciento.

Así, en su comparación anual la economía mostró una fuerte ralentización, pues se espera un aumento de 1.2 por ciento en agosto, y en septiembre un avance de sólo 0.5 por ciento.

En las actividades secundarias, la caída será de 0.5 por ciento en septiembre, mientras en los servicios pasará de un crecimiento de 2.2 por ciento anual en agosto a 0.9 por ciento en septiembre. Las estimaciones son con cifras desestacionalizadas.

“Las estimaciones del indicador oportuno incrementan las señales de debilitamiento para los meses próximos. Si bien se observó un repunte en las cifras del IGAE de julio, la actividad industrial y manufacturera de agosto presentó relevantes caídas, principalmente en el sector de construcción, así como una menor fortaleza en las manufacturas”, describieron analistas de Monex.

México dará incentivos a fabricantes de autos y otras empresas

REUTERS

El gobierno mexicano está considerando ofrecer créditos fiscales para atraer firmas extranjeras a invertir y producir en el país, específicamente en sectores como los de vehículos eléctricos, semiconductores y minerales poco comunes, dijo el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez.

“Estamos analizando seriamente hacer programas de incentivos de créditos fiscales muy similares a los

de Estados Unidos y Canadá. Creemos que eso nos permitiría atraer a muchas empresas”, declaró.

El funcionario detalló que los incentivos se aplicarían a empresas de cualquier país interesado en invertir, incluida China, y subrayó que México no sería un “trampolín” para que el país asiático ingrese a Estados Unidos.

“La pregunta es qué vamos a hacer con China ante algunas prácticas que en ocasiones parecieran ser desleales. Estamos analizando esas prácticas para homologar lo que

están haciendo Estados Unidos y Canadá con la inversión china o con las importaciones chinas”, agregó.

México seguiría dando prioridad a Estados Unidos y Canadá debido al tratado trilateral (T-MEC), pero eso no implica “romper con China” o “negarles hacer inversiones en México”, apuntó Gutiérrez.

El candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, ha advertido que impondrá nuevos aranceles para evitar que los fabricantes de automóviles chinos produzcan vehículos

en México y los exporten a ese país.

Un documento del gobierno al que tuvo acceso Reuters reveló que México habría comenzado a trabajar con empresas como el fabricante de productos electrónicos Foxconn, el de chips Intel, los de automóviles General Motors y Stellantis, y la firma de logística DHL para identificar productos que puedan manufacturarse localmente en lugar de hacerlo en Asia.

Según el documento, México busca sustituir importaciones de China, Malasia, Vietnam y Taiwán.



**NEGOCIOS
Y EMPRESAS**

*Promesas
electorales en EU*

MIGUEL PINEDA

LO QUE ENGRANDECE la economía de Estados Unidos es la libertad, la apertura comercial y la recepción de migrantes. Durante cerca de 200 años este país fue tierra de grandes oportunidades, gracias a las características señaladas.

AHORA ESTA POTENCIA vive un proceso inverso que frenará su desarrollo. En lugar de mantener sus fronteras abiertas al comercio, cada vez pone más trabas a las importaciones; en lugar de aceptar migrantes jóvenes, que son la sangre de su economía, construye muros más altos y le tiene miedo a los extranjeros, y en lugar de defender las libertades públicas y privadas, acota los movimientos y pensamientos de los ciudadanos.

ESTA REVERSIÓN DE las bases de Estados Unidos se recrudece con las elecciones presidenciales. Ambos candidatos, Kamala Harris y Donald Trump, prometen imponer mayores barreras. Saben que los electores buscan más que nada protección y certidumbre y actúan en consecuencia.

TANTO DEMÓCRATAS COMO republicanos señalan peligros poco realistas en materia de migración, comercio y falta de controles para mantener el orden. El más exagerado es Trump, quien promete impedir el paso a nuevos migrantes, sacar del país a los indocumentados, frenar todo tipo de comercio con China y cobrar impuestos hasta de 200 por ciento por la importación de automóviles de México. Además, amenaza a las empresas locales que invierten en el extranjero para que regresen sus capitales y generen empleos.

LAS PROMESAS ELECTORALES son un simple medio para llegar al poder. Pero de todo lo que se dice, algo quedará en los planes y programas de gobierno del próximo presidente.

SI ESTADOS UNIDOS se cierra más frente a naciones competitivas, corre el peligro de perder eficiencia, empleos y exportaciones. Si las empresas no tienen acceso a materias primas, herramientas, personal, maquinaria y tecnología de punta de cualquier lugar donde se produzca, simplemente se atrasará y a la larga se estancará.

LOS PRIMEROS QUE padecerán las consecuencias son los consumidores, que sólo tendrán acceso a productos más caros y de menor calidad. Pero lo peor es que Estados Unidos perderá más rápido su liderazgo en el mundo. Esperemos que los candidatos no cumplan sus promesas.

miguelpineda.ice@hotmail.com



SE PLANTEARÁ AMPLIAR EL GRUPO

Seguridad, economía y multilateralismo, ejes de la cumbre del BRICS+

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
ENVIADO
KAZÁN

El conjunto de países que forman el BRICS+ ha logrado hacer crecer su influencia más allá de los temas económicos. En su decimosexta reunión cumbre, que se inicia este martes, estarán representados 40 países, informó el gobierno ruso, anfitrión del encuentro.

Con conflictos en varias partes del mundo y la elección presidencial en Estados Unidos a dos semanas, la agenda está marcada por los temas de seguridad, economía y fortalecimiento del multilateralismo, según los organizadores.

El BRICS+ es “muy relevante hoy día”, explica Sarang Shidore, director del Programa sobre el Sur Global en el Instituto Quincy, en Washington.

Su importancia radica en que el orden mundial está en un momento de enorme cambio. Y los países más poderosos, en particular Estados Unidos, “han hecho un mal trabajo al resolver los problemas globales”, expuso el especialista a *La Jornada*.

Los integrantes del grupo fueron inicialmente Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. A ellos se sumaron Egipto, Etiopía, Irán y los Emiratos Árabes Unidos. Arabia Saudita participa sin ser un miembro formal. En la cumbre que empieza hoy se abrirá la puerta a una posible ampliación, mediante la creación de una nueva categoría de “estados socios”,

de acuerdo con el gobierno ruso. En una nota de prensa se anunció que acudirán representantes de 40 naciones, además de la ex mandataria brasileña Dilma Rousseff, presidenta del Nuevo Banco de Desarrollo (el banco del BRICS+).

Este grupo también es visto como el intento de un grupo de naciones de resolver algunos de los problemas globales, en un momento en que hay dos guerras en curso en dos regiones clave: Europa y Medio Oriente, plantea Sarang Shidore. “Pero estos estados son diversos y están compuestos por naciones del Sur global y lo que he llamado el ‘Este global’ (Rusia y China). Los dos componentes tienen intereses diferentes en términos generales, pero han forjado una coalición para centrarse en aquellas áreas que

▲ **Todo está listo en el centro de congresos de Kazán, Rusia, para dar inicio a la decimosexta cumbre del BRICS+. Foto Ap**

tienen en común”, apunta.

No se trata, en su opinión, de un grupo de seguridad “y nunca lo será”. Pero al abordar cuestiones como el financiamiento para el desarrollo y las monedas alternativas al dólar —uno de los temas sobre los que se espera un posicionamiento aquí—, busca llenar grandes lagunas en la gobernanza global y también garantizar mayor seguridad económica para sus miembros, considera.

Ya ahora forman parte del BRICS+ los dos países más poblados de la Tierra: India y China, que concentran más de un tercio de la población global. Sus cinco miembros iniciales, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, forman a la vez parte del Grupo de los 20, donde coinciden con Estados Unidos, la Unión Europea y Japón.

La presidencia rusa del BRICS+ planteó como uno de sus objetivos fortalecer el multilateralismo para un efectivo desarrollo y seguridad globales. La cumbre de Kazán continúa la agenda de las citas previas —en la de 2023, en Sudáfrica, se plasmó la idea de una moneda para transacciones entre miembros.

Se espera un progreso gradual en la creación de mecanismos monetarios alternativos efectivamente destinados a reducir el predominio del dólar en el comercio global, mencionó Shidore.



Propone la IP participar más en proyectos de infraestructura

ALEJANDRO ALEGRÍA
ENVIADO
MONTERREY, NL

Ante la posible reducción del déficit público a 3.5 por ciento del producto interno bruto (PIB), los industriales del país pidieron que el gobierno federal permita la puesta en marcha de esquemas en los cuales el sector privado participe en la inversión de proyectos de infraestructura, en el contexto de la relocalización o *nearshoring*.

“Reconociendo las rigideces del presupuesto y el sentido de responsabilidad hacendaria, nos preocupa que la anunciada reducción del déficit público de 5.9 a 3.5 por ciento del PIB signifique una reducción de la inversión pública en infraestructura estratégica”, dijo Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Al inaugurar la Reunión Anual de Industriales (RAI) 2024, el dirigente reconoció que el sector secundario no sólo valora “la visión humanista de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de avanzar juntos hacia la prosperidad compartida”, sino que también coincide con ella, pues “todos queremos un desarrollo económico socialmente incluyente, con protección del medio ambiente”.

Sin la presencia de último minuto de ningún funcionario, pese a haber anunciado a varios secretarios de Estado y a la presidenta Claudia Sheinbaum en el foro anual más importante de la industria, Malagón pidió a la administración federal “mecanismos transparentes y eficientes de inversión pública-privada, así como esquemas financieros innovadores que nos permitan hacer realidad las grandes obras que el *nearshoring* y la sociedad reclaman. Es crucial asegurar montos crecientes de inversión en carreteras, vías férreas, puertos, aeropuertos, terminales multimodales, obras de telecomunicaciones, infraestructura energética (en especial para la generación de energías limpias), hídrica, educativa, de salud, movilidad urbana y vivienda social”.

Ebrard, en Washington

A través de un video, Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía, reiteró que la dependencia trabaja con todos los sectores industriales. “Nos interesa estar cerca, escuchar, entender los problemas, organizar el portafolio de inversión y finalmente resolver”, agregó el funcionario, quien no acudió debido a una visita a Washington para comenzar la revisión del T-MEC.

“PROBLEMA INTERGENERACIONAL”

Acampan jóvenes en Valencia contra carestía de la vivienda

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Un grupo de jóvenes, hartos de los precios de la vivienda de alquiler y de venta y de la falta de apoyos públicos, inició en la plaza del ayuntamiento de Valencia una acampada de protesta, en la que también exigen medidas urgentes contra el turismo masivo, que es a su vez uno de los causantes del incremento de los precios, y medidas para regular el mercado de las rentas de los departamentos de uso turístico. La movilización juvenil se parece a los orígenes de lo que fue una de las protestas sociales más importantes en España de las últimas décadas, el movimiento del 15M, que se produjo en el 2011 precisamente con la finalidad de denunciar la “falta de futuro” para la juventud.

En aquel mayo del 2011, cuando gobernaba en España el ex presidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero y en Madrid el derechista Partido Popular (PP), un grupo de jóvenes acamparon en la

céntrica Puerta del Sol. Y fueron desalojados de madrugada por agentes antidisturbios de la Policía Nacional, que actuaron de manera contundente contra ellos. Ese acto desató una protesta masiva en medio de una de las crisis económicas y sociales más graves de la historia contemporánea. Ese movimiento, que arremetió sobre todo contra la clase política, se evaporó en varios partidos políticos, que en algo más de una década han pasado de ser alternativa al poder hegemónico del Partido Socialista Obrero Español y el PP a fuerzas marginales o en vías de extinción, como Podemos, Ciudadanos o Unión Progreso y Democracia (UPD).

En Valencia, el sábado pasado, se inició una protesta similar, en este caso con la denuncia central de la situación de la vivienda. Después de una manifestación en el centro de la ciudad, un grupo de jóvenes decidió acampar en la plaza pública. Una de sus voceras, Irene, explicó que la decisión la tomaron en una asamblea, en la que “se evidenció que había energía e ilusión” en instalar las tiendas de campaña, que ya

suman 23, y expresar así su malestar. “Estamos recibiendo muchísima solidaridad, tanto de grupos de personas como a nivel individual, como alimentos o productos de higiene; por eso creemos que esta acampada es muy necesaria”.

De hecho, uno de los lemas que se corearon en la protesta de aquel día fue: “Si no tenemos casa, ocuparemos la plaza”, que fue además un grito de guerra durante las protestas del 15M. “Es que se trata de un problema intergeneracional. Lo tenemos los jóvenes, pero también hay personas de 40 años que tienen que compartir piso o familias que no pueden seguir en sus barrios porque no pueden pagar los precios del alquiler”, explicó Nacho, otro de los voceros de la protesta, que además advirtió que “la vivienda es un derecho, no un negocio, y la gentrificación ya no se queda en zonas más turísticas de las ciudades; se está extendiendo a los barrios obreros donde la vivienda es más barata. Estamos viendo cómo se compran comercios que son rentables para abrir otros enfocados sólo al turista que no generan nada al vecino”.

El presidente de Cuba no irá a la cumbre del BRICS+ por crisis energética y tormenta

XINHUA
LA HABANA

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, anunció que no asistirá a la decimosexta cumbre del BRICS+ debido a la emergencia eléctrica que atraviesa su país y los daños que causó la tormenta tropical *Oscar* en varias provincias orientales.

La delegación cubana estará representada en la cita por el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, según explicó Díaz-Canel durante una comparecencia televisiva.

El mandatario cubano señaló que durante la cumbre habría reuniones de trabajo de alto nivel con varios jefes de Estado.

No obstante, Díaz-Canel expresó su confianza en que se podrá realizar todavía una parte importante de estos encuentros y que la participación de su país tendrá “trascendencia” en la cumbre.

Uno de los temas centrales de

esta cumbre del BRICS+ será la adhesión de la mayor de las Antillas al grupo, luego de que el director general de Asuntos Bilaterales de la Cancillería cubana, Carlos Miguel Pereira, hiciera pública a inicios de este mes la voluntad de Cuba de incorporarse al mecanismo como país socio.

En junio pasado, durante su visita a Rusia, país que asume la presidencia *pro tempore* del BRICS+, el canciller cubano había adelantado el interés de su país en ingresar al bloque.

Díaz-Canel aseguró que el BRICS+ se alza como una esperanza para los países del Sur, sobre todo para los que sufren sanciones y bloqueos, como es el caso del impuesto por Estados Unidos a Cuba.

En ese sentido, señaló que para su nación la cita representa una “importante oportunidad”, teniendo en cuenta la relación histórica que mantiene la isla con el grupo y su reciente solicitud de integrarse al mecanismo.

Convocan CIDE y Grupo Deacero al Premio al Pensamiento Industrial

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la siderúrgica Grupo Deacero iniciaron ayer la recepción de trabajos para el Premio al Pensamiento Industrial 2024, con el cual buscan que estudiantes, docentes, investigadores o profesionistas planteen propuestas encaminadas a la innovación en política pública industrial.

Luego de lanzar la convocatoria para el premio en su primera edición, Raúl Gutiérrez Muguerza, presidente del Consejo de Grupo Deacero, expuso que México representa un “mercado enorme” para convertirse en la principal fuente de crecimiento, pero mucho de su consumo son importaciones. Ante la próxima revisión del Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dijo que es una oportunidad para reorientar la estrategia de desarrollo con mayor contenido regional.

En tanto, José Antonio Romero Tellaheche, director del CIDE, apuntó que México no debe ser visto como un lugar de creación de tecnología.

Durante el lanzamiento del premio, cuyo premio al primer lugar será de 250 mil pesos, 150 mil para el segundo sitio y 50 mil para

el tercero, el CIDE detalló que las bases se pueden consultar en su página web (https://www.cide.edu/wp-content/uploads/2024/10/Convocatoria_Premio2024_C.pdf), en las que se estipula que la recepción de trabajos concluirá el 30 de mayo de 2025 y la premiación será dada a conocer tras concluir su revisión.

“Con el premio esperamos inspirar a las nuevas generaciones a recuperar una línea de investigación académica olvidada por varias décadas y que hoy redefine modelos económicos a nivel global. Con la inversión en ciencia y tecnología consolidaremos los lazos entre la investigación científica y el sector productivo para la generación de bienestar y desarrollo para el país”, sostuvo Gutiérrez Muguerza.

Frente a las condiciones “desleales” en el mercado, como el contrabando o el *dumping*, es indispensable una política que defienda la industria nacional, así como medidas que incentiven la innovación. “Actualmente, muchos productos manufacturados consumidos en México podrían elaborarse localmente con una política industrial moderna e incluyente, como lo han hecho otros países, entre ellos Corea del Sur y Singapur, que hace algunas décadas tenían niveles de crecimiento menores al nuestro”, añadió.



La actual coyuntura, considero, representa también “oportunidades para corregir el rumbo” con la revisión de los tratados comerciales. “Estamos ante una oportunidad de alinearnos con nuestro principal socio comercial para desarrollar un plan de sustitución competitiva de importaciones y encadenamientos productivos que generen valor agregado y empleos en México y no en Asia”, subrayó Gutiérrez Muguerza.

Por su parte, Romero Tellaheche explicó que tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) las exportaciones mexicanas crecieron de manera exponencial. México se integró de manera profunda en las cadenas de valor, particularmente en el sector manufacturero, y las exportaciones de áreas como la automotriz

▲ El historiador Lorenzo Meyer (quinto de izquierda a derecha) impartió en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, en la Ciudad de México, la clase magistral “La política industrial en México”, durante la presentación de la convocatoria al premio Pensamiento Industrial 2024, en la que también participaron Raúl Gutiérrez Muguerza, Maritza Velázquez Villalpando, José Antonio Romero, director general del CIDE; Sonia di Giannatale y Rodrigo Aliphat. Foto Cristina Rodríguez

y electrónica se multiplicaron. No obstante, el ingreso por habitante y el índice de desarrollo humano prácticamente no cambiaron.

El tratado generó limitaciones estructurales que limitaron la transferencia tecnológica y la capacidad para desarrollar una industria nacional autónoma. “Como resultado, el modelo económico que se consolidó en México fue el de una plataforma de ensamblaje, en lugar

de un generador de innovación tecnológica propia”, recalco el director del instituto educativo.

A la par del Premio al Pensamiento Industrial 2024, el CIDE recibió ayer el acervo intelectual del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, donado para que pueda ser consultado por estudiantes, investigadores y académicos tanto de ese instituto educativo como de cualquier otro,



MÉXICO, SA

PJF: recuento de daños // “Justicia” y ficha policial // Nancy Juárez, desacato

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ABYECTOS, DEVALUADOS E inmersos en un mar de nepotismo y corrupción, el grueso de los actuales “impartidores de justicia” serán condenados por la historia. Bien, pero antes resulta más que pertinente y urgente sancionarlos ya, pues, en abierta violación de la Constitución y contrarios a la ética profesional, se han convertido en las caras visibles de los grupos de poder que los financian. Es una pandilla a la que ordenaron ir por lana y ha salido trasquilada.

JUECES, MAGISTRADOS Y ministros se han prestado a este juego sucio a sabiendas de que la reforma al Poder Judicial ya no es tal, sino que ya forma parte de la Constitución, ergo, el trabajo sucio que realizan sólo tiene un final nada feliz para ellos, incluido juicio político. Así, sus amparos, suspensiones y conexos —que reparten como tortillas— carecen de fundamento legal, de tal suerte que deberían dedicarse a otra cosa y mejor si lo hacen fuera del aparato de “impartición de justicia”, porque como parte de él sólo dan vergüenza.

UNA MUESTRA PINTA de cuerpo entero a quienes presumen ser “de carrera”: “procesos viciados en la selección de jueces, donde se dan venta de exámenes y casos de corrupción al más alto nivel de la escuela judicial; se han vendido exámenes de oposición para jueces en 186 mil pesos, procesos que han sido impugnados por los propios jueces y los magistrados por inequidad.

“INFLUYENTISMO Y FALTA de criterios objetivos: sólo las personas cercanas a jueces y magistrados (y ministros) resultan vencedoras. Qué decir del nepotismo: en diciembre de 2022 el propio Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reveló que la mitad del personal (49 por ciento, equivalente a 24 mil 546 personas) del Poder Judicial tiene al menos un familiar trabajando dentro de este poder” (Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación).

¿SUFICIENTE ESE RECUENTO para evaluar al Poder Judicial? Sí, pero falta: “Las sanciones que tienen las actuaciones de funcionarios del Poder Judicial han generado inconformidades, porque hay quejas, de las cuales, en materia de disciplina, de 2004 a 2023 se han presentado 38 mil quejas en contra de servidores públicos; 86 por ciento de ellas fueron desechadas sin iniciar investigación; de las que sí se investigaron, el CJF sólo sancionó a 472 jueces y magistrados” (*ídem*). Pero apenas 0.7 por ciento del total recibieron un apercibimiento y una amonestación,

0.2 por ciento una suspensión momentánea, 0.1 fue destituido, pero en muchos casos y después de amparos, regresaron a trabajar. Inhabilitaciones, 0.6 del total (23 en total); sanciones económicas, 0.04 por ciento (14), y de enero a septiembre de 2023, el Poder Ejecutivo y la Fiscalía General de la República presentaron 72 denuncias contra jueces y magistrados ante el CJF, ninguna con sanción”.

SALARIOS Y PRESTACIONES totalmente fuera de la ley, amén de que el “paro” que decretaron canceló 12 mil 448 audiencias, y los burócratas del Poder Judicial siguen recibiendo su salario, sin olvidar que un grupo de jueces, *sabadazo* de por medio, liberan a integrantes del crimen organizado, incluidos los de cuello blanco. El Poder Judicial ha cometido todo tipo de excesos y frenado leyes benéficas para los mexicanos, ergo, generan impunidad y niegan el acceso a la justicia.

QUÉ DECIR DE la jueza Nancy Juárez Salas, la que quiere “encarcelar” a la presidenta Sheinbaum: en abril de 2021 fue sometida a procedimiento disciplinario; el pleno del CJF ordenó una suspensión, pero en marzo de 2023 ésta fue revocada y ella volvió a su puesto; en 2022, procedimiento disciplinario por hostigamiento laboral y tratos inadecuados a los servidores públicos denunciados por “conductas negativas”; fue sancionada por desempeño deficiente, incumplimiento del horario de trabajo, nepotismo, acoso laboral y no respetar el derecho de los trabajadores de ese órgano jurisdiccional; en 2015-2016, estuvo sujeta a procedimiento disciplinario por mala conducta y ratificación irregular de licencias médicas (sólo se le impuso una sanción administrativa).

POR SI FUERA poco, los registros oficiales documentan amonestaciones verbales por faltas que van desde irregularidades en la expedición de nombramientos y descuido en el desempeño de sus funciones hasta actividades comerciales ajenas a la función jurisdiccional, un acto prohibido en los códigos éticos. Pero sigue despachando como “jueza”.

Y LO QUE falta, pero en síntesis, la “ética” de los “impartidores de justicia” pone los pelos de punta.

Las rebanadas del pastel

POR SI ALGUIEN no lo ha registrado, no es la presidenta Sheinbaum quien está en desacato, sino la “jueza” Nancy Juárez Salas.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Trabajadoras del Poder Judicial de la Federación, durante la marcha que realizaron el domingo en la Ciudad de México “por el respeto a

la Constitución y a la Ley de Amparo”, y en apoyo a los jueces que han concedido suspensiones contra la reforma judicial. Foto: Luis Castillo

Inegi: la percepción de inseguridad en México bajó a 58.6%

CLARA ZEPEDA

En los últimos tres meses de la administración de Andrés Manuel López Obrador, la percepción de inseguridad de los mexicanos residentes en 91 áreas urbanas en México descendió a 58.6 por ciento, el nivel más bajo desde que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publica la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) en septiembre de 2013.

La percepción del periodo julio-septiembre de 2024 es menor al 59.4 por ciento de abril-junio y también inferior al 59.1 por ciento de octubre-diciembre de 2023. El cambio resulta estadísticamente significativo al comparar con septiembre de 2023 (61.4 por ciento), detalló el Inegi.

En estudio detalla que para 64 por ciento de las mujeres y 52.2 por ciento de los hombres es inseguro vivir en su ciudad.

Las urbes donde más población sintió inseguridad fueron: Tapachula (91.9 por ciento), Naucalpan de Juárez (88), Fresnillo (87.9), Ecatepec (87), Irapuato (86.4) y Tuxtla Gutiérrez (85.9 por ciento).

En contraste, las áreas urbanas con menor percepción de inseguridad fueron: San Pedro Garza García, con 13.7 por ciento; la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México (17.5); Tampico (20), Piedras Negras (20.2), Puerto Vallarta

(21.3), y Saltillo, con 21.7 por ciento.

En cuanto a la percepción de inseguridad en espacios específicos, en septiembre 67.3 por ciento de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la calle; 61.8 por ciento en el transporte público, 53 por ciento en la carretera, y 51.3 por ciento en las calles por las que suele transitar y en el banco.

Cambiaron hábitos 40%

Cuatro de cada 10 ciudadanos residentes en las ciudades objeto del estudio manifestó que modificó sus hábitos respecto a llevar objetos de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a sufrir algún delito. Además, 41.4 por ciento modificaron rutinas en cuanto a permitir que los menores salgan de su vivienda solos; 38.3 por ciento reconoció haber cambiado hábitos en cuanto a caminar cerca de su vivienda después de las 8 de la noche y 23.5 por ciento cambió rutinas relacionadas con visitar parientes o amistades.

En septiembre, las autoridades de seguridad pública que tuvieron mayor percepción de “muy o algo efectiva” en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia fueron: Marina, con 87.7 por ciento; Fuerza Aérea Mexicana, 83.9; Ejército, 83.1; Guardia Nacional, 73.5; policía estatal, 55.8, y policía municipal, con 48.6 por ciento.

Tribunal peruano condena al ex presidente Alejandro Toledo por caso Odebrecht

AP, EUROPA PRESS Y AFP
LIMA

La justicia peruana condenó ayer a 20 años y seis meses de prisión al ex presidente Alejandro Toledo tras hallarlo culpable de recibir millonarios sobornos de la constructora brasileña Odebrecht a cambio de obras en su gobierno (2001-2006).

Además, la jueza Zaida Pérez le impuso tres años de inhabilitación para ejercer un cargo público.

La fiscalía acusó al ex mandatario de recibir 35 millones de dólares de Odebrecht a cambio de adjudicar a la constructora brasileña una licitación pública para construir 650 kilómetros de la llamada carretera Interoceánica, que une Brasil con el sur de Perú. Esa parte de la carretera costaba al inicio 507 millones de dólares, pero Perú terminó pagando mil 255 millones de dólares.

“Se coludió con particulares interesados, como Odebrecht, para que

mediante una coima (soborno) de 35 millones de dólares se otorgara a la empresa brasileña la licitación de la construcción de los tramos 2 y 3 de la carretera Interoceánica, causando perjuicio al Estado”, señala el veredicto.

Toledo, quien está por cumplir 80 años y asegura padecer cáncer y problemas en el corazón, es el primero de los cuatro ex mandatarios peruanos investigados por el escándalo de corrupción Odebrecht.

Según la fiscalía, la trama de Odebrecht en Perú salpicó también a Alan García (2006-2011), quien se suicidó en 2019 antes de ser detenido; Ollanta Humala (2011-2016) y Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018).

Las investigaciones contra la clase política peruana empezaron luego de que en 2016 Odebrecht admitió ante las autoridades de Estados Unidos que había sobornado a funcionarios importantes en varios países de América Latina, incluido Perú, para obtener ventajosos contratos de infraestructura.



TEL AVIV IMPIDE EL INGRESO DE AYUDA A LA FRANJA: ONU

Israel recrudece ofensivas contra Hamas y Hezbollah

Bombardea el campo de refugiados de Jabaliya y mata a 29 palestinos // Golpea 300 objetivos de Hezbollah en Líbano // Ataca a civiles en Siria



AFP, AP, SPUTNIK, REUTERS, EUROPA PRESS Y XINHUA
BEIRUT

Las fuerzas israelíes recrudecieron ayer sus ataques en la franja de Gaza y Líbano, donde golpearon unos 300 objetivos de Hezbollah en apenas 24 horas, en una guerra sin cuartel a la cual Estados Unidos instó a poner fin "lo antes posible", aunque el jefe del Pentágono, Lloyd Austin, informó que el sistema de defensa antimisiles *Thaad* enviado al gobierno de Benjamin Netanyahu está "en funcionamiento".

En Gaza, las tropas israelíes detuvieron a hombres y ordenaron a las mujeres abandonar el histórico campo de refugiados de Jabaliya, donde los bombardeos provocaron al menos 29 muertos y decenas de heridos.

La Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (Unrwa) denunció que las autoridades israelíes impiden que las misiones humanitarias lleguen a las zonas del norte del enclave con suministros críticos, como medicinas y alimentos.

"Las personas que intentan huir son asesinadas y sus cuerpos abandonados en la calle", reportó el director de la Unrwa, Philippe Lazzarini, en la red social X.

► Documentos de Al Qard Al Hassan, el banco de Hezbollah, quedaron esparcidos el domingo tras el bombardeo israelí. Foto Ap

Médicos del Hospital Indonesio declararon a la agencia de noticias Reuters que las tropas israelíes irrumpieron en una escuela y detuvieron a los hombres para luego incendiar las instalaciones. El fuego alcanzó los generadores del nosocomio y provocó un apagón, de acuerdo con los médicos.

Las autoridades rechazaron los órdenes del ejército israelí —que realizó una nueva incursión en el norte del territorio palestino hace más de dos semanas— de evacuar los tres hospitales de la zona o dejar a los pacientes desatendidos.

La Oficina de Derechos Humanos de la ONU afirmó estar "cada vez más preocupada por la forma en que el ejército israelí está llevando a cabo las hostilidades en el norte de Gaza".

▲ Niños palestinos reciben atención en un hospital del norte de Gaza. Foto Xinhua

Los directores del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas y del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia pidieron en privado ayuda a Netanyahu para "aliviar el sufrimiento de innumerable civiles" en la franja de Gaza, Cisjordania y Líbano, según una carta a la cual tuvo acceso Reuters.

Por lo pronto, Hamas será dirigido de manera temporal por un comité con sede en Qatar, antes de designar al sucesor de Yahya Sinwar, asesinado la semana pasada por el ejército israelí, revelaron dos fuentes del movimiento islamita.



Los combatientes palestinos informaron del deceso "en misteriosas circunstancias" de uno de los rehenes israelíes y aseguraron que esta muerte ya se investiga.

En Líbano, la agencia de noticias oficial reportó 13 bombardeos en los suburbios del sur de Beirut después de que el ejército conminó a los residentes de varios distritos a evacuar las zonas. Autoridades sanitarias refirieron al menos 13 fallecidos y más de una veintena de heridos.

El mando castrense israelí reivindicó haber eliminado "siete comandantes de brigada, 21 comandantes de batallón y 24 comandantes de compañía de la organización terrorista Hezbollah".

Añadió que se destruyó un búnker de Hezbollah que contenía "millones de dólares en efectivo y en oro", y aseguró que la milicia respaldada por Irán guarda 500 millones de dólares en lingotes de oro en otro búnker bajo el Hospital Sahel de Beirut y que pertenecía al asesinado líder de Hezbollah, Hassan Nasrallah.

La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los derechos humanos reprobó los "daños considerables" a distintas "zonas urbanas y residenciales" en Líbano "que, según el ejército israelí, tenían como objetivo instalaciones afiliadas a la asociación financiera Al Qard Al Hasan", a la cual vincula con Hezbollah.

El enviado especial estadounidense, Amos Hochstein, declaró en Beirut: "estamos trabajando con los gobiernos de Líbano y de Israel para llegar a una fórmula que ponga fin a este conflicto de una vez por todas".

Al dar cuenta de que el sistema *Thaad* ya está en Israel, Lloyd Austin manifestó: "este sistema está en posición", en territorio israelí.

Se esperaba que se desplegaran alrededor de 100 soldados estadounidenses para operar el sistema, considerado complementario al *Patriot*, pero que puede defender un área más amplia, capaz de alcanzar objetivos a distancias de 150 a 200 kilómetros.

En Damasco, dos civiles murieron y tres resultaron heridos en un ataque aéreo israelí contra un vehículo civil, informó el ministerio de Defensa.

Más de 42 mil 603 personas han fallecido desde el 7 de octubre de 2023 en la franja de Gaza, precisó el ministerio gazatí de Salud.

A su vez, el ministerio de Sanidad de Líbano confirmó la muerte de 2 mil 483 personas y 11 mil 628 heridas.

Podemos volver a instalarnos en Gaza, dice ministro de ultraderecha

AFP Y EUROPA PRESS
FRONTERA ISRAEL-GAZA

"Si queremos, podemos volver a instalarnos en Gaza", dijo en medio de aplausos el ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, en una concentración cerca de la frontera con el enclave palestino, al sugerir la posibilidad de impulsar nuevos asentamientos en la franja, algo que no ocurre desde 2005, y sentenció que "fomentar la emigración" de la población palestina fuera del enclave es la solución "más ética" al conflicto.

El ultraderechista fue uno de los oradores en una reunión de preparación "para el regreso" a la franja de Gaza, convocada por miembros del Likud, el partido del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, así como de partidos y organizaciones que apoyan la colonización.

A lo lejos, el sonido de explosiones y disparos recuerdan que la guerra entre el ejército israelí y Hamas sigue en Gaza desde hace un año.

"La tierra de Israel es nuestra", proclamó Gvir. Muchos participantes llevaban adhesivos con el lema "Gaza es nuestra por la eternidad".

Israel comenzó la ocupación de la franja de Gaza al término de la Guerra de los Seis Días, en 1967. Casi 40 años después, en 2004, el entonces primer ministro, Ariel Sharon, impulsó un plan para la retirada de la presencia civil israelí en el enclave, que finalmente culminó en la segunda mitad del año siguiente.

El encuentro en un terreno baldío a unos cientos de metros de la frontera con Gaza coincidió con la celebración de la festividad de Sucot.

Netanyahu rechaza el regreso de civiles judíos a este territorio, donde viven 2.4 millones de palestinos, pero algunos ministros radicales de su gobierno no lo descartan.

Según el diputado del partido Sionismo Religioso, Tzvi Sucot, "regresar" a Gaza significa "hacer que Hamas pague un fuerte precio por la guerra que han desatado contra nosotros".

"Deben entender que en esta guerra también perderán la franja de Gaza", comentó a Afp.

No todo el mundo está de acuerdo. Ayala Metzger, una de las líderes de la protesta contra el gobierno y cuyos suegros son rehenes en Gaza, cree que los discursos a favor de la colonización del territorio "reducen las posibilidades de liberar" a los 97 que siguen cautivos.



ACUSA ANTE LA ONU "PROVOCACIONES DE BIDEN"

Irán denuncia amenazas de Israel contra sus instalaciones nucleares

Preocupación en la Casa Blanca por filtración de los planes de Tel Aviv para atacar a la república islámica

REUTERS, AP Y AFP
DUBÁI

Irán denunció ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) las amenazas de Israel contra sus instalaciones nucleares y advirtió de la "responsabilidad" y "complicidad" de Estados Unidos en caso de un ataque de las fuerzas israelíes contra la república islámica.

"Las amenazas de atacar instalaciones nucleares son contrarias

a las resoluciones de la ONU y son condenadas... hemos enviado una carta al respecto al organismo de control nuclear de la ONU", informó el vocero de la cancillería, Esmail Bagaei, en conferencia de prensa.

Su declaración se adjuntó con un artículo del *Washington Post*, en el cual se afirmó que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, comunicó a la administración del presidente estadounidense, Joe Biden, que Tel Aviv atacaría objetivos militares iraníes y no emplaza-

mientos nucleares ni petrolíferos.

Al mismo tiempo, la misión diplomática iraní ante la Organización de Naciones Unidas advirtió sobre la "complicidad" en caso de "agresión" por parte de Tel Aviv, en reacción a declaraciones de Biden la semana pasada en Berlín.

En una carta dirigida al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, y a la presidencia suiza del Consejo de Seguridad, Irán denunció la "declaración alarmante y provocadora del presidente de Estados Unidos durante un inter-

cambio con la prensa en Berlín", el 18 de octubre.

Interrogado por los periodistas justo antes de partir a Washington, Biden se limitó a responder: "sí y sí", a la doble pregunta de si sabía cómo y cuándo respondería Israel a los ataques de Irán del 1º de octubre.

"Esta declaración incendiaria (de Biden) es preocupante porque revela que Estados Unidos aprueba de forma tácita y apoya de manera explícita la agresión militar israelí contra Irán", escribió su embajador ante la ONU, Amir Saied Irvani.

"Estados Unidos será plenamente responsable de fomentar, incitar y permitir cualquier acto de agresión de Israel contra la república

islámica, en flagrante violación de los principios fundamentales del derecho internacional y de la Carta de Naciones Unidas", alertó.

A todo esto, Biden se mostró "profundamente preocupado" por los documentos confidenciales relativos a los planes de Israel para sus represalias contra Irán que llegaron a la esfera pública, declaró el vocero de Seguridad Nacional, John Kirby.

El mandatario aún no está seguro de si la información confidencial se divulgó por una filtración o por un *hackeo* y, hasta el momento, las autoridades no tienen indicio alguno de que "más documentos como éste se hayan abierto paso hasta el dominio público", aseveró Kirby al agregar que el Pentágono ya abrió una investigación, según publicó el *Jerusalem Post*.

Los documentos que se atribuyen a la Agencia Nacional de Inteligencia-Geoespacial y a la Agencia de Seguridad Nacional, sólo podían compartirse entre los Cinco Ojos, una alianza de inteligencia conformada por Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Nueva Zelanda y Australia.

XINHUA, REUTERS Y AP
PEKÍN

China critica navegación de embarcaciones de EU y Canadá por el estrecho de Taiwán

En lo que China calificó de maniobras que "perturbaron la paz y la estabilidad del estrecho de Taiwán", el destructor estadounidense *Higgins* y la fragata canadiense *Vancouver* transitaron por esas aguas, una semana después de que el gigante asiático realizó ejercicios militares a gran escala en la zona.

"El comando del Teatro Oriental del Ejército Popular de Liberación de China se mantiene en estado de alerta máxima en todo momento, y salvaguardará la soberanía y la seguridad nacionales, así como la paz y la estabilidad regionales", manifestó Li Xi, portavoz del comando.

Añadió que las fuerzas navales y aéreas chinas siguieron de cerca el paso de los buques, y abordaron la situación de conformidad con las leyes y reglamentos.

La séptima flota de la Marina estadounidense indicó en un comunicado que "el destructor de misiles guiados de clase *Arleigh Burke Higgins* y la fragata de clase *Halifax* de la Marina real canadiense *HMCS Vancouver* realizaron un tránsito de rutina por el estrecho de Taiwán el 20 de octubre".

El tránsito de ambas embarcaciones demuestra "el compromiso de Estados Unidos y Canadá con la

defensa del principio de la libertad de navegación para todos los países" en el estrecho.

Estados Unidos y sus aliados atraviesan con regularidad el es-

trecho de 180 kilómetros para afirmar su condición de vía internacional, algo que rechaza China.

Pekín movilizó una cifra récord de aviones militares, además de bu-

ques de guerra y navíos de la guardia costera para rodear Taiwán el 14 de octubre, en su cuarta ronda de maniobras a gran escala en dos años.

Por otra parte, el general Marcus

Evans, comandante general de la 25 División de Infantería con base en Hawaii, señaló que el reciente despliegue del Pentágono de un sistema de misiles de alcance medio en el norte de Filipinas fue "sumamente importante" y permitió a las fuerzas de su país y filipinas entrenarse para el posible uso de este tipo de armamento pesado en las aguas del archipiélago asiático.

LOS CINCO DE CENTRAL PARK DEMANDAN A TRUMP



▲ Cinco hombres condenados injustamente por la violación en 1989 de una mujer blanca en Nueva York demandaron a Donald Trump por difamación, tras las declaraciones que hizo en el debate del mes pasado con la demócrata Kamala Harris. Conocidos como "los cinco de Central Park", los acusados pasaron entre cinco y 13 años en prisión antes de ser absueltos en 2002 gracias a nuevas pruebas de

ADN y a la confesión de otra persona. Trump, candidato republicano a la Casa Blanca, dijo falsamente ese 10 de septiembre que "los cinco" mataron a una persona y se habían declarado culpables. Los abogados de Raymond Santana, Yusef Salaam, Antron Brown, Korey Wise y Kevin Richardson (en la imagen) calificaron las declaraciones de Trump de "demostrablemente falsas". Foto Ap

“
Reivindica
Washington el
principio de
libertad para
transitar por
la zona



MÍNIMA VENTAJA DE LOS EUROPEÍSTAS EN EL REFERENDO

Aprueban en Moldavia con apenas 50.29% plan de integración a la UE

Cifras finales confirman que habrá segunda ronda por la presidencia

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Los resultados de los comicios presidenciales y del referendo constitucional el domingo anterior en Moldavia –el país más pobre de Europa, surgido de la antigua Unión Soviética, incrustado entre Rumania y Ucrania, con una región, Transnistria, que se declara independiente, y cuya población se divide entre quienes aspiran a integrarse a la Unión Europea y los que quisieran seguir igual o incluso formar parte de Rusia–, dejaron ayer un sabor agri dulce en la principal promotora de la cita en las urnas, la presidenta Maia Sandu, que buscaba un espaldarazo a su apuesta europeísta.

Conocidos los resultados finales del

escrutinio –que como se esperaba dieron un vuelco al computarse los votos emitidos en el exterior por los cientos de miles de moldavos que trabajan en países europeos, desplazando la tendencia contraria al gobierno que marcaban los sufragios del interior de la república, identificado más con Rusia–, Sandu sacó el mayor número de respaldo, 42.20 por ciento.

Sin embargo, aunque obtuvo 16 puntos más que el siguiente aspirante, el ex fiscal general Aleksandr Stoianoglo, postulado por el Partido Socialista, cercano a los intereses de Moscú, con 26.16 por ciento, el resultado de Sandu no fue suficiente para ser relegada al no alcanzar el mínimo requerido de 50 por ciento más uno y, por tanto, la presidencia moldava tendrá que decidirse en segunda vuelta, el 3 de noviembre siguiente.

Sandu tampoco consiguió un apoyo abrumador al ingreso de Moldavia en la Unión Europea, pero no se impuso el No que promovían sus adversarios. Se propuso a los moldavos responder a la pregunta: “¿Está usted de acuerdo en modificar la Constitución con el fin de que Moldavia se adhiera a la Unión Europea?” Se aprobó la iniciativa con apenas 50.29 por ciento de los votos depositados frente a 49.71 de sufragios en contra.

Sociedad dividida

Esta ínfima diferencia en favor de la posición del gobierno puso de relieve que la sociedad moldava está dividida y no es unánime el deseo de integrarse a Europa, igual que fracasaron tanto el equipo presidencial al querer llevar a las urnas a sus seguidores para lograr una victoria

demoledora como las encuestadoras que vaticinaban una ventaja de más de 30 puntos a la iniciativa de Sandu.

Debido a esto, la actual presidenta acusó a sus adversarios –“grupos criminales”, los llamó– de interferir “desde Moscú” en la votación del domingo. Aseguró que el controvertido magnate Ilon Shor, refugiado en la capital rusa después de ser imputado por estafa y robos multimillonarios, creó un esquema fraudulento para “comprar 300 mil votos” en Transnistria, Gagauzia y otras zonas prorrusas, supuestamente con 15 millones de dólares depositados en bancos de Rusia, y que el Kremlin destinó “100 millones de euros” para boicotear el referendo con el fin de incluir en el preámbulo de la Carta Magna la aspiración de los moldavos a ser parte de la Unión Europea.

Desde el otro extremo, el vocero de la presidencia rusa, Dimitri Peskov, reaccionó diciendo que los resultados de los comicios presidenciales y del referendo en Moldavia “dejan muchas preguntas” y dio a entender que “hubo anomalías durante el conteo de votos en favor de (la presidenta Maia) Sandu y de la integración europea”, así como que no se permitió a la oposición participar en igualdad de condiciones en la campaña electoral.

Para Peskov, “no estaría mal que ella (Sandu) explique el gran número de votos en contra de la política que practica. ¿También son grupos criminales? ¿O ella tiene en cuenta que todos los ciudadanos moldavos que no la apoyan se asocian a grupos criminales?”

Los seguidores de Aleksandr Stoianoglo, el segundo mejor votado, se preguntan cómo pudo revertirse la tendencia que, con cerca de 90 por ciento del escrutinio, apuntaba a que la mayoría de los votantes estaban en contra de la integración en Europa, pero la Comisión Electoral Central, máxima autoridad en la materia, afirma que los votos procedentes del exterior de último momento inclinaron la balanza hacia el otro lado.

Al margen de si el balotaje del 3 de noviembre confirma la reelección de Sandu, el futuro de Moldavia –opinan los expertos– se decidirá en las cruciales elecciones legislativas de la primavera próxima.

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Resolver el problema de los presos políticos vascos es “invertir” en el futuro de España: Otegi

El líder de la izquierda independentista vasca, Arnaldo Otegi, abogó ayer por que “no haya presos políticos vascos” como “una inversión a futuro”, al igual que la memoria de las víctimas y en pos de la “convivencia en este país”.

El dirigente de EH-Bildu aprovechó su intervención en una entrevista en Radio Euskadi para

desmentir la versión de que su formación política negoció con el gobierno central, del socialista Pedro Sánchez, y con el Partido Socialista Obrero Español, una reforma para “rebajar” las penas de los miembros de ETA, que aún cumplen condenas en las cárceles españolas.

Otegi explicó que en ningún

momento negoció este asunto con el Ejecutivo español: “lo que ha habido es la transposición de una directiva europea a la que el PP (Partido Popular) en su día incorporó una enmienda tramposa en la que hacía una excepción con los presos vascos, y lo que se ha hecho ahora es corregir esa situa-

ción a través de una enmienda de Sumar”.

Otegi señaló que “más allá de que esto pueda generar polémicas, la resolución del problema de los presos, de la memoria y el respeto a las víctimas tendría que entenderse más como una inversión a la convivencia del futuro del país que

como una resolución de cosas que han ocurrido en el pasado. Esta es nuestra posición.

“Llevamos mucho tiempo lanzándonos a la cara dos relatos. Cada uno mantendrá el suyo y habrá visto las cosas de determinada manera, pero hay que hacer un esfuerzo por entender que el futuro no pasa por esta dinámica, sino por entender que la resolución del tema de los presos políticos vascos es una inversión a futuro. Lo mismo que el respeto a la memoria de las víctimas, por supuesto.”

REPUDIO EN AUSTRALIA AL REY CARLOS III



◀ La senadora indígena Lidia Thorpe interrumpió la visita del monarca Carlos III al Parlamento australiano al grito de: “tú no eres mi rey” y lo acusó de compartir la responsabilidad del “genocidio” perpetrado contra los pueblos aborígenes. “¡Devuélvannos nuestra tierra! ¡Regresen lo que nos robaron!”, exigió Thorpe. El rey realiza una visita de nueve días por Australia, donde es jefe de Estado. Horas después, el primer ministro británico, Keir Starmer, descartó pedir perdón por el papel histórico del país en el comercio de esclavos, ya que “la reparación no está en la agenda” de la cumbre de la próxima semana que reunirá a los jefes de gobierno de la Commonwealth, organización formada principalmente por Reino Unido y sus antiguas colonias. En la imagen, la legisladora al ser detenida por personal de seguridad. Foto Ap



SEIS MUERTOS DEJA EL PASO DE OSCAR

En La Habana 90% de las casas ya tienen luz, tras 4 días de apagón

AFP, XINHUA, AP, PRENSA LATINA
Y EUROPA PRESS
LA HABANA

Más de 36 por ciento del servicio eléctrico fue restablecido en Cuba luego de cuatro días de apagón, mientras Oscar salió de la isla convertida en tormenta tropical dejando seis muertos y cuantiosos daños materiales en el oriente de la isla.

Ayer comenzó la recuperación de la termoelectrica Antonio Guiteras, la más importante del país y cuya caída el viernes dio inicio al apagón. “Lo vamos a hacer despacio, para no incorporar mucha carga de manera violenta”, explicó el ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy. “Con la misma precaución se trabaja en las demás unidades”, informó *Cubadebate*.

En La Habana 90 por ciento de los habitantes ya tenían ayer electricidad y se prevé que en las próximas horas suba la cifra en las provincias orientales, donde el paso de Oscar dificultó las labores.

El apagón provocó *cacerolazos* y protestas en algunos barrios de la capital, donde muchos se quedaron, además, sin agua y gas como consecuencia del corte eléctrico.

El presidente Miguel Díaz-Canel reconoció el disgusto de la población en un mensaje el domingo por la noche, y aseguró la atención de sus inquietudes “siempre que se expresen de manera decente, organizada, civilizada y disciplinada”. Esa noche se pudo observar una fuerte presencia policial en calles de la capital.

En Cuba la electricidad se genera a través de ocho desgastadas

termoelectricas dependientes de carburante, varias plantas flotantes rentadas a empresas turcas y grupos electrógenos.

Díaz-Canel detalló que el tenso escenario es producto de la “guerra económica” estadounidense contra Cuba para presionar por un cambio de modelo político.

Karine Jean-Pierre, vocera de la Casa Blanca, negó que Washington tenga responsabilidad en los apagones de Cuba y los atribuyó a “la mala gestión a largo plazo de su política económica y los recursos por parte del gobierno cubano.

“No ha hecho inversiones en muchos años, ha traído estas barcas generadoras de Turquía pero necesita mucha más inversión y la economía está tan mal que no puede hacer esas inversiones”, comentó Francisco Monaldi, director del programa latinoamericano de energía del estadounidense Baker Institute.

Por otra parte, al menos seis personas perdieron la vida por el paso de Oscar en las provincias orientales, sobre todo en los municipios de Imías, San Antonio del Sur y Baracoa, en Guantánamo, donde provocó la pérdida de viviendas.

“Las fuerzas armadas revolucionarias y el ministerio del Interior encabezan rescates en esos municipios guantanameros, donde aún hay zonas inaccesibles”, escribió Díaz-Canel en su cuenta de X, y garantizó la reparación de daños “en el menor tiempo posible”.

El mandatario suspendió su asistencia a la reunión del grupo BRICS, que se celebra en la ciudad rusa de Kasan, debido a la emergencia eléctrica y los estragos del huracán.

Ex gobernantes de derecha exigen reconocer a González presidente de Venezuela

EUROPA PRESS
MADRID

Unos 28 ex presidentes iberoamericanos de derecha y ultraderecha, entre ellos José María Aznar, Álvaro Uribe, Vicente Fox y Felipe Calderón, “exigieron” a los gobiernos de Colombia, Brasil y México reconocer al opositor Edmundo González como presidente electo de Venezuela.

“Exigimos de manera categórica a los gobiernos de Brasil, Colombia y México cesar en sus comporta-

mientos omisivos y reconocer al presidente democráticamente electo por los venezolanos, Edmundo González Urrutia, quien debe tomar posesión el 10 de enero de 2025”, expresaron los ex mandatarios reunidos por la Iniciativa Democrática de España y las Américas.

La declaración es fruto del noveno diálogo presidencial que se celebró hace unos días en Miami.

El Consejo Nacional Electoral proclamó al presidente Nicolás Maduro vencedor el 28 de julio pasado. González está exiliado en Madrid.

PROTESTA CONTRA LA INFLACIÓN EN BOLIVIA



▲ Vendedores de carne de res, pollo y cerdo protestan en La Paz por el incremento a los precios y pidieron al gobierno del presidente Luis

Arce frenar la exportación de sus productos. Bolivia registró en septiembre una inflación de 5.5 por ciento, la más alta en una década. Foto Ap

Repudio en Argentina a declaración de Milei sobre “enterrar” el kirchnerismo con Cristina Fernández dentro del ataúd

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

“Me encantaría meter el último clavo al cajón del kirchnerismo, con Cristina adentro”, fue la frase del presidente Javier Milei durante una entrevista anoche con TN, la televisión del pro oficialista Grupo Clarín, en una amenaza directa que causó el repudio de diversos sectores de la sociedad, y originó la respuesta de la dos veces ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner: “ahora también me quieres matar? Aunque me maten y de mí no queden ni las cenizas, tu gobierno es un fracaso y tú como presidente das vergüenza ajena”.

Desde temprano comenzaron a llegar mensajes de repudio de centrales sindicales, movimientos sociales y políticos, y diputados de la opositora Unión por la Patria (UP) presentaron un proyecto de resolución en el Congreso para repudiar las violentas declaraciones de Milei.

La legisladora Carolina Gaillard advirtió que el comentario es una “clara incitación a la violencia” y advirtió que el mandatario debe hacerse cargo del desastre que genera su gestión. “Es la única forma de gobernar que tienen: a través de la violencia institucional, de la descalificación del otro, de desconocer la Constitución y el sistema democrático. Es un modelo mesiánico y fundacional donde no entra alguien que piense distinto. Es

muy importante la construcción de una alternativa política seria”. Subrayó que este tipo de discursos “habilita, en términos simbólicos y prácticos, situaciones de violencia hacia dirigentes opositores”.

La iniciativa, respaldada por varios legisladores, sostiene que las declaraciones de Milei no sólo buscan eliminar políticamente a una fuerza opositora, sino que también deslegitiman el papel de la oposición en el sistema democrático. Se recordó también que esto sucede a dos años del intento de asesinato contra la ex mandataria, el 1º de septiembre de 2022.

Han pasado dos años y no se ha hecho justicia, sólo hay tres acusados que han sido juzgados, porque la causa quedó en manos de la jueza Eugenia Capuchetti, ligada al ex presidente derechista Mauricio Macri, y al llamado “partido judicial” que hasta hoy sobrevive.

“

Sería bueno que en lugar de insultar resolviera la crisis, dice la ex mandataria

Lo mismo sucede con el fiscal de la misma causa Carlos Rívolo, quien detuvo la investigación cuando se descubrió que el hilo llegaba hasta la familia Caputo, entre ellos el actual ministro de Economía, Luis Toto Caputo, en el mismo cargo durante el gobierno de Milei.

Fernández de Kirchner en el mensaje en redes sociales dirigido a Milei comentó que lo veía “nervioso y agresivo”, y apuntó que “sería bueno que, en lugar de insultar a diestra y siniestra, y amenazar con mi muerte, encontraras la forma de que los argentinos puedan volver a comer cuatro veces al día y en su casa, puedan ver a sus hijos crecer sanos para estudiar y progresar, y que los viejos tengan sus remedios para poder vivir”, al recordar que “ya hubo una época en Argentina en la que se pensaba que la muerte del adversario era la solución”.

Se conoció también que Milei envió una comunicación oficial al cuerpo diplomático, en la cual amenazó a embajadores y altos funcionarios del servicio exterior a que se alineen con las posiciones que expresó ante la Organización de Naciones Unidas contra la Agenda 2030.

De hecho, también había rebajado los sueldos, sin consultar a nadie, a los diplomáticos en 40 por ciento, lo que creó una atmósfera enrarecida en la cancillería. El apresuramiento al tomar estas medidas aumenta la incertidumbre en estas horas.

Nota completa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/JCkaF>

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SEGURIDAD DEL INEGI

Tapachula releva a Fresnillo como la ciudad más insegura

Tuxtla Gutiérrez, en quinto sitio

ÉDGAR H. CLEMENTE, ANTONIO HERAS Y RUBICELA MORELOS
CORRESPONSALES

Tapachula, la principal ciudad del estado de Chiapas en la frontera sur, desplazó a Fresnillo, Zacatecas, como la población con mayor índice en percepción de inseguridad del país, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dada a conocer ayer.

El sondeo arrojó que 91.9 por ciento de los habitantes de Tapachula se sienten inseguros en su municipio, seguidos por los de Naucalpan, estado de México (88 por ciento), Fresnillo (87.9 por ciento); Ecatepec, también en la entidad mexicana (87 por ciento); Irapuato, Guanajuato (86.4 por ciento) y Tuxtla Gutiérrez, también en Chiapas (85.9 por ciento).

San Pedro Garza García, en el otro extremo

En contraparte, la población con el menor porcentaje de inseguridad percibida es San Pedro Garza García, Nuevo León, uno de los municipios más ricos de México y América Latina, con 13.7 por ciento.

El porcentaje correspondiente a Tapachula —por donde a diario cruzan cientos de migrantes provenientes de centro y sudamérica— representa un aumento de 7.2 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, cuando alcanzó 84.7.

Tapachula ha sido en los meses recientes escenario de enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada y de éstos con



las autoridades, así como de múltiples ejecuciones perpetradas incluso a plena luz del día.

Uno de los sucesos violentos más recientes fue el homicidio de un adolescente que grabó el momento de un asesinato, a principios de octubre, y a finales de septiembre fue acribillado un exmandante de la extinta Policía Federal al salir de un casino.

Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas, registró un aumento en la percepción de inseguridad al pasar de 77.5 en junio a 85.9 en septiembre; en esa ciudad fue asesinado un empleado de la Secretaría de Hacienda Estatal cuando llevaba a su hijo a la escuela el pasado 11 de octubre.

En dos hechos distintos documentados entre agosto y septiembre, se encontraron cuerpos de hombres en vehículos estacionados en una plaza comercial.

Las nuevas estadísticas muestran la ola de violencia que Chiapas pa-

dece a causa de los enfrentamientos entre los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, que se disputan el control de las rutas de drogas, armas y migrantes en el sur del país.

En este contexto, Mexicali, capital de Baja California, fue una de las cuatro ciudades del país donde se incrementó la percepción de inseguridad y superó a Tijuana.

La ENSU estableció que 69.2 por ciento de la población considera que Mexicali es un sitio inseguro para vivir, mientras 67.2 por ciento de los habitantes de Tijuana se sienten inseguros en su urbe.

La medición señala que 29.4 por ciento de los sondeados confían en que la alcaldesa Norma Bustamante, relecta en los comicios de junio anterior, tiene capacidad de solucionar los problemas de la capital de Baja California.

Mientras, sólo 26.4 por ciento de los residentes esperan obtener

▲ Cientos de migrantes cruzan a diario por Tapachula, Chiapas, que en meses recientes ha sido escenario de enfrentamientos entre grupos armados y múltiples ejecuciones. Foto Edgar H. Clemente

resultados favorables para Tijuana en el último trimestre de la gestión de la alcaldesa Monserrat Caballero, quien vivió el tercer año de su gestión en un cuartel militar.

De acuerdo con la encuesta citada, en Cuernavaca, Morelos, la percepción social sobre inseguridad pública por área urbana incrementó de 76.8 en septiembre de 2023 a 83.5 en septiembre de 2024.

De los encuestados, 31.8 por ciento dijo prever que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia e inseguridad en la capital del estado seguirá igual de mal.

Salomón Jara separará a funcionario acusado de desaparición de activista

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

El gobernador Salomón Jara Cruz informó que solicitará a Donato Vargas, coordinador de delegados de Paz de la Secretaría de Gobierno, que se separe del cargo de ocho a 15 días, pues se le investiga por la desaparición de la defensora Sandra Estefana Domínguez y su esposo.

La declaración del mandatario fue considerada una “burla” por Consorcio para el Diálogo Parlamentario, organización especializada en defensa de derechos humanos, ya que en su conferencia semanal, Jara Cruz defendió de nuevo al funcionario.

Jara Cruz minimizó los reclamos de la familia de Sandra Domínguez y de agrupaciones sociales que pidieron la destitución de Donato Vargas, sospechoso de la desaparición de la activista, quien lo señaló como participante en los chats *Sierra XXX* y *Mega Peda*. El mandatario incluso aseguró que estas demandas no son temas de justicia, sino que vienen desde el “hígado”.

Vargas es señalado de participar en esos chats, tiene una denuncia por violencia familiar y es investigado por la desaparición de Sandra Estefana y su cónyuge, pese a lo cual el gobernador aseguró: “no hay ningún argumento, ninguna base para decir que uno de los funcionarios, servidores del gobierno esté involucrado en esto”.

Al final de este proceso se demostrará la inocencia del coordinador de los delegados de Paz, dijo Jara, y aseguró que hablará con Vargas para que se separe de sus funciones por ocho o 15 días.

Ante esta situación, la defensora Yesica Sánchez Maya puntualizó que lo único que interesa al político y a sus funcionarios es limpiar la imagen de su administración y no trabajar para encontrar con vida a Sandra Estefana Domínguez y a su esposo Alexander Hernández.

Reprobó que mientras en el discurso el mandatario defiende los derechos de las mujeres, con sus dichos “vuelve a marcar su postura misógina y de desdén ante la violencia contra las mujeres”, pues sólo busca justificar la desaparición y defender a su funcionario.

Reiteró que en el gobierno no debe haber personajes como Vargas, quien ha sido señalado de violentador, pero “el pacto patriarcal y el compadrazgo es más profundo de lo que implica la desaparición de una defensora”.

Atentado contra presidente municipal en Chiapas deja un muerto

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Un atentado a balazos contra el presidente municipal de Chilón, Mario Hernández Aguilar, ocurrido la madrugada de ayer, dejó una persona muerta y otra herida; el político salió ileso, informaron fuentes de seguridad.

En un comunicado, el ayuntamiento aseguró que el alcalde, emanado del Partido del Trabajo (PT), “fue víctima de un ataque armado

mientras transitaba en inmediaciones de la comunidad de Yaaltón”.

Al cierre de la edición, Hernández Aguilar, quien asumió el cargo apenas el pasado 1º de octubre, no había realizado ninguna declaración pública sobre lo acontecido.

Por su parte, el PT condenó la agresión y exigió a las autoridades una investigación exhaustiva para esclarecer lo sucedido y que los responsables sean llevados a la justicia.

“Es urgente que se realice una indagatoria profunda que permita identificar y sancionar a los au-

tores de este ataque, al tiempo que pedimos reforzar las medidas de seguridad en la región”, manifestó el instituto político.

La Fiscalía General del Estado de Chiapas confirmó el inicio de una investigación por el delito de homicidio y lesiones por hechos ocurridos en el municipio de Chilón, ubicado en la zona norte selva.

La institución detalló que a través de su representación de justicia indígena tuvo conocimiento de una persona sin vida en la comunidad de Bachajón, la cual fue identificada como Neftalí “N”, de 27 años.

Además, Ángel “N” resultó herido y fue trasladado a un hospital de la ciudad de San Cristóbal de las Casas para recibir atención médica.

Por separado, fuentes oficiales aseguraron que “es una coartada, pues no hubo tal atentado, sino que se trató de una agresión directa del director de la policía municipal, José Alfredo Moreno Pérez, contra tres personas desarmadas, una de las cuales murió y otra está grave, presuntamente sólo porque una de ellas era conductor del ex alcalde Carlos Jiménez Trujillo”.



SE FINCARÁN RESPONSABILIDADES, DIJO

FGR investigará “sin exclusión” a funcionarios que llevaron el caso Cuén: Rocha

El mandatario recordó que él mismo solicitó a López Obrador que la fiscalía federal atrajera el expediente para evitar sospechas

DE LA REDACCIÓN

El gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, advirtió que ninguno de los funcionarios que participaron en las indagatorias del asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma del estado (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, ocurrido el pasado 25 de julio, está excluido de ser investigado o citado por la autoridad federal.

En la conferencia de prensa que ofrece los lunes, el mandatario se refirió ayer a que la Fiscalía General de la República (FGR) informó que como parte de las indagatorias por el crimen del diputado federal del PRI, se presumen responsabilidades penales y administrativas de policías, ministerios públicos, peritos y personal diverso de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Rocha Moya recordó que él personalmente solicitó al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador que la FGR atrajera el caso para que no se prestara a malas interpretaciones, “para que evitáramos sospechas, dudas, de que estuvieran cerca de nosotros; entonces, al día siguiente, dio el primer informe y fue recogida la instrucción”.

Dijo ignorar la relación de Héctor Melesio Cuén con el narcotraficante Ismael El Mayo Zambada, actualmente bajo proceso penal en Estados Unidos. “No sabía yo de esa relación. Nunca me platicó nada al grado que pudiera tener una idea de una relación estrecha, como la que mencionó en su carta Zambada (divulgada en agosto pasado por su abogado Frank Pérez, en la que aseguró que fue secuestrado por Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán), con quien decía tener amistad de años”.

Agregó que Cuén Ojeda, quien encabezó la Secretaría de Salud estatal de noviembre de 2021 a mayo de 2022, “a lo mejor no me tuvo la confianza suficiente como platicármela, tendría razón después de las dificultades que tuvimos”.

Se preguntó a Rubén Rocha si en la actualidad hay confianza en la FGE, y respondió: “No puedo emitir opiniones de valor en un proceso de investigación, no me corresponde ni tengo la autoridad o facultad para

hacerlo, quien tiene que opinar ministerialmente es quien investiga”.

Adelantó que se reforzará la seguridad en los hospitales de Culiacán, en respuesta a la irrupción de un sujeto en el Hospital General de la capital de Sinaloa, quien iba buscando a una persona lesionada y no la encontró, pero sí disparó el arma que portaba.

Igualmente se anunció que los policías municipales de Culiacán serán enviados a la Ciudad de México para ser sometidos a exámenes de control de confianza.

En este contexto, ayer se encontraron en la salida sur de la capital del estado dos personas asesinadas, amarradas y envueltas en plástico negro dentro de la cajuela de un automóvil negro, el cual fue baleado.

Hallan supuesta lista de objetivos del crimen

Rocha Moya reveló que hace unos días, el Ejército Mexicano descubrió un par de hojas de papel con una relación de personas y direcciones, con la que delincuentes supuestamente programaron privaciones ilegales de la libertad.

No detalló dónde se encontraron las cuartillas e indicó que los efectivos castrenses constataron que los criminales ya habían acudido a algunos de los domicilios.

“Ellos traen una estrategia de que van a las casas, o sea, traen anotados, por ahí se les tiró un escrito, el Ejército lo recogió y traen anotados, era un papel, dos papeles”, comentó el gobernador sinaloense.

Con información de *El Debate de Sinaloa*

“
Enviarán a la CDMX a policías de Culiacán para exámenes de confianza



Demandan al gobernador localizar a repartidor de *El Debate de Sinaloa*

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Familiares de Sergio Cárdenas Hernández, de 57 años de edad, repartidor del diario *El Debate de Sinaloa*, quien fue privado de la libertad por sujetos armados el pasado 19 de octubre, protestaron en el Palacio de Gobierno de Culiacán, donde exigieron al gobernador Rubén Rocha Moya que se realice una investigación a fondo para que sea localizado.

Mientras el mandatario ofrecía su conferencia semanal, parientes del ausente, quienes portaban pancartas, pidieron ayer ayuda a Rocha Moya para encontrar a Cárdenas Hernández, y demandaron justicia.

Representantes de los colectivos de búsqueda Sabuesos Guerreras y Guerreros Azules acompañaron a los inconformes, entre ellos las hijas del desaparecido. Una de

ellas, con un cartel que rezaba “vivo se lo llevaron, vivo lo queremos”, afirmó: “Ya son tres días (desde que se ignora el paradero de Sergio Cárdenas), mi papá no le hacía daño a nadie, salió a trabajar, queremos que regrese con bien. No se metía con nadie, es un ser gran ser humano. Ya sólo queremos que lo regresen con bien”.

Durante su conferencia, Rocha Moya dijo que recibiría a los familiares del repartidor del periódico, y que autoridades de los tres niveles de gobierno atienden el asunto.

Sostuvo que ya están en marcha operativos para localizar a personas desaparecidas, y se intensificaron las acciones de búsqueda. Aseguró que “estamos haciendo un trabajo de inteligencia, no es el único caso, lamentablemente, pero estamos enfocados en dar resultados”.

Expuso que “las labores de búsqueda han comenzado y cuando llegan los elementos del ejército, tardan dos o tres días en conocer

▲ Familiares de Sergio Cárdenas exigieron frente al edificio del gobierno de Sinaloa investigar a fondo la desaparición. Foto Cuartoscuro

el terreno, pero se trabaja en ello” con un enfoque estratégico, con “base en la recopilación de información y análisis, que son claves”.

Cárdenas Hernández iniciaba su faena de repartidor el 19 de octubre cuando un vehículo lo tumbó al suelo; él dejó periódicos tirados y logró esconderse dentro un negocio, habló por teléfono a un compañero suyo para que lo auxiliara, y su colega lo llevaba a instalaciones de la Cruz Roja para que se le atendiera por una lesión en una pierna.

Durante el trayecto apareció de nuevo el auto con el cual fue herido, se atravesó al automotor en el que Sergio Cárdenas era trasladado, individuos lo bajaron y se lo llevaron con rumbo desconocido.

CHIAPAS SE ENFOCA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA



▲ En el marco del Mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, refrendó el llamado, principalmente a las mujeres, a la autoexploración pues, dijo, es una medida fundamental para la prevención, detección y

tratamiento oportuno de esta enfermedad. Luego de la elaboración del moño humano conmemorativo, el mandatario compartió la experiencia vivida con su madre, vencedora del cáncer de mama.

De la Redacción



HAY UNA PERSONA DESAPARECIDA

Nadine inunda miles de casas y daña carreteras en Tabasco y Veracruz

RENÉ ALBERTO LÓPEZ,
IVÁN SÁNCHEZ, SAYDA CHIÑAS
Y JORGE A. PÉREZ
CORRESPONSALES

Miles de personas damnificadas en Tabasco y Veracruz, así como cientos de viviendas dañadas, dejaron las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento de ríos y arroyos tras el paso de la tormenta tropical *Nadine* y el frente frío 4.

Autoridades de esos estados reportaron también vialidades dañadas, algunas con enormes socavones, y poblados incomunicados, por lo que se han activado los planes Tajín, Guardia Nacional, Marina y DN-III de auxilio a la población, y se habilitaron refugios temporales.

En Tabasco, más de 6 mil habitantes de mil viviendas resultaron afectados con los anegamientos, luego de que cinco ríos de la sierra se desbordaron; 500 de estos damnificados fueron trasladados a nueve refugios temporales con ayuda de elementos del Ejército Mexicano.

Teapa es uno de los municipios más perjudicados con 4 mil pobladores afectados, 887 casas inundadas y 12 escuelas dañadas en distintas aldeas, informó el alcalde Miguel Contreras.

Mientras, en Tacotalpa suman más de 2 mil residentes de 22 comunidades damnificadas, por lo que el ayuntamiento habilitó tres refugios, informó el edil Ricky Arcos.

En Jalapa, los meteoros causaron estragos en más de 500 casas de 16 poblados y en la cabecera municipal. En los tres municipios citados las clases continúan suspendidas.

Daniel Casasús, secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, dio a conocer que hay reportes de 51 escuelas con daños de diferente magnitud.

Socavones y hundimientos

En Veracruz, unas 3 mil viviendas perjudicadas, una persona arrastrada por el río cuyo paradero se desconoce y otra electrocutada es el saldo preliminar de las torrencias



de las lluvias que dejaron *Nadine* y el frente frío 4.

Guadalupe Osorno, secretaria de Protección Civil estatal, informó que en 32 municipios hay reportes de afectaciones, principalmente en el sur.

Los municipios con más daños son Jesús Carranza, Minatitlán, Coatzacoalcos y Cosoleacaque, así como en la zona centro del estado y la región de Los Tuxtlas.

Explicó que en Minatitlán suman mil 250 casas inundadas; en Coatzacoalcos, mil 5; en Jesús Carranza, 540 y en Coscomatepec, 175.

Indicó que en Santiago Tuxtla una persona falleció electrocutada y se trabaja en las tareas de búsqueda de un hombre que fue arrastrado por la corriente el sábado.

En la ciudad y puerto de Veracruz hubo anegamientos en varias colonias y las corrientes de agua provocaron socavones y hundimientos en diferentes vías.

La funcionaria reportó que en el fraccionamiento Los Pinos una camioneta se fue a una enorme oquedad, mientras un auto cayó a un hoyo a un costado del Tecnológico de Veracruz.

Además, un deslave en el puente ubicado del kilómetro 13.5, entrada al recinto portuario, mantiene varados a varios vehículos de carga.

Protección Civil anunció que al menos 35 municipios veracruzanos, entre ellos Coatzacoalcos, Minatitlán, Jesús Carranza, Soconusco, Pajapan, Oluta, Ángel R. Cabada, Catemaco, Sotepan y Acayucan suspenderán clases por las intensas lluvias de los días recientes.

Mencionó que las precipitaciones han provocado inundaciones en calles y comunidades incomunicadas lo que imposibilita la llegada del alumnado y docentes a las instalaciones. Además, hay planteles que ya presentan filtraciones.

El gobernador de Oaxaca, Salo-

▲ Un vehículo de carga quedó varado ayer tras los anegamientos en la glorieta 20 de Noviembre, de Jalapa, Tabasco, tras el paso del meteoro. Foto Facebook Comunicante

món Jara, dio a conocer ayer que en Tamazulápam del Espíritu Santo, en la Sierra Mixe, una persona de la tercera edad murió a consecuencia de las lluvias provocadas por los remanentes de la tormenta tropical *Nadine*; sin embargo, no dio detalles de cómo ocurrió el deceso.

Los aguaceros han dejado afectaciones en localidades de la Sierra Norte, como en Ixtlán, Santiago Xiacuí, Capulálpam de Méndez, San Bartolomé Zoogocho, entre otros.

En San Juan Bautista Tuxtepec se desbordó el río San Jacinto, lo que inundó varias colonias, mientras en Santa María Chimalapa hay un poblado incomunicado.

Unión Europea entregará 200 mil euros en ayuda a damnificados por John

DE LA REDACCIÓN

La Unión Europea aportará 200 mil euros en ayuda para “atender las necesidades más urgentes” de las poblaciones damnificadas por el paso del huracán *John* en la Costa Chica, en el oeste de México.

La Delegación de la Unión Europea en México informó ayer que estos recursos serán gestionados por la Unicef y se emplearán para proporcionar servicios de agua potable, saneamiento e higiene.

“Las acciones planeadas incluirán facilitar a las comunidades afectadas el acceso a agua potable limpia y segura, y a productos esenciales para la higiene y la salud”, detalló en un comunicado la representación diplomática.

Añadió que el apoyo incluye la distribución de paquetes de limpieza y desinfección, así como la entrega de enseres para higiene,

“con enfoque especial en niños, adolescentes y familias en refugios temporales”.

John tocó tierra dos veces en las costas del Pacífico mexicano. Primero como un huracán categoría 3 en Guerrero, la noche del 23 de septiembre, y aunque se disipó, volvió a cobrar fuerza y entró a tierra cuatro días después en Michoacán con categoría 1.

El meteoro dejó al menos 20 muertos y miles de damnificados, sobre todo en la Costa Chica entre Guerrero y Oaxaca, incluido el puerto de Acapulco, que el año pasado sufrió una de las peores tragedias por el paso del huracán *Otis*.

La representación de la Unión Europea en México indicó que los recursos que se entregarán para los afectados por *John* se añaden a los más de 18 millones de euros de los fondos que este año esa comunidad entregó en ayuda humanitaria a México y Centroamérica.

Marchan contra la prohibición de peleas de gallos en Sonora

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Cientos de galleros de Sonora y otros estados del país marcharon ayer por las principales calles de Hermosillo, en protesta a la prohibición de las peleas de aves como lo estipula la nueva Ley de Protección y Bienestar Animal.

La manifestación reunió a alrededor de 2 mil 500 personas, quienes realizaron una marcha y se plantaron frente a la sede del Congreso del Estado para pedir a los diputados que frenen la entrada en vigor de la enmienda constitucional.

Los inconformes, provenientes de diferentes municipios sonorense y de entidades como Sinaloa, Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Puebla, advirtieron sobre el impacto económico que esta prohibición tendría en el gremio.

Fran Rivera, vocero de los galleros en Sonora, comentó que la

movilización busca fortalecer la unidad nacional de las personas que se dedican a esa actividad con el argumento de que se trata de dar continuidad a la cultura y tradición.

“La marcha es un primer paso hacia una mejor organización a nivel nacional. Aunque se nos ofrecieron tres años de prórroga para adaptarnos a otros giros, no estamos conformes con esta medida”, expuso Rivera.

“

Piden reconocer esta tradición como patrimonio cultural de la humanidad

Durante la protesta frente al Legislativo surgieron diferencias entre los galleros respecto a la propuesta de aplazar la criminalización de las peleas por tres años. Algunos dirigentes consideraron que esta prórroga permitiría una mejor transición, mientras otros rechazaron la propuesta por considerarla insuficiente.

Manuel Arturo García, delegado de los galleros de Sinaloa, expresó su preocupación ante la posibilidad de que leyes similares se avalen en su estado. “Es una tradición que nos precede. No podemos permitir que desaparezca, queremos que sea reconocida como patrimonio cultural de la humanidad”, subrayó.

La marcha, que inició alrededor de las 10 de la mañana en el cruce de los bulevares Abelardo Rodríguez y José María Morelos, finalizó sin incidentes en el Congreso. Los galleros advirtieron que continuarán manifestándose hasta obtener una respuesta favorable de las autoridades.



RESPUESTA A MANDAMIENTO JUDICIAL

Congreso irá a la Corte para impedir que se edifique megatorre en Chapultepec

Prepara estrategia jurídica, señala Martha Ávila // Hay un tema de corrupción en el caso del proyecto de Montes Apalaches 525, acusa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la advertencia de la imposición de una multa económica, cárcel e incluso destitución de los 66 diputados locales, la presidenta del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, respondió que el Poder Legislativo local llegará hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar la construcción de una megatorre residencial en el Bosque de Chapultepec.

En entrevista, la diputada de

Morena acusó al juzgado cuarto de distrito en materia administrativa de ordenar al pleno del Congreso modificar el uso de suelo del predio de la calle Montes Apalaches número 525 sin seguir el proceso previsto en la ley, que implica el análisis de una iniciativa en comisiones y la emisión de un dictamen.

Explicó que el cumplimiento de la resolución por el Congreso tenía como fecha límite ayer, 21 de octubre; sin embargo, dijo que el paro de labores en el Poder Judicial les benefició, pues ese plazo queda sin

efecto, por lo que están preparando la estrategia jurídica ante la Corte.

“Hay un tema de corrupción en este proceso porque no entendemos esta resolución de la jueza de que no sabe el proceso legislativo; el pleno no hace cambios de uso de suelo.

“Ahora, como el PAN ya se echó para atrás y quiere que sí cumplamos con lo que se está mandando, entonces ya ahí vamos a tener un problema porque mañana (hoy) voy a informar sobre un comunicado que nos manda el PAN donde pide que yo someta a votación

lo ordenado por esta jueza, pero nosotros vamos a ir a la Suprema Corte”, comentó Ávila, quien indicó que tampoco es posible atender la resolución en el sentido de “regresar” el terreno a un uso de suelo habitacional, cuando “nunca lo ha tenido”.

A partir de una expropiación del predio de Montes Apalaches 525, en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, autoridades capitalinas y la inmobiliaria Trepí han enfrentando una batalla legal por dicho terreno.

En su momento, el terreno de 4 mil 799 metros cuadrados fue declarado área de valor ambiental, lo que prohíbe la construcción de cualquier inmueble; incluso en 2013 la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal indicó que la inmobiliaria sólo acreditaba la propiedad de la mitad del terreno, unos 2 mil 550 metros.

Debido a que el gobierno de Manuel Camacho Solís no realizó el pago de la indemnización ni se dio el mantenimiento necesario, la jueza cuarta de distrito en la capital, María Guadalupe Rivera González, otorgó un amparo a la inmobiliaria para que se realizara el cambio de uso de suelo, y además que en el predio se construyera una torre residencial.

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Tlalpan recuperaron una superficie de suelo de conservación en el kilómetro 7+200 de la carretera Picacho-Ajusco, la cual ya había sido lotificada para la venta de viviendas y autos usados.

En los terrenos que forman parte del núcleo agrario de San Andrés Totoltepec se demolieron tres construcciones irregulares y se protegieron 20 mil metros cuadrados del área de valor ambiental que estaban lotificados de manera irregular por personas ajenas a la comunidad que habitaba en el lugar.

En el sitio, la secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, aseguró que no se permitirá ninguna invasión más en suelo de preservación ecológica. “Queremos seguir protegiendo nuestros bosques, nuestras tierras agrícolas, nuestros cuerpos de agua; estos espacios que son los pulmones verdes de la ciudad y los espacios de recarga de los mantos acuíferos”, expuso.

Recordó que desde la anterior administración se realizaron acciones para la recuperación del suelo de conservación, que se mantendrán de manera permanente, por lo que la dependencia a su cargo va a colaborar con las distintas instancias.

Denuncias previas

Agentes del Ministerio Público, policías de investigación de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu) y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron las diligencias correspondientes.

La agente de Fidampu Gabriela Galicia explicó que a raíz de diversas denuncias recibidas este año se abrió una carpeta de investigación debido a la lotificación y el hallaz-

Recuperan en San Andrés Totoltepec 20 mil metros cuadrados de suelo de conservación

Derriban construcciones irregulares en zona que había sido lotificada de manera irregular // Iba a ser utilizada para venta de viviendas y vehículos



go de construcciones irregulares en suelo de conservación, a la altura del kilómetro 7.2 de la carretera Picacho-Ajusco.

Añadió que durante el operativo el lugar estaba deshabitado, por lo que no hubo personas detenidas y

se procedió a asegurar la zona.

En tanto, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, remarcó la importancia de mantener la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la pronta respuesta al atender estas invasiones, e invitó a la ciuda-

danía a continuar con la denuncia de estos hechos.

“Hay una convicción muy clara para la protección de nuestros bosques, sobre todo en Tlalpan, donde 80 por ciento de la superficie es suelo de conservación”, expresó.

▲ En terrenos que forman parte del núcleo agrario de San Andrés Totoltepec se demolieron tres construcciones irregulares y se resguardaron 20 mil metros cuadrados de área de valor ambiental. Foto La Jornada

CIUDAD PERDIDA

Un poder de privilegios e impunidad

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA PALABRA ES impunidad. Eso es lo que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial pretenden que no se toque y por ello se niegan, de todas formas, a acompañar la reforma que en teoría no les daña porque conservarán todos sus derechos, pero que en la realidad les impedirá seguir por la ruta de la corrupción, y eso, eso sí les duele.

LA MARCA DE la casa, es decir, la corrupción, queda claramente señalada cuando se nos informa que una parte de la burocracia judicial en “paro” no trabaja pero sí cobra el dinero de la gente a la que se niega a atender.

PERO PEOR, HAY algunos ignorantes que han dicho que la presidenta Sheinbaum está en desobediencia o desacato de una orden judicial emitida por Nancy Juárez de un distrito en Veracruz, sin querer enterarse que contra una reforma constitucional no hay amparo y lo hacen, entonces, sin respetar la ley.

Y NO SÓLO eso: hasta el cierre de este espacio, en la Presidencia de la República o en las instalaciones del *Diario Oficial* no se había recibido la orden de la jueza de marras, que tal vez dio a conocer su resolución antes de hacerla para darse cuenta de cómo sería recibida y las consecuencias que para ella tendría faltar a la ley, y es que alguien, que la quiere bien, le dijo que se estaba ganando a pulso un juicio político.

EN LA CÁMARA de Diputados la gente de Morena ya empieza a preparar, jurídicamente, una estrategia para llamar a cuentas a la jueza de marras y de esa forma hacerla responsable de los juicios que emite.

PERO LO CURIOSO de todo esto es que nadie sabe y nadie supo de la orden judicial, insisto, hasta el cierre de este espacio, que busca desaparecer del papel la reforma que ya es ley y que no puede ser atacada como lo hizo la jueza.

LA LEY SE publicó, que quede claro, por el mandato del Poder Legislativo, y por ley no es

posible que el Judicial pretenda desconocer la orden de los representantes de la gente.

SI EL ASUNTO lo viéramos sin ningún tinte ideológico-político siempre será-, tendríamos que decir que quienes se oponen a la reforma defienden una forma de vida que les dio un empleo considerado por encima de la ley, y eso, la reforma, les obligará a cambiarla, por eso están en contra.

PERO ESA IDEA nos mostraría qué tan lejos de la gente se encuentra el grupo del Poder Judicial en paro, al que no le importa que 13 mil casos de gente de todo tipo y en todo el país estén en espera de una resolución sobre sus asuntos, mientras que, aún con el paro, se dé trámite a un nuevo amparo en contra de esa misma reforma.

TOTAL, EL ASUNTO sigue, y aunque el gobierno, es decir, la representación de la mayoría de la gente, cumple con todas las de la ley, un pequeño grupo evidentemente contrario a las disposiciones de la mayoría se pretende un cártel (el de la toga) que hace y deshace en su beneficio y sin importar la ley. Por eso la reforma va.

De pasadita

SONÓ BONITO, ESO que ni qué.

NOS DIJERON QUE por fin se tapanían todos los baches de todas las colonias de la ciudad, que no deben ser miles, sino millones.

LA VERDAD NOS ilusionamos, hasta creímos que sería cierto, pero nada, el bache que era un hoyito ha ido creciendo día con día hasta convertirse en un señor bache, con bachecitos a su lado y algunos nuevos acompañantes en sus alrededores.

TOTAL, AHÍ ESTÁN, listos para hacer caer a un anciano o para que la suspensión de un auto truene, mientras la promesa se diluye en otras más sustanciosas y el hoyito aquel se trague al arroyo que ya tiene su eslogan: “Por donde pase, siempre encontrará un bache”.

cd_perdida@jornada.com.mx

RUMBO AL DEBER, BAJO LLUVIA Y FRÍO



▲ La pertinaz lluvia durante la tarde y noche del domingo y la mañana de ayer, así como la disminución de la temperatura en la Ciudad

de México, obligó a sus habitantes a salir bien arropados y con sombrilla en mano. Foto Roberto García Ortiz

Disminuyó 30% el mes pasado la percepción de inseguridad en la capital

Es resultado de la estrategia aplicada en las 16 alcaldías, señala la Secretaría de Seguridad local

LAURA GÓMEZ FLORES

La Ciudad de México reportó en septiembre una disminución de 30 puntos porcentuales en la percepción de inseguridad respecto a igual mes de 2018, al ubicarse en 52.1 por ciento, como resultado de la estrategia de seguridad implementada en las 16 demarcaciones territoriales, por lo que también se colocó por debajo del promedio nacional, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se trata del segundo nivel más bajo desde que se tiene registro, y es 5.3 por ciento menor en relación con el tercer trimestre del año pasado.

En septiembre de 2018, sin embargo, se encontraba en 82.1 por ciento, es decir, comparado con el registro actual, hubo una disminución de 30 puntos, y en compa-

ración con septiembre de 2019, la diferencia es de 24.4 puntos porcentuales menos.

La encuesta destacó los casos de las demarcaciones territoriales Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac, con reducciones en la percepción social de inseguridad, respecto al mismo periodo del año anterior, de 20.8, 20.6, 17.3 y 15.6 por ciento, respectivamente.

A nivel nacional, se ubicó en 58.6 por ciento, con lo que la Ciudad de México se colocó 6.1 puntos porcentuales por debajo del promedio del país, por lo que “continuaremos combatiendo los delitos para vivir en una entidad segura y en paz”, señala la dependencia.

La alcaldía Miguel Hidalgo informó, por su parte, que “de ser una de las cinco demarcaciones donde los vecinos se sentían más inseguros, ahora está entre las tres donde se sienten más seguros, siendo primero Benito Juárez y luego Cuajimalpa”.

Mencionó que se pasó de una percepción de inseguridad de 75 a 38 por ciento en el trienio 2021-2024, de acuerdo con esta encuesta del Inegi, como resultado del trabajo coordinado entre distintos niveles de gobierno para abatir los delitos de alto impacto, mejorar la vigilancia en las colonias y las acciones para prevenir la violencia, entre otros.

Destaca Alessandra Rojo que con la SSC hoy existe buena coordinación

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, señaló que gracias a la buena coordinación que existe con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con el gobierno central, se ha restablecido en su totalidad el sistema de monitoreo de la Base Diana, ubicada en la demarcación, misma que estaba desconectada del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) por decisión de la gestión anterior.

También informó que de las 350 cámaras de videovigilancia con que cuenta la demarcación, al tomar posesión del cargo la mitad no funcionaban, e indicó que se espera que operen en su totalidad en los primeros 100 días de su gobierno, a fin de que la policía pueda reaccionar de manera inmediata.

“La semana pasada se reconectó nuestro centro de monitoreo, que estaba desconectado; teníamos monitores que no estaban prendidos, estaban completamente desconectados del C5 y hoy ya tenemos nuestro Centro de Monitoreo Base Diana con monitoristas”, apuntó.

En conferencia de prensa ofrecida en la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), donde anunció el primer congreso mundial del mariachi, dijo que mediante la base de monitoreo “podemos ver en tiempo real los ocho sectores policiales de nuestra alcaldía”.

Indicó que también ha tenido pláticas con el secretario de Seguridad Ciudadana para incrementar el número de policías y la realización de operativos.

Por otra parte, comentó que la alcaldía ofrecerá disculpas “por el crimen contra los derechos culturales que cometió la gestión anterior, que pretendía sepultar la identidad cultural de la Cuauhtémoc”.

Sobre el congreso mundial del mariachi, dijo que será un encuentro histórico que reunirá a una de las expresiones más queridas de la cultura mexicana: nuestra música de mariachi”.

Las alcaldías tienen la tarea de trabajar en la construcción de la paz “y nuestra ciudad y país atraviesan por un momento crucial y tenemos que aprovechar nuestra cultura para recuperar el tejido social”, apuntó.



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Esperan participación de 7 millones de personas en festejos de Día de Muertos

Comenzarán el 26 de octubre // Estiman una derrama de \$2 mil millones

En los festejos por el Día de Muertos en la Ciudad de México se estima que participarán más de 7 millones de personas y una derrama económica de 2 mil millones de pesos, informó el gobierno capitalino.

En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, detalló que la cartelera comenzará desde el sábado 26 de octubre con el paseo nocturno Muévete en Bici, e incluye la megaprocesión de calaveras catrinas, la ofrenda monumental en el Zócalo y el gran desfile de Día de Muertos sobre Paseo de la Reforma, entre otras actividades que atraerán a visitantes nacionales y extranjeros.

En esta ocasión, la exhibición en la Plaza de la Constitución constará de 21 piezas de cartonería que van de seis a 10 metros de altura, una ofrenda monumental de 17 metros de altura, con un espejo de agua de más de 200 metros cuadrados, dos trajineras y una chinampa monumental, con un jardín de cempasúchil con 10 mil plantas producidas en Xochimilco.

La ofrenda será inaugurada el miércoles 30 de octubre, cuando también se hará el encendido del alumbrado decorativo en las fachadas de los edificios de gobierno y Mercaderes que rodean al Zócalo.

A su vez, en el gran desfile que se realizará el 2 de noviembre, a partir de las dos de la tarde, participarán 5 mil 800 personas en 37 contingentes, siete carros alegóricos, tres en honor a mexicanos destacados como Rosario Castellanos, David Alfaro Siqueiros y Lucha Reyes; 16 comparsas musicales, ocho contingentes con mojigangas que realizarán un recorrido de ocho kilómetros desde la Puerta de los Leones en Chapultepec hasta la Plaza de la Constitución.



En el paseo nocturno Muévete en Bici, ciclistas y patinadores podrán participar disfrazados en un recorrido de 20 kilómetros desde la fuente de Petróleos hasta la calle Izazaga, en el Centro Histórico, de 19 a 23 horas.

El domingo 27 de octubre tendrá lugar la onceava edición de

la megaprocesión de las catrinas, realizada por iniciativa ciudadana a partir de las 18:30 horas en el Ángel de la Independencia y terminará en el Zócalo.

En Milpa Alta, Azcapotzalco y Tláhuac —en Mixquic— también habrá actividades alusivas a estos festejos.

Por separado, el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño advirtió que la informalidad “sepultará” las ventas del comercio establecido durante esta celebración, pues 50 por ciento se van a ir a tianguis y ambulantes, donde prevalece la oferta de artículos chinos de contrabando.

▲ Personas ataviadas como catrines y catrinas durante la conferencia de prensa ofrecida por autoridades de la Ciudad de México para anunciar los detalles del programa de actividades durante los festejos por el Día de Muertos. Foto Jorge Ángel Pablo García

Avalan en comisiones reforma a ley para destrabar la selección del titular del Instituto de Planeación capitalino

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En comisiones unidas del Congreso capitalino se aprobó una reforma a la Ley de Planeación para destrabar el funcionamiento del comité de selección, que se encuentra sin integrantes, el cual es el encargado de proponer la terna del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

El comité se integra por cinco personas, de las cuales tres concluyeron su periodo y dos renunciaron recientemente, por lo que la reforma propone que ante la falta definitiva de alguna o alguno de ellos, sea la persona titular de la jefatura de Gobierno la que remita al Legislativo dos propuestas de personas para que sean designadas; en caso de falta definitiva de todas las personas, la autori-

dad enviará 10 propuestas, de las cuales el Legislativo elegirá cinco; en ambos procesos la elección de los integrantes será por mayoría de dos terceras partes de los integrantes del pleno presentes en la sesión respectiva.

En sus artículos transitorios se estableció que la nueva convocatoria para la elección del comité de selección deberá emitirse en un plazo no mayor a 60 días naturales, a partir de la entrada en vigor del decreto.

Incluye más posibilidades

Con esta reforma presentada por el morenista Víctor Hugo Lobo, que se aprobó en tiempo récord de dos semanas, se destrabará el primer eslabón para nombrar al titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, que encabeza Federico Taboada co-

mo encargado de despacho.

La diputada Elizabeth Mateos, presidenta de la Comisión de Administración Pública, explicó que dicha reforma tiene la finalidad de incluir supuestos en esta ley que no están considerados, “lo que permitirá a la persona titular de la jefatura de Gobierno emitir una nueva convocatoria y así avanzar en el nombramiento de la nueva persona titular de la dirección general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva”.

En tanto, la diputada panista Olivia Garza de los Santos, presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo, expresó su reconocimiento a los legisladores de ambas comisiones por el interés mostrado en el tema, pues el instituto “tiene dos grandes pendientes: el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial”.

Denuncian penalmente a ex servidores de GAM que cobraban “derecho de piso”

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 15 denuncias penales contra ex funcionarios que cobraban entre 30 mil y 60 mil pesos por “derecho de piso” a comerciantes ambulantes en la colonia Progreso Nacional se interpusieron ante la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de la Contraloría, informó el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano.

Se trata, dijo, de “ex directores, ex subdirectores y ex jefes de Vía Pública de la anterior administración, quienes vendieron espacios de manera irregular cuando la ventanilla única estaba cerrada por el cambio de gobierno, y derivaron en amenazas contra un trabajador”.

Tras el reordenamiento de ambulantes en dicha colonia, el jefe de Orientación Jurídica de la Territorial 7, Bonifacio Prado, fue amena-

zado de muerte, pero “ya se le dio protección y la Policía Cibernética analiza los mensajes de WhatsApp que recibió”, señaló.

Dicho operativo, sin embargo, continuará y se procederá a la suspensión de actividades y/o clausuras de negocios irregulares que no cuenten con permiso vigente o vendan bebidas alcohólicas, porque, afirmó, “no nos vamos a doblegar y vamos a meter orden”.

El alcalde llamó a los comerciantes y locatarios que hayan sido extorsionados a denunciar por medio de la línea Corruptel: 55 4956 0701, que empezó a funcionar este lunes, y en breve se contará con el Centro de Inteligencia de Videovigilancia.

Confío en que estas primeras denuncias deriven en sanciones administrativas y penales, “en caso de comprobarse dichas irregularidades, y se proceda a inhabilitarlos para que no vuelvan a ocupar un puesto público”.



AL CIERRE

Jackson lidera victoria de Cuervos con cinco pases de anotación

AP
TAMPA

Lamar Jackson tuvo una noche de altísimo nivel en Tampa. Lanzó para 281 yardas, conectó cinco pases de anotación y lideró así la victoria de Baltimore ante los Bucaneros (41-31), luego de superar un déficit temprano de dos dígitos.

Con ello, los Cuervos extendieron su racha ganadora a cinco juegos en la función tradicional de lunes por la noche en la NFL.

Jackson, dos veces Jugador Más Valioso de la liga, mejoró su marca a 23-1 contra equipos de la NFC, la mejor de un mariscal de campo enfrentándose a una conferencia rival.

Tiene récord de 3-0 con los Bucs (4-3), que se desvanecieron después de tomar una ventaja de 10-0 gracias a la recepción del *touchdown* número 100 de la carrera de Mike Evans.

Evans se fue con una lesión en el tendón de la corva, luego de que Baker Mayfield intentara conectar con él en la zona roja. Cerca del final, cuando el juego ya estaba fuera de su alcance, el receptor líder de Tampa, Chris Godwin, abandonó el campo en camilla, tras sufrir una lesión en el tobillo izquierdo.

La cadena ESPN se negó a mostrar repeticiones del golpe de Godwin, que resultó ser grave.

El *quarterback* de los Cuervos completó 17 de 22 pases sin intercepciones, incluyendo lanzamientos de anotación de nueve y cuatro yardas a Mark Andrews. También conectó con Rashod Bateman en las diagonales, asistió con un pase de 18 yardas a Justice Hill y de 11 yardas a Derrick Henry, quien corrió para 169 en 15 acarrees. Bateman tuvo cuatro recepciones.

Los Cuervos (5-2) se recuperaron de un comienzo lento en defensa, con el esquinero Marlon Humphrey dando vuelta al partido tras un par de intercepciones en el segundo cuarto, una de ellas en la zona de anotación. Jackson lideró una serie de cuatro jugadas y 80 yardas para *touchdown*, después de la primera captura. Más tarde, preparó el camino para el gol de campo de 28 yardas de Justin Tucker, con lo que estableció una ventaja de 17-10 en el medio tiempo.

Mayfield completó 31 de 45 pases para 370 yardas, tres *touchdowns* y dos intercepciones. Evans se unió a los miembros del Salón de la Fama Jerry Rice, Randy Moss, Marvin Harrison y Terrell Owens como los únicos jugadores en tener al menos 100 recepciones dentro de la zona roja en las primeras 11 temporadas.

Evans, quien se perdió dos días de práctica la semana pasada debido a lo que los Bucs describieron como "un molesto problema en el tendón de la corva", agravó sus dolencias en la recepción que valió seis puntos. Mayfield estuvo a punto de conectar con él en el segundo cuarto, pero



esta vez el balón rebotó en las manos del ala cerrada mientras caía al suelo. No pudo incorporarse.

Los Bucaneros jugaron en casa por primera vez desde que el huracán *Milton* tocó tierra en la costa del Golfo de Florida, causando grandes daños en el área de la Bahía de Tampa. Durante varios días se mudaron a Nueva Orleans, donde entrenaron antes de derrotar a los Santos por 51-7 la semana pasada.

Los Cuervos lideran la NFL con mil 476 yardas terrestres esta temporada y han corrido al menos 150 en cada juego. Con las 243 acumuladas anoche por medio de varios acarrees, se convirtieron en el cuarto equipo desde 1980 en comenzar una campaña con al menos mil 400 yardas en sus primeros siete compromisos. Los otros son los Osos de Chicago de 1984 (mil 508), los Halcones de Atlanta de 2006 (mil 476)

y la propia franquicia de Baltimore de 2019 (mil 429).

En otro encuentro, los Cardenales de Arizona se impusieron 17-15 a los Cargadores de Los Ángeles.

▲ Lamar Jackson, mariscal de campo de Baltimore, es asediado por Tryoen-Shoyinka, defensivo de Bucaneros, durante el cotejo que regresó a Tampa. Foto Ap

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El Suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número dieciocho del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, con domicilio en calle Amado Nervo 117 ote, centro, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: hoy 18 de Octubre de 2024, comparecieron ROGELIO y LINO, ambos de apellidos LINARES FRANCISCO, ANTE MÍ, a fin de tramitar extrajudicialmente y con base en los artículos 151, 152, 154, 159 y 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán, la SUCESIÓN INTENTAMENTARIA a bienes de EUFRACIA FRANCISCO FRANCISCO Y/O EUFRACIA FRANCISCO FRANCISCO VIUDA DE LINARES. Se da a conocer el inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por el Artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

A 18 de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro.
LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN.

JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
SECRETARÍA "B" EXP. 732/2021

EDICTO

En los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, promovido por ARRENDADORA SPORTS CLINIC S.A. DE C.V., en contra de WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS S.A. DE C.V., expediente número 732/2021. El C. Juez Interino SEXAGESIMO CUARTO de lo Civil de la Ciudad de México, dictó los autos que a la letra dice: Ciudad de México, a diecinueve de septiembre del dos mil veinticuatro. A su expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandataro de la parte actora, por hechas las manifestaciones a que se contrae, como lo pide se señala, la fecha en la que se llevara a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de este juzgado, siendo esta las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. ... Ciudad de México, a veinte de marzo del dos mil veinticuatro. --- Al expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandataro de la actora, como lo pide mediante notificación personal requiriere al demandado WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS, S.A. DE C.V., para que haga pago a las cantidades a las que fue condenada siendo estas: \$445,855.28 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), por concepto de renta mensual vencida correspondiente a julio de dos mil veinticuatro; \$5,350,263.36 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a diciembre de dos mil veintidós; \$2,229,276.40 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a mayo de dos mil veintidós; \$69,385.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de adeudo de energía eléctrica; \$39,139.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de derechos por servicio de agua, apercibida que de no hacerlo así se procederá al embargo de bienes, propiedad de la demandada. ... CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE OCTUBRE DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ
para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 438/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL, QUE PROMUEVE TERESA LUCERO ZUÑIGA EN CONTRA DE LA PERSONA JURÍDICA SAMAYA VALUE SOCIEDAD PROMOTORA DE INVERSIONES DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS MEDIOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PERSONA JURÍDICA SAMAYA VALUE SOCIEDAD PROMOTORA DE INVERSIONES DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA", A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y A Oponer excepciones, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁN POR PRECLUIDOS SUS DERECHOS Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS, LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, Y DEL AUTO ADMISORIO Y EL AUTO QUE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE EDICTOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS. PUEBLA PUEBLA, QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC ALFREDO P. TAPIA MÉNDEZ
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

Aumenta informalidad en sectores vulnerables

DE LA REDACCIÓN

Los jóvenes y los adultos mayores, al igual que las personas con un menor nivel educativo, son los grupos de la población nacional que más laboran en la informalidad, por lo cual requieren atención integral, pues no existen soluciones únicas, señaló una evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Se recomendó que diferentes dependencias del gobierno federal busquen cómo ofrecer incentivos fiscales a la formalización de créditos, así como generar empleos para estos grupos que son los más vulnerables. Aunado a ello, apuntó que tres de cada 10 mexicanos no pueden cubrir el costo de la canasta alimentaria con su ingreso laboral; las mujeres y las personas trabajadoras informales son las más afectadas por esta situación, por lo que es necesario facilitar la inscripción a la seguridad social y simplificar trámites de inscripción y fiscales.

El informe del Coneval apunta que la falta de capacitación y formación para el trabajo limita el crecimiento profesional.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN TERMINOS DEL

ARTÍCULO 185 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES 2024

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2024

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA "TRANSPORTE DE PASAJE UNIVERSITARIO EXCLUSIVO" SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE.

CONVOCATORIA

En la Ciudad de México, con fundamento en lo previsto por los artículos 181, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de lo establecido por los estatutos sociales de "TRANSPORTE DE PASAJE UNIVERSITARIO EXCLUSIVO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, se convoca a los accionistas de la Sociedad antes referida a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo a las **10:00 horas del próximo viernes 15 de noviembre de 2024**, en el domicilio social de la empresa, es decir, en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y se realizará en el domicilio ubicado en Circuito Exterior Universitario, código postal 04510, Alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México, precisamente donde está ubicado el paradero de nuestros camiones en el estacionamiento del campo de prácticas del estadio Roberto Tapatio Méndez, la cual se celebrará de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Nombramiento de escrutadores, computo de asistencia, y declaración en su caso de estar legalmente instalada la Asamblea.
- Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del informe a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido el correspondiente a los años 2021, 2022, 2023 hasta el 14 de noviembre de 2024, previa lectura del informe del Comisario, así como, en su caso, discusión y resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del dictamen del Comisario, correspondiente al ejercicio social concluido y el correspondiente a los años 2021, 2022, 2023 hasta el 14 de noviembre de 2024.
- Presentación del reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, correspondiente al ejercicio social concluido el correspondiente a los años 2021, 2022, 2023 hasta el 14 de noviembre de 2024.
- Discusión, en su caso, Nombramiento y/o Ratificación y/o Revocación, del Consejo de administración, del Administrador Único y del Comisario de la Sociedad, así como sus retribuciones, y Nombramiento y/o Ratificación y/o Revocación del secretario de la Sociedad.
- Otorgamiento y/o Revocación de poderes.
- Asuntos generales.
- Los socios que tendrán voz y voto en la asamblea deberán contar con las facultades establecidas en los estatutos de fecha 26 de octubre de 1990, **NO** podrán hacerse representar con carta poder, ni con cualquier otro instrumento en términos de los citados estatutos.
- Nombramiento de un delegado especial para que lleve a protocolizar el acta de asamblea.

EN LA CIUDAD DE MEXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL)
A 21 DE OCTUBRE DE 2024.

FELIX CORAZA ROJAS
SOCIO DE

"TRANSPORTE DE PASAJE UNIVERSITARIO EXCLUSIVO" S.A. DE C.V.

Rayuela

En la carambola de corrupción provocada por Odebrecht faltan aún algunos por caer.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024

OPINIÓN

Pedro Faro	4
Víctor M. Toledo	18
José Blanco	18
Magdalena Gómez	19
Luis Hernández Navarro	19
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Negocios y Empresas Miguel Pineda	21
México SA Carlos Fernández-Vega	23
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32



Variedad de festividades en CDMX por Día de Muertos



▲ El Gobierno de la Ciudad de México estima que más de 7 millones de personas participarán en las festividades por el Día de Muertos, que dejarán una derrama económica de 2 mil millones de pesos. En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, detalló que la cartelera comenzará el sábado 26 de octubre con el

paseo nocturno Muévete en Bici y, en los siguientes días, incluirá la megaprocesión de catrinas, la ofrenda monumental en el Zócalo y el gran desfile sobre Paseo de la Reforma. Dichas actividades atraerán a visitantes nacionales y extranjeros. Foto Jorge Ángel Pablo García
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 33

Israel recrudece ataques en Líbano; golpea 300 objetivos de Hezbollah

● Bombardea y desaloja el histórico refugio de Jabaliya, en el norte de Gaza

● ONU: impide que las misiones humanitarias lleguen a esa zona

● Amaga con más asentamientos en la franja; la "solución", éxodo de palestinos

● Irán denuncia amenazas de Tel Aviv contra sus bases nucleares

AGENCIAS / P 24 Y 25

Perú: dan 20 años de cárcel a Toledo por caso Odebrecht

● El ex presidente, culpable de recibir millonarios sobornos de la constructora brasileña a cambio de obras

● Adjudicó de forma directa una carretera, que costó más del doble de lo previsto

AGENCIAS / P 23

FIL Guadalajara premia a Merry MacMasters, de La Jornada



◀ La reportera de este diario recibirá el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez el próximo 8 de diciembre en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, "por su trayectoria de más de cuatro décadas y por ser un referente en el ámbito de la comunicación de la cultura y las artes, la crónica, el reportaje y su constante cobertura y especialización en las artes plásticas". Foto José Antonio López
REDACCIÓN / CULTURA



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, hago del conocimiento público que, mediante escritura pública número 71,240, de fecha 11 de octubre de 2024, del protocolo de la Notaría a mi cargo, la señora MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ CORTÉS, radica la sucesión testamentaria a bienes de su esposo el señor J. TRINIDAD HERRERA CHAVEZ, reconociéndosele el carácter de única y universal heredera y como Albacea dentro de dicha sucesión, quien aceptó el cargo conferido y quien procederá a la formalización del inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Colima, a 11 de octubre de 2024

LIC. MARIO DE LA MADRID ANDRADE
NOTARIO PÚBLICO No. 9 DE COLIMA, COLIMA

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 27078 veintisiete mil setenta y ocho, de fecha 07 de septiembre del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de JOSE LUIS ROSALES HERRERA, que otorgaron los C.C. JOSEFINA MENDEZ LOPEZ, ANGELICA ROSALES MENDEZ Y MARIBEL ROSALES MENDEZ, y la comparecencia de los testigos las C.C. DAVID GONZALEZ LARA Y CATALINA MUNDO CALDERON. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de MARIBEL ROSALES MENDEZ, quien protesta su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y aválúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 24,858 DEL VOLUMEN 640 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES PROFESOR FEDERICO GUTIERREZ CASTAÑEDA, ULISES GUTIERREZ SANCHEZ, INGENIERO OMAR GUTIERREZ SANCHEZ Y DOCTORA XÓCHITL GUTIERREZ SANCHEZ, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMPARO SANCHEZ TORRES TAMBIÉN CONOCIDA COMO AMPARO SANCHEZ, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020, EN LA PRIVADA FLORES MAGÓN, N.º9, COLONIA SAN LORENZO TEPALITILÁN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL
ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 6924, Volumen 162 de fecha 18 de octubre de 2024, ante mí, comparecieron los señores Elodia Alcalá Salazar y Gaudencio García Alcalá, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea Testamentario, respectivamente, quienes manifiestan de común acuerdo su conformidad de llevar a cabo la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de Laurencio García Martínez, reconociendo la validez del testamento, la Heredera Universal aceptó la herencia instituida en su favor y el Albacea Testamentario el cargo que le confirió el autor de la sucesión, manifestando éste último que en su oportunidad procederá a formular el inventario y aválúo del haber hereditario.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Zamora, Mich a 18 de octubre del 2024.
LIC. OSCAR FIBOLLO LOYA
NOTARIO PÚBLICO No. 131
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZAMORA, MICH.

EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil, expediente 954/2011 Juicio Ejecutivo Mercantil, promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, contra MARIA GLORIA ROBLES GARCIA, notifíquese auto de fecha trece de mayo y doce de julio ambos del dos mil veinticuatro, ocho de junio del dos mil once y dos de marzo del dos mil dieciocho donde ordena, se ordena realizar el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, y requerirle del pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$1,423,549.11 M.N. (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS CON ONCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), por concepto de CAPITAL INSOLUTO, y demás prestaciones que se le reclamen, y requerirle del pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$1,423,549.11 M.N. (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), por concepto de CAPITAL INSOLUTO, y demás prestaciones que se le reclamen, defecto proceder a la diligencia de embargo. Se señalan las diez horas del veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, a fin de que se lleve cabo el requerimiento de pago y embargo de la demandada y en los mismos edictos llegese a cabo el emplazamiento de la demandada MARIA GLORIA ROBLES GARCIA, para que dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes de la publicación del último edicto, produzca su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía el juicio, seguirá su curso y se les tendrá por perdido el derecho que debieron ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio, las notificaciones incluyendo las personales se les harán por lista. En ese sentido, y tomando en consideración que se dan los requisitos para que opere la fuerza de ley, se declara, que el propio Código de Comercio señala el ordenamiento legal que debe aplicarse supletoriamente.

Ciudad Judicial, Puebla, 14 de agosto de 2024.
Lic. Eduardo Jose Gonzalez Perez
Diligenciar por Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 398/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR MARATH VELEZ ROMERO APODERADO DE CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V., EN CONTRA DE "GASTRONOMICA ONCE ONCE S.A. DE C.V." Y LOS SEÑORES ENRIQUE SANCHEZ HIDALGO ELIZABETH Y LA PATRICIA DE FATIMA YUNES ANCONA, EN SU CARÁCTER DE DEMANDADOS AUTO 25 DE SEPTIEMBRE 2024 ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN LOS PERIÓDICOS "LA JORNADA POR SER DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL, Y "EL SOL DE PUEBLA" DE COBERTURA LOCAL A EFECTO DE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS, PARA QUE EMITAN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SURTA EFECTOS LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO ORDENADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE, CONSISTENTE EN COPIA DE LA DEMANDA, COMPUESTA DE 20 FOJAS, COPIA DEL CONVENIO MODIFICATORIO INSTRUMENTO NÚMERO 14,328 COMPUESTO DE 04 FOJAS CON UNA CARÁTULA, ANEXADA DEL RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA INSTRUMENTO NÚMERO 13,696 COMPUESTO DE 76 FOJAS CON UNA CARÁTULA, COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 25,959 CONSISTENTE EN UN PODER NOTARIAL COMPUESTO DE OCHO FOJAS; ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,441 CONSISTENTE EN UN PODER NOTARIAL COMPUESTO DE OCHO FOJAS, AUTO DE EXEQUENDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN SIETE FOJAS, DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO EL JUICIO SEGUIRÁ SU CURSO Y LAS NOTIFICACIONES, INCLUYENDO LAS PERSONALES SE LES HARÁN POR LISTA, QUE SE FUA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CONTESTACIÓN QUE DEBERÁN REALIZAR EN LOS TÉRMINOS INDICADOS POR AUTO DE VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS.

CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA 26 DE SEPTIEMBRE 2024.

DILIGENCIARIO
BENITO CABANAS MORALES

AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber: Que por instrumento 45,514 del 4 de octubre del 2024, otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores JIBRAN ALEJANDRO FUENTES LÓPEZ y EDGAR ARTURO RIVERA ESPÍNDOLA, quienes fueron presentados por los señores ERIK ISRAEL HERNÁNDEZ MONTIEL y JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ MONTIEL, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JOSÉ SILVERIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ;

II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores ERIK ISRAEL HERNÁNDEZ MONTIEL y JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ MONTIEL, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JOSÉ SILVERIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, con la comparecencia de la señora LIDIA MONTIEL CUREÑO; y

III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores ERIK ISRAEL HERNÁNDEZ MONTIEL y JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ MONTIEL, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JOSÉ SILVERIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, a favor del propio señor ERIK ISRAEL HERNÁNDEZ MONTIEL.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 8 de octubre de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y
RAMÍREZ.

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO "B"

En cumplimiento a lo ordenado por auto de seis de mayo del año en curso, dictado dentro del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por PEDRO CARBAJAL MORALES SU SUCESSION en contra de ALFONSO RAYMUNDO AVILA ALVARADO Y MARIA DE LOURDES TEODULA ORTEGA MONTIEL expediente número 668/2023. Se tiene por presentado a CARBAJAL MORALES PEDRO SU SUCESSION, por conducto de su albacea SOCORRO ROSAS PALOMINO (...) se le tiene demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de ALFONSO RAYMUNDO AVILA ALVARADO Y MARÍA DE LOURDES TEODULA ORTEGA MONTIEL, las prestaciones que indica, demanda que se admite a trámite con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles en la vía y forma propuestas y con las copias simples exhibidas debidamente selladas, cotejadas y rubricadas córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación, apercibida en términos de los artículos 272-A y 272-C y demás aplicables del citado ordenamiento legal para que en caso de no contestar la demanda en el citado término se tendrá por presuntamente ciertos los hechos de la misma, previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de dicho término, apercibido que, de no hacerlo las notificaciones les surtan por medio de boletín judicial de conformidad con el artículo 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles (...) SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LOS DEMANDADOS ALFONSO RAYMUNDO AVILA ALVARADO Y MARÍA DE LOURDES TEODULA ORTEGA MONTIEL, los cuales se publicarán POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, haciéndole saber la demanda entablada en su contra, promovida por CARBAJAL MORALES PEDRO SU SUCESSION (...) quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado de la demanda y sus anexos, para que comparezcan dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, a dar contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad con el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles y se tendrán por ciertos los hechos de la demanda, de conformidad con el artículo 271 del Ordenamiento Legal antes invocado (...) Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo de la Ciudad de México, DISTRITO FEDERAL" en el certificado de gravámenes "INMUEBLE UBICADO EN CALLE ORIENTE 87 DE ISMAEL DÍAZ GONZÁLEZ, CASA 3413, MANZANA II, B", LOTE 37, COLONIA LA JOYA, GUSTAVO A, MADERO, CIUDAD DE MÉXICO" y en el avalúo como "CALLE ORIENTE 87 DE ISMAEL DÍAZ GONZÁLEZ, CASA NÚMERO 3413, LOTE 37, MANZANA II (DOS ROMANO) "B", COLONIA LA JOYA, GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MÉXICO", con la descripción medidas y colindancias asentadas en los citados documentos; y atendiendo al cúmulo de audiencias señaladas en la agenda respectiva, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de Remate en Segunda Almoneda del bien inmueble antes citado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3,449,800.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo menos el veinte por ciento, siendo sustituta legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. PUBLICUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 570 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL MEDIANTE EL EDICTO RESPECTIVO QUE DEBERÁ FIRARSE POR UNA SOLA OCASION EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, DE IGUAL MANERA Y ATENDIENDO EL MONTO DEL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO PUBLICUENSE DICHO EDICTO EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA". Con lo que se cierra la presente audiencia...

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SECRETARÍA "A". En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas cinco de agosto del dos mil veinticuatro y nueve de diciembre del dos mil veintidós, dictados dentro del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por ORDINARIO MERCANTIL contra CARLOS DE JESUS SU AGUIRRE GÓMEZ, expediente número 1319/2022, CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (...) elabórese los edictos para emplazar al codemandado SUCESIÓN A BIENES DE CARLOS DE JESUS AGUIRRE GÓMEZ como se encuentra ordenado en autos de fechas nueve de diciembre de dos mil veintidós, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, consecutivas, en el periódico "LA JORNADA", y el "LA PRENSA" haciéndose saber al demandado que cuenta con un término de VEINTE DÍAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y que tiene un término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al en que su caso reciba las copias de traslado respectivas en el local del juzgado ubicado en Claudio Bernard No. 60, Piso 8, Colonia Doctores, Alvaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 (...) "Aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, quedando intocado el resto de la resolución materia de la aclaración, por lo que todas las reproducciones que de este se obtengan (...) CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (...) Se tiene por presentado a FRANCISCO AGUIRRE GÓMEZ por derecho propio (...) Se le tiene demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL DE CARLOS DE JESUS AGUIRRE GÓMEZ SU SUCESSION Y ROSA MARÍA RUBIO ZEPEDA que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379 y demás relativos del Código de Comercio. Con las copias simples exhibidas de la demanda y emplázese a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación y oponga las excepciones que estime convenientes (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Sexagésimo de la Ciudad de México, DISTRITO FEDERAL" en el certificado de gravámenes "INMUEBLE UBICADO EN CALLE ORIENTE 87 DE ISMAEL DÍAZ GONZÁLEZ, CASA 3413, MANZANA II, B", LOTE 37, COLONIA LA JOYA, GUSTAVO A, MADERO, CIUDAD DE MÉXICO" y en el avalúo como "CALLE ORIENTE 87 DE ISMAEL DÍAZ GONZÁLEZ, CASA NÚMERO 3413, LOTE 37, MANZANA II (DOS ROMANO) "B", COLONIA LA JOYA, GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MÉXICO", con la descripción medidas y colindancias asentadas en los citados documentos; y atendiendo al cúmulo de audiencias señaladas en la agenda respectiva, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de Remate en Segunda Almoneda del bien inmueble antes citado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3,449,800.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo menos el veinte por ciento, siendo sustituta legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. PUBLICUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 570 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL MEDIANTE EL EDICTO RESPECTIVO QUE DEBERÁ FIRARSE POR UNA SOLA OCASION EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, DE IGUAL MANERA Y ATENDIENDO EL MONTO DEL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO PUBLICUENSE DICHO EDICTO EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA". Con lo que se cierra la presente audiencia...

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

EDICTOS

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado en audiencia celebrada el VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, en los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por VALEZ URBANO SILVIA Y MAESTRO HUERTA VALADEZ en contra de ISMAEL CRUZ NICOLAS Y BERTHA ESCALONA CEDILLO, EXP. N.º 321/2018, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó un auto que en lo conducente dice: En la Ciudad de México, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, como está ordenado en auto del veintuno de junio de dos mil veinticuatro ANTE EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO... El C. Juez acuerda: Por hechas las manifestaciones de la mandataria judicial de la parte actora, como lo solicita, y con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, procédase a sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble hipotecado, con la rebaja del veinte por ciento de la tasación el bien inmueble identificado en el convenio como "CASA MARCADA CON EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE, DE LA CALLE DE ORIENTE OCHENTA Y SIETE DE ISMAEL DÍAZ GONZÁLEZ Y TERRENO DE OCUPA LOTE NÚMERO TREINTA Y SIETE, DE LA MANZANA II (DOS ROMANO) "B", DE LA COLONIA LA JOYA, DELEGACIÓN GUSTAVO A, MADERO, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL" en el certificado de gravámenes "INMUEBLE UBICADO EN CALLE ORIENTE 87 DE ISMAEL DÍAZ GONZÁLEZ, CASA 3413, MANZANA II, B", LOTE 37, COLONIA LA JOYA, GUSTAVO A, MADERO, CIUDAD DE MÉXICO", con la descripción medidas y colindancias asentadas en los citados documentos; y atendiendo al cúmulo de audiencias señaladas en la agenda respectiva, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de Remate en Segunda Almoneda del bien inmueble antes citado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3,449,800.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo menos el veinte por ciento, siendo sustituta legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. PUBLICUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 570 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL MEDIANTE EL EDICTO RESPECTIVO QUE DEBERÁ FIRARSE POR UNA SOLA OCASION EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, DE IGUAL MANERA Y ATENDIENDO EL MONTO DEL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO PUBLICUENSE DICHO EDICTO EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA". Con lo que se cierra la presente audiencia...

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. NELLY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ.

PUBLICUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 570 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, QUE DEBERÁ FIRARSE POR UNA SOLA OCASION EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES

JUZGADO 40° DE LO CIVIL EN PROCESO ESCRITO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B". EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR PRESTA SIMPLE, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R EN CONTRA DE INMUEBLES BENGHER, SA DE CV Y BENJAMIN ARGUELLES MACIAS; EXPEDIENTE 1636/2019; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: Ciudad de México, a veintisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro. "...A sus autos el escrito de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por exhibido el certificado de libertad de gravámenes que refiere, respecto del inmueble materia del juicio, para todos los efectos a que haya lugar. Asimismo dado que la parte demandada no desahogó la vista que se le mando dar en auto de fecha cinco de agosto del año en curso, en relación al avalúo actualizado que exhibió la parte actora, se le tiene por acusada la rebeldía en que incurrió y por perdido su derecho para hacerlo. Atento a lo anterior para que tenga lugar la audiencia de remate en segunda almoneda y no en primera almoneda como lo señala el concursante se señalan las: NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, debiéndose preparar el mismo como se encuentra ordenado en auto de fecha veinte de mayo del año en curso, así como la audiencia de fecha once de junio del presente año..." CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por exhibido el avalúo que acompaña, del inmueble materia del presente juicio mismo que arroja la cantidad de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), para todos los efectos legales a que haya lugar, con el mismo se da vista a las partes para que manifiesten lo que a su derecho convenga. Respecto a lo demás solicitado una vez que sea el momento procesal oportuno se proveyó lo que correspondiere..." CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO "...A sus autos el escrito de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por acusada la rebeldía en que incurrieron los codemandados al no desahogar la vista que se les mando dar en proveído de fecha tres de mayo del año en curso, con el avalúo exhibido por la parte actora, en consecuencia, se le tiene por conformes con el mismo, para todos los efectos a que haya lugar. Atento a lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 486 y 570 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Respecto del inmueble ubicado en: DEPARTAMENTO NUMERO QUINCE ASI COMO EL DERECHO DE USO EXCLUSIVO DE DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO MARCADOS CON LOS NUMEROS VEINTIUNO Y VEINTIDOS DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NUMERO NOVENTA Y SEIS DE LA CALLE DE CORDOBA COLONIA ROMA ALCALDIA CUAUHTEMOC CIUDAD DE MEXICO. Sirve de base para el remate del inmueble la cantidad de \$5,830,000.00 (cinco millones ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) que arrojó el avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo presentar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad señalada como base para dicho remate, cantidad que deberá depositar hasta el momento de la audiencia mediante billete de depósito del BANCO DE BIENESTAR sin cuyo requisito no podrán fungir como postores, debiéndose de realizar las publicaciones de los edictos en LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PERIÓDICO "LA JORNADA" Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR UNA SOLA OCASION DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CINCO DÍAS, una vez que surta efectos la publicación de este auto, se ordena turnar a la encargada de la elaboración del turno para realizarlo y se le previene para que dentro del término de TRES DÍAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos. "EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS 36-48/2012 Y 50-09/2013 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL FIRMA EL OFICIO RESPECTO LA SECRETARÍA CONCILIADORA ADSCRITA A ESTE JUZGADO". Y atento a la circular 78/2009 de nueve de diciembre de dos mil nueve, emitida por Acuerdo Plenario número 71-64/2009 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, la devolución del exhorto antes ordenado deberá hacerse directamente en el domicilio que ocupa este H. Juzgado ubicado en Niños Héroes 132 Décimo Piso, Torre Norte, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720 de esta Ciudad y no por conducto de la H. Presidencia de este Tribunal..." NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA.

EDICTO DE REMATE.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 227/2017. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de ROBERTO CARLOS FLORES VAZQUEZ expediente 227/2017, el JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO señala las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA del inmueble hipotecado ubicado en UNIDAD PRIVATIVA IDENTIFICADA COMO EL DEPARTAMENTO 304, DEL EDIFICIO "A" DEL NIVEL 3, DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NUMERO 14, SECTOR VIII (OCHO ROMANO), DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONVENCIONALMENTE "FIVIPORT" O "TENOCHTITLÁN, UBICADO EN LA CALLE TENOCHTITLÁN NUMERO 100, COLONIA ARENAL (TAMBIÉN CONOCIDA COMO ARENAL PRIMERA SECCIÓN), DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO); no pasando desapercibido para este Juzgado que en el ANTECEDENTE a) del CONVENIO aprobado el veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, se asentó su ubicación en: "SECTOR VIII (OCHO ROMANO), Registradamente identificado como "INMUEBLE UBICADO EN CALLE TENOCHTITLÁN, NÚMERO 100, DEPARTAMENTO 304, EDIFICIO A, COLONIA ARENAL, VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 42.99 METROS CUADRADOS E INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL FOLIO REAL ELECTRONICO 806105". Sirviendo de base para el remate el precio de \$772,000.00 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad resultante, del precio de avalúo \$965,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), menos el 20% (VEINTE POR CIENTO). Siendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes señalada. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente ante este juzgado billete de depósito el 10% del valor del bien hipotecado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

SE CONVOCAN POSTORES.
CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE OCTUBRE DE 2024.
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
RÚBRICA
KARLA MARISCAL JUÁREZ.

--- EDICTO ---

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MAPFRE FIANZAS S.A. EN CONTRA DE GRIMALDI CARPIO ALFREDO Y GARCIA SANCHEZ MARIA ISABEL, EXPEDIENTE NÚMERO 518/2019, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO AUTO DE FECHA CUATRO JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Ciudad de México, a veinticuatro de septiembre del dos mil veinticuatro. ... se señala nueva fecha en que tendrá verificativo la diligencia de requerimiento y embargo ordenada por edictos, en términos de lo ordenado en autos del dos de octubre y noviembre ambos del dos mil veintitres; señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO... para que tenga verificativo la diligencia ordenada en autos del dos de octubre y noviembre ambos del dos mil veintitres y presente proveído... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe.- DOY FE." Ciudad de México, ocho de noviembre de dos mil veintitres.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado... se precisa sentencia definitiva de fecha diez de enero de dos mil veintitres, en donde por error se asentó en todo el cuerpo de dicho fallo que, el nombre de la parte actora es: MAPFRE FIANZAS, S.A., debiendo ser lo correcto MAPFRE FIANZAS, S.A. ... precisión que se realiza para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada María Esther Osnaya Huerta, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos; Maestra Anallely Guerrero López, quien autoriza y da fe.- DOY FE." LA SECRETARÍA CONCILIADORA CERTIFICA Y HACE CONSTAR: que con fecha veintiocho de septiembre del presente año da cuenta a la C. Juez con un escrito presentado en este juzgado el día seis del presente mes y año, pasado a la suscripción para el dictado del acuerdo correspondiente el día veintisiete de este mismo mes y año, lo anterior debido a la excesiva carga de trabajo que predomina en este juzgado, la incapacidad médica de la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ANALLELY GUERRERO LOPEZ y falta de personal. CONSTE DOY FE. LA SECRETARÍA CONCILIADORA CERTIFICA Y HACE CONSTAR: que el término de CINCO DÍAS, concedidos a los demandados a efecto de realizar el pago voluntario de las cantidades que fueron condenados en el punto resolutorio sexto de la sentencia definitiva dictada en fecha diez de enero de dos mil veintitres visible a fojas 402 a 412 de autos, misma que causó ejecutoria en proveído de fecha veintidós de agosto de dos mil veintitres visible a foja 438 de autos transcurrido del día veinticuatro al treinta y uno de agosto ambos del año en curso. CONSTE DOY FE. Ciudad de México, a dos de octubre de dos mil veintitres.

Ciudad de México, a dos de octubre de dos mil veintitres. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita y atendiendo a la certificación que antecede como se solicita procédase al embargo de bienes propiedad de la parte demandada GRIMALDI CARPIO ALFREDO Y GARCIA SANCHEZ MARIA ISABEL, haciéndoles saber a dichos demandados que deberán comparecer al local de este juzgado a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, a hacer pago a la parte actora MAPFRE FIANZAS S.A., o a quien legalmente sus derechos represente, de la cantidad de \$488,698.49 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL), resultante de la suma de los montos a que se le condenó pagar en los RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO de la Sentencia Definitiva dictada el diez de enero del año dos mil veintitres, de \$376,537.30 (TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de pago por la procedencia de la reclamación de las Fianzas número 31800013856 y 31800013862, adeudo reconocido en convenio de fecha primero de abril de dos mil diecinueve y \$1128,161.19 (UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 19/100 M.N.), por concepto de gastos de cobranza equivalente al 30% de la Suerte Principal, de conformidad con la cláusula vigésimo primera del Contrato suscrito para la expedición múltiple de fianzas identificado como GIC691028UC9 de fecha diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1404 y demás aplicables del Código de Comercio, o bien, señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar este monto, apercibidos que de no hacerlo, en su ausencia pasará el derecho de señalar bienes a la actora. Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora LICENCIADA MARIA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN, quien autoriza y da fe.- Doy fe.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ